

CAPÍTULO 6

EL PRIMER MILENIO A.C. EN LAS TIERRAS DEL INTERIOR PENINSULAR

FERNANDO ROMERO CARNICERO
CARLOS SANZ MÍNGUEZ
JESÚS R. ÁLVAREZ-SANCHÍS

La *Iberia* interior, ajena en muchos sentidos a cuanto acontecía en la periferia —abierta al Mediterráneo y al Atlántico, y por tanto cosmopolita— fue en virtud de ello una tierra desconocida, y aun denostada, hasta que *Hispania* se consagró como una realidad efectiva. Buena prueba de ello es la escasa atención que mereció a los escritores grecolatinos, quienes se ocuparon de ella con carácter anecdótico, y casi siempre coyuntural, al referir acontecimientos bélicos, cuando no interesado, al intentar justificar su conquista en pos de su tránsito del mundo bárbaro al seno del culto Imperio romano.

Es así cómo las etnias vaccea y vettona, herederas directas de los pobladores del Primer Hierro, vieron la luz de la Historia avanzado el siglo III a.C., y ambas prácticamente al tiempo. De ser cierta, aunque no parece probable, la referencia de Nepote acerca de la muerte de Amílcar Barca en lucha contra los vettones, lo que nos situaría en el año 228 a.C., ésta sería la cita más antigua sobre los mismos; poco más tarde, el 220, *Helmantiké* (Salamanca), la ciudad vettona más septentrional, es citada junto a *Arbucala* (El Viso de Bamba, Zamora) por Polibio al narrar la campaña llevada a cabo por Aníbal en el occidente peninsular, aunque el historiador griego menciona a ambas como vacceas; finalmente, Tito Livio alude a vacceos, vettones y celtíberos con ocasión del encuentro de un conglomerado de ellos con las tropas romanas de Marco Fulvio, el 193 a.C.

De esta manera, al filo entre los siglos III y II a.C. las etnias prerromanas de que habremos de ocuparnos en estas páginas son conocidas por vez primera, pero su historia, como tendremos ocasión de ver también, se remonta muchos siglos atrás. En principio hasta un momento

probablemente avanzado de la segunda mitad del siglo V a.C., como atestiguan el continuo uso de sus cementerios, por un lado, y los objetos más antiguos recuperados en las tumbas, por otro. Pero de tener presente, como se entiende actualmente, que dichas gentes no son sino las herederas directas de las que a lo largo del Primer Hierro habitaron el mismo territorio, la fecha mencionada habrá de retrotraerse, como mínimo, hasta un momento impreciso pero próximo al inicio del primer milenio a.C.; fecha en que transformaciones de gran calado obligan a hablar de una profunda ruptura en relación con cuanto venía aconteciendo a lo largo del Bronce Final.

Un largo período de casi un milenio que analizaremos en las páginas que siguen y que ha merecido particular atención por parte de la investigación en los últimos decenios. Especial detenimiento se ha dedicado en dicho sentido a la secuenciación del mismo, hasta conseguir lo que, en principio, cabría calificar de depurada periodización. Un aspecto que no nos resistimos a la tentación de comentar por ser recurrente en la bibliografía en la que el lector interesado pueda adentrarse. En efecto, quienes así lo deseen se encontrarán frente a un discurso secuencial, más o menos completo, parecido a éste: [*Bronce Final: Cogotas I*] → [*primera Edad del Hierro: Soto I* → *Soto II*] → [*tránsito Primer-Segundo Hierro/inicios de la segunda Edad del Hierro: Cogotas IIa* → *Cogotas IIb* (= protovacceos)] → [*plenitud de la segunda Edad del Hierro: Cultura Celtibérica = Cultura Vaccea* (= *Soto III*) = *Cultura de los Verracos* (= *Cogotas III* = *Cogotas IIc* = *Cultura de los Vettones*)]; un endiablado galimatías que, afortunadamente, ha costado desmontar mucho menos tiempo del que tardó en construirse, quizás porque uno y otro proceso fueron, en parte y por partes, paralelos en el tiempo.

Recordaremos, en puridad, que dicha relación fue hija de su tiempo. El escaso conocimiento que a partir de los años cincuenta del pasado siglo se tenía del desarrollo del primer milenio a.C. centró el interés de los investigadores en el estudio de su secuencia, al objeto de poder encuadrar adecuadamente los cada vez más numerosos hallazgos; la diversidad de los mismos condujo a intentar encajar en dicha periodización los diferentes niveles arqueológicos, los cuales, por otro lado, se identificaban en yacimientos distintos y a partir de elementos diagnósticos o «fósiles guía» variados, aunque particularmente cerámicos.

No es de extrañar que en virtud de ello las culturas se designaran con el nombre de los yacimientos en que se reconocieron por vez primera —Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila), El Soto de Medinilla (Valladolid)—, que sus diferentes fases coincidieran con niveles concretos —Cogotas I, Cogotas II—, o grupos de ellos —Soto I, Soto II—, de sus respectivas secuencias estratigráficas, ni que dentro de tales fases diferentes producciones y estilos decorativos cerámicos sirvan para individualizar nuevos horizontes —cerámicas excisas y del boquique, estampadas tipo Simancas y a peine o a torno pintadas—. Un auténtico encaje de bolillos que llevó a extrapolar a escenarios más o menos amplios lo apreciado en lugares concretos.

Por otro lado, los trabajos se han llevado a cabo por un amplio número de investigadores, pertenecientes a instituciones diferentes, cada una de ellas con su sello particular. Ello se ha plasmado en trabajos sobre períodos y áreas geográficas concretas, lo que en alguna medida ha impedido visiones de conjunto o conducido, cuando se han llevado a cabo, a mantener las parcelaciones previas, tal y como ponen de manifiesto algunos ejemplos que comentamos a continuación. En efecto, si nos atenemos para empezar a la primera Edad del Hierro, vemos cómo, frente a la indudable unidad que ofrece la Cultura del Soto en el centro de la Submeseta Norte, el sobredimensionamiento de las escasas particularidades que ofrecen yacimientos como Los Castillejos (Sanchorreja, Ávila) o Cuéllar (Segovia) ha dado pie para identificar facies distintas del Primer Hierro meseteño; en sentido inverso, mientras que los castros occidentales de la provincia de Zamora, o cuando menos algunos de ellos, han sido identificados como yacimientos típicamente soteños, pese a las diferencias de sus enclaves con los de los más señeros de la cultura, los castros del Alto Duero, con cerámicas análogas a las soteñas, continúan siendo analizados, seguramente por su larga tradición historiográfica, bajo el epígrafe de la Cultura Castreña Soriana. No menos elocuente si cabe es, en relación ya con la segunda Edad del Hierro, el hecho de que las cerámicas a torno pintadas, tradicionalmente calificadas de celtibéricas, hayan servido para unificar a toda la Meseta, en los siglos previos al cambio de Era, bajo el paraguas común de la Cultura Celtibérica, al amparo de un pretendido proceso de celtiberización que, de Oriente a Occidente, se habría ido imponiendo con el acostumbrado gradiente temporal; algo que sólo en los últimos años ha venido a cambiar, cuando los celtíberos han sido reconducidos a su territorio histórico y la arqueología ha permitido ir configurando la personalidad que a otras etnias, caso de las que aquí contemplamos, atribuyen determinados rasgos culturales y materiales.

Por idénticas razones, y aunque a partir de los años ochenta del pasado siglo el paradigma invasionista entraba en crisis, las culturas eran contempladas como compartimentos estancos, y entendido su desarrollo con un criterio biológico manifestado en sus sucesivas fases; en cada caso se analizaban su nacimiento, desarrollo y muerte sin pretender, en los más de ellos, preguntarse por cuánto ocurrió antes o qué vendría después: la llegada de nuevas gentes era suficiente.

Algunas de las cuestiones comentadas siguen lastrando hoy los estudios de nuestra Protohistoria, y buena prueba de ello es la estructura de este mismo volumen y nuestra propia aportación al mismo. Así, y en relación con esto último: aun mostrándonos claramente partidarios del desarrollo sin solución de continuidad de toda la Edad del Hierro meseteña, mantendremos la clásica división entre primera y segunda Edad del Hierro; nos centraremos, por lo que a la primera se refiere, en la Cultura del Soto, aunque no sin antes plantear las razones que obligan a hablar de ruptura en relación con la Cultura de Cogotas I del Bronce Final; y, finalmente, pese a que vacceos y vettones no coincidan estrictamente con

Soto en su geografía —los primeros no alcanzan sus territorios más occidentales y los segundos lo desbordan ampliamente por el sur— nos fijaremos en estas dos etnias, en el que ahora podríamos calificar de su tiempo histórico, para concluir esbozando su disolución en la *Hispania* romana.

El tránsito entre el Bronce Final y el Primer Hierro

Prácticamente al tiempo que se iniciaban las excavaciones arqueológicas en El Soto de Medinilla, se descubría un interesante yacimiento Cogotas I en el barrio vallisoletano de San Pedro Regalado, apenas a unos centenares de metros, lo que dio pie a resaltar las diferencias entre ambos mundos en relación con las formas de ocupación del territorio, la economía, la arquitectura doméstica o el ajuar material, así como a hablar de una dualidad cultural durante la primera Edad del Hierro en el valle del Pisuerga. Felizmente instalada hoy Cogotas I en el Bronce Pleno-Final, se sigue insistiendo en tales diferencias, aunque con algunas matizaciones.

Así, es evidente en la actualidad, por lo que se refiere a los patrones de asentamiento, que no puede seguir manteniéndose la dicotomía poblados de altura/poblados de aluvión, pues basta contrastar los mapas de dispersión de ambas culturas para comprobar cómo una y otra se instalaron, prácticamente por igual, por todo el Duero Medio. Parece claro, en cualquier caso, que los poblados del Primer Hierro rara vez se levantan sobre los de Cogotas I o, lo que es lo mismo, que aquéllos son, por lo general, establecimientos de nueva planta. Así parecen indicarlo, pese a la prudencia que los datos derivados de este tipo de actuaciones exige, las prospecciones intensivas llevadas a cabo en ciertas zonas; y otro tanto se desprende de las excavaciones, pues, aunque en algunas de ellas han podido recuperarse materiales de una y otra fase, es prácticamente imposible hablar de una continuidad del poblamiento. Por último, en tanto los hábitats de Cogotas I ofrecen un carácter de inestabilidad, en correspondencia con su ocupación discontinua y recurrente, que se traduce en una estratigrafía horizontal, los soteños muestran una evidente voluntad de permanencia, como denuncia la continuada remodelación de los poblados, a resultas de lo cual terminaron por configurarse los característicos *tells*. Finalmente, y a juzgar por los datos de que disponemos para aquellas zonas mejor estudiadas, parece observarse una disminución en el número de yacimientos de un momento al otro y, por consiguiente, una concentración del poblamiento, con una clara tendencia a la nuclearización de los hábitats.

Igualmente notorias son las diferencias entre sus estructuras de habitación, ya que los escasos ejemplos documentados de Cogotas I, además de corresponder al Bronce Pleno, vienen a coincidir en lo común de sus características: cabañas de planta redondeada construidas a base de postes de madera, ramas y barro; mucho mejor conocidas, las más típi-

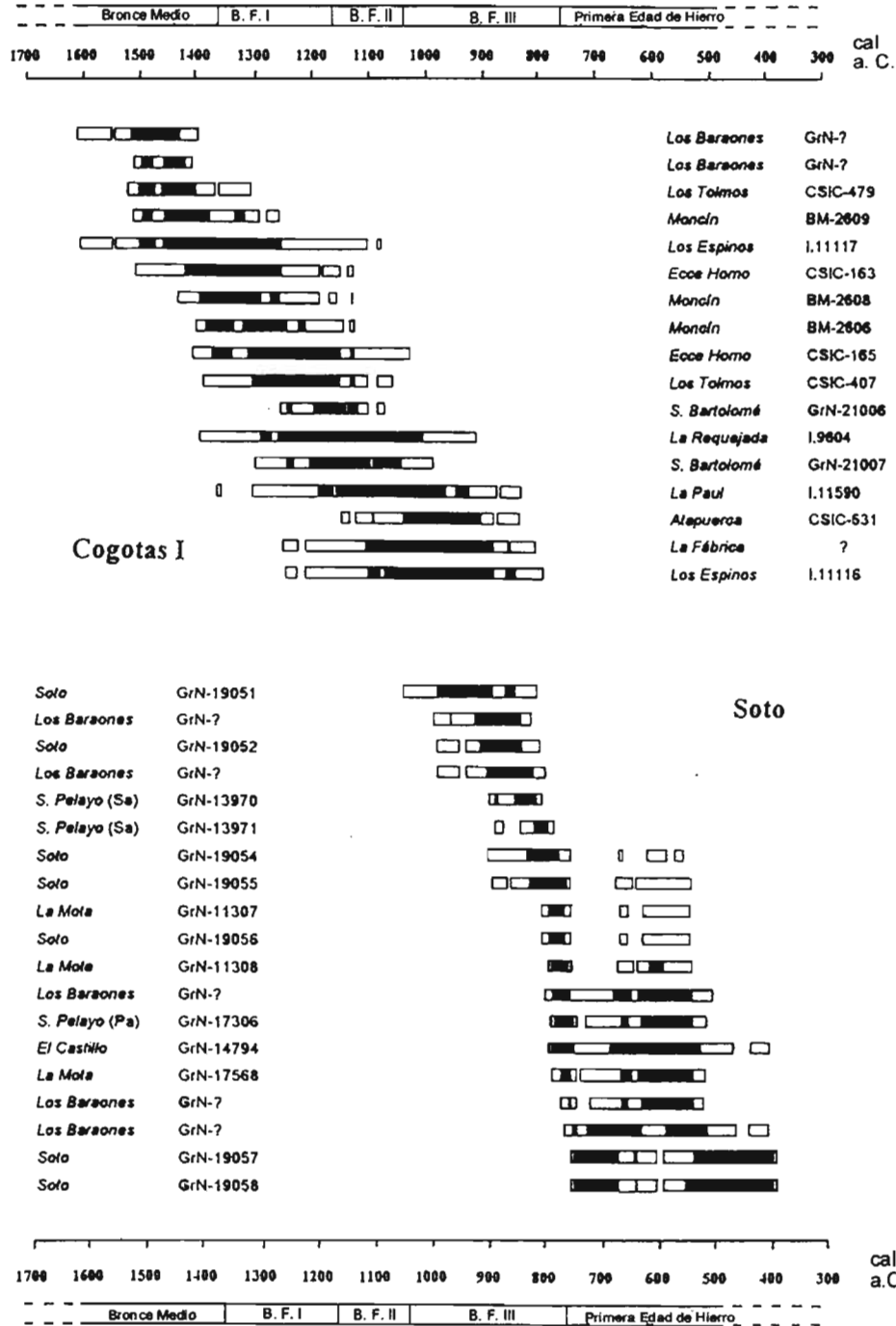


FIG. 1. Dataciones radiocarbónicas de la transición Cogotas I-Soto en la península Ibérica (Delibes et al., 1999).

cas del Soto responden a un modelo un tanto estandarizado y definido por lo circular de su planta, por alzados de tapial o adobe y, en lo que al interior respecta, por la preparación de suelos, la aplicación de revestimientos y la presencia de banco corrido y hogar, rasgos todos ellos que han llevado a considerarlas las primeras casas propiamente dichas de la prehistoria de la Meseta Norte.

Un tercer aspecto sobre el que se ha venido insistiendo a la hora de marcar las diferencias entre Cogotas I y el Soto ha sido el de las estrategias de subsistencia, contraponiéndose la condición pastoril de las comunidades del primer grupo a la agrícola de las del segundo, a las que se hacía responsables de la introducción de la agricultura de gramíneas y de la cría del cerdo blanco indoeuropeo en el territorio. Hoy día parece claro que unos y otros practicaran una economía mixta, por más que la importancia de la agricultura o la ganadería fuera distinta en cada caso, y aun entre establecimientos de igual signo, e incluso que, dentro de la misma actividad, los regímenes de explotación fueran diferentes.

A la hora de entender Cogotas I y el Soto como dos grupos distintos han venido siendo determinantes los elementos de ajuar material. No es ésta una cuestión sobre la que merezca la pena insistir aquí, en particular por lo que a la cerámica se refiere, puesto que las diferencias siguen siendo nítidas: cerámicas de incrustación, excisas y del boquique, en el primer caso, y generalmente lisas y más raramente pintadas, con perfiles asimilables a los más típicos del Hallstatt B y C, en el segundo. En relación con la metalurgia poco era lo que podía decirse en principio, salvo que la del Soto seguía siendo fundamentalmente de bronce e incorporaba el hierro; por fortuna, los hallazgos de las últimas décadas han contribuido no poco al esclarecimiento de la cuestión: los escasos bronces recuperados en contextos Cogotas I denuncian, por lo general, un evidente arcaísmo, en contraste con los mucho más numerosos, hallados de forma aislada o en depósitos y al margen de los asentamientos, de tipología atlántica y asimilables al Bronce Final, cuyo carácter local o de importados está por ver; por contra, los objetos metálicos de la Cultura del Soto, bronceos en su mayor parte, proceden, en la práctica totalidad de las ocasiones, de los propios asentamientos y el hallazgo en los mismos de crisoles y moldes de fundición no hace sino abundar en su fabricación local.

A todo ello cabe sumar ahora algunas otras consideraciones relacionadas con las creencias y el mundo simbólico. Tras el descubrimiento de la tumba vallisoletana de Renedo de Esgueva, y aun admitiéndose que no todas las personas recibieran sepultura, ha venido afianzándose la idea de que las gentes de Cogotas I practicaban enterramientos de inhumación, aunque hoy no se descarta su carácter excepcional frente a rituales generalizados que no dejaran huella arqueológica. Éstos últimos parecen haber sido los normativos entre los soteños, por más que en alguna ocasión se haya presumido que utilizaran la incineración; entre ellos se conocen además inhumaciones infantiles en ámbitos domésticos, bajo los suelos de las viviendas. Por otro lado, nos consta la frecuentación por

parte de las gentes de Cogotas I de los dólmenes, y si en algún momento se ha sospechado que llevaran a cabo prácticas funerarias en los mismos una propuesta reciente se inclina porque fueran tenidos por santuarios y por considerar exvotos, presumiblemente valiosos o simbólicos por su contenido, los vasos cogoteños en ellos recuperados; sea como fuere, éstos parecen haber sido sus últimos visitantes, pues en ningún caso hasta hoy han aparecido materiales del Soto en estos monumentos megalíticos. Y aún cabe destacar, para finalizar, la absoluta incomparación de materiales soteños en cuevas y, a raíz de ello, la total disociación de dicho horizonte respecto del arte rupestre esquemático, que habría entrado definitivamente en crisis coincidiendo con el ocaso de Cogotas I.

No ha de sorprender, visto lo expuesto, que el tránsito Cogotas I-Soto se haya venido planteando en términos claramente rupturistas, ni que se acudiera en su día a la llegada de gentes nuevas, procedentes de centroeuropa, para explicar tan significado cambio cultural. Éstas, que compartían no pocos rasgos con las denominadas hallstáticas del Alto de la Cruz de Cortes de Navarra —el empleo del adobe como material de construcción, la organización y distribución del espacio doméstico, aunque adecuado aquí a la planta circular de las viviendas, la pintura mural o las formas y decoraciones cerámicas y ciertos tipos metálicos—, fueron calificadas, sin embargo, como célticas.

A partir de los años ochenta la explicación invasionista, aun sin descartar aportes de población, se ve atemperada y las miradas se dirigen a otros frentes. Así, y en primer lugar, comienza a hablarse de la vinculación del mundo soteño con los grupos peninsulares de Campos de Urnas Tardíos, planteándose incluso el destacado papel desempeñado por éstos en el nacimiento de la nueva cultura; una filiación igualmente problemática, puesto que los típicos cementerios de incineración en urna están ausentes en el ámbito soteño y tampoco se documentan en él los materiales característicos de los Campos de Urnas del Hierro. Por otro lado, ante la presumible incapacidad de las escasas y dispersas poblaciones de finales de Cogotas I para dar paso a una cultura como la del Soto y debidamente valorada toda una serie de rasgos culturales y elementos materiales relacionados con el mediodía peninsular —planta circular de las viviendas y pintura mural de las mismas, finos vasitos carenados y fuentes de borde almendrado y sus decoraciones pintadas, etc.—, no se ha descartado la contribución foránea, humana incluso, de tal origen.

Paralelamente, y superada la propuesta invasionista, no han faltado quienes, valorando el componente indígena, se inclinaran por la continuidad entre Cogotas I y el Soto, y se preguntaran por cuál o cuáles pudieron haber sido los factores detonantes del cambio cultural. Así, vista la intensificación operada en la explotación de los recursos agropecuarios, lo que no significa cambios en la orientación económica, y su coincidencia con un momento de cambio cultural, se sugería que razones de índole diversa —tecnológicas, demográficas, climáticas y económicas— pudieran explicar tales transformaciones. Desde idéntica perspectiva so-

cioeconómica, y apreciado lo relativamente tardío de determinadas aportaciones extrameseteñas, se apuntaba, por otro lado, que un replanteamiento de las estrategias de subsistencia y de los patrones de ocupación del territorio, por parte de las poblaciones locales, habría estado en la base del crecimiento demográfico operado en el Soto. Desde una postura más conciliadora se ha hablado de un complejo proceso formativo para explicar la cultura del Soto; así, si por un lado parece innegable el significado que en ello tuvo el sustrato, es imposible dejar de tener en cuenta la asimilación de ciertos aspectos culturales y materiales de procedencia diversa —Campos de Urnas, meridionales, atlánticos—, aunque sin valorar en exceso su importancia, ya que varios de ellos lo fueron tardíamente, razón por la cual, aun cuando acaben por configurarse como uno más de los rasgos de la nueva cultura, tampoco la explican por sí mismos.

Recientemente también se ha formulado la hipótesis de la existencia de un sustrato cultural «protocéltico», arcaico y de tipo indoeuropeo, en la transición del Bronce Final a la Edad del Hierro en la Meseta y el occidente de la península Ibérica. Dicho sustrato se rastrea en una serie de elementos culturales y lingüísticos —una lengua indoeuropea, el lusitano, una organización social pregentilicia, la ausencia sistemática de cementerios y tumbas y la posible práctica de ritos funerarios caracterizados por no dejar evidencias arqueológicas, la costumbre de arrojar armas a las aguas, etc.— que, a partir de los siglos VII-VI a.C., habrían sido absorbidos de forma paulatina y eliminados como consecuencia, muy probablemente, de la expansión de la cultura celtibérica; un proceso de «celtización acumulativa» que comportó la transformación social, ideológica y lingüística del sustrato que, al fragmentarse y a través de una serie de fenómenos de etnogénesis, habría dado lugar a la formación de los pueblos prerromanos. Al tiempo, la presencia de las manufacturas metálicas atlánticas tipo Baiões-Vénat y de toda una serie de innovaciones tecnológicas, sociales e ideológicas, que desde el Bronce Final se advierten en el occidente peninsular y su área de influencia meseteña y que acabarían por transformar su sociedad a lo largo de la Edad del Hierro, ha sido formulada desde una perspectiva diferente: la de su arribada —con el lusitano, al que se considera una lengua franca, como vehículo de transmisión— a través de las intensas relaciones comerciales mantenidas durante dicho Bronce Final entre la fachada atlántica europea y el occidente hispano.

En la línea de estos últimos planteamientos y teniendo presentes por tanto los contextos europeo y peninsular, desde la perspectiva de la «economía mundo» y en el marco de las relaciones «centro-periferia-margen», una propuesta continuista reciente supone que el cambio cultural Cogotas I-Soto habría tenido lugar a lo largo de la fase que ahora se conoce como Soto «inicial» o «formativo». Así, en los apenas dos siglos que se estima vino a durar dicha fase, la intensificación de las relaciones exteriores supondría la asimilación de nuevas tecnologías agropecuarias y metalúrgicas y de concepciones ideológicas, lo que condujo a una creciente desigualdad social, a la especialización artesanal y a una intensificación productiva y competitiva entre grupos que las elites rentabilizarían polí-

ticamente a través de regalos e intercambios; todo lo cual habría supuesto a su vez un crecimiento demográfico y un incremento de la presión sobre el medio ambiente que, seguidos de un período de inestabilidad social y procesos migratorios internos, culminaría en la definitiva sedentarización, nuclearización y dominio del espacio política y económicamente que se aprecian en la fase siguiente o Soto «pleno». Una propuesta, en fin, que, como podrá apreciarse, no termina de explicar los cambios acontecidos entre Cogotas I y el Soto, en tanto que se explaya en intentar mostrar el proceso que, una vez iniciado el Soto formativo, desembocó en el Soto pleno; algo, esto último, que queda palmariamente de manifiesto al calificar de «cultura» transicional y gozne —y por tanto distinta o independiente del Soto pleno, al igual que en su momento ocurriera con Cogotas II en relación con el Soto y la Cultura Celtibérica— entre la Edad del Bronce y la del Hierro a dicha fase inicial y que lleva a contemplar al Soto pleno como la auténtica cultura del Primer Hierro.

En definitiva, no es fácil todavía hoy explicar el origen y formación de esta personal cultura de la Edad del Hierro peninsular que es el Soto; y buena prueba de ello son, a nuestro juicio, las posturas basculantes adoptadas por determinados autores, en según qué momento y en dependencia de la importancia otorgada en cada caso a unos u otros argumentos. Algo a lo que ha contribuido, sin lugar a dudas, el hecho contrastado de que tanto los yacimientos del último Cogotas I, como los más antiguos niveles detectados del Soto, se nos presenten plenamente configurados en cuanto tales, negando la posibilidad de apreciar lentos y graduales cambios, e impidiendo por ello atisbar cualquier tipo de relación entre los mismos, y abundando, por tanto, en esa idea de clara ruptura que parece hacer ineludible la suplantación poblacional.

La primera Edad del Hierro: la Cultura del Soto

A partir de una fecha imprecisa de comienzos del primer milenio a.C. identificamos, fundamentalmente en las fértiles tierras aluvionales del Duero Medio, pero también en su orla montañosa, la Cultura del Soto, asignación que procede, como queda dicho, del nombre del primer yacimiento detectado de la misma: el vallisoletano de El Soto de Medinilla.

LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS ESTABLES

La dispersión de los poblados soteños se centra en la cuenca media del Duero, en particular a lo largo del curso de los afluentes de su margen derecha, tales como el Pisuerga y el Valderaduey y su afluente el Sequillo o el Esla y sus tributarios Cea y Órbigo; no faltan tampoco al sur del Duero, donde los documentamos en los cursos bajos del Cega, Adaja y Eresma o Zapardiel, e incluso en las tierras del suroeste meseteño, hasta no hace tanto consideradas un yermo de poblados de este

signo, como muestran los asentamientos a orillas del Tormes y también del Huebra, más al oeste. Por lo que se refiere a las tierras montañosas de la periferia, son sobradamente conocidos los del noroeste de la provincia de Zamora y sus inmediatos del oriente de la región portuguesa de Trás-os-Montes, algunos más se localizan al norte de Palencia y en Ávila en torno al Sistema Central.

Ello viene a indicar que las gentes del Soto se distribuyeron, de manera más o menos regular, por todo el valle medio del Duero y ha permitido superar las diferencias entre Cogotas I y el Soto, tanto en lo que a la apropiación del territorio se refiere, como en lo que tiene que ver con los emplazamientos de sus respectivos poblados; el problema se mantiene, sin embargo, respecto a la continuidad de los asentamientos. Es cierto que los trabajos de campo más recientes han contribuido a enriquecer nuestro conocimiento sobre el número y dispersión de los yacimientos soteños, pero no podemos olvidar que se trata en los más de los casos de estudios zonales, o que los llevados a cabo con ocasión de la elaboración del Inventario Arqueológico de Castilla y León permanecen, salvo en el caso vallisoletano, inéditos; el hecho por otro lado de que los diferentes estudios hayan sido abordados por investigadores o equipos diferentes ha implicado la multiplicidad de criterios, algo palmariamente manifiesto en lo que a la caracterización de los emplazamientos se refiere; y puede añadirse, además, que rara vez se han llevado a cabo análisis de Arqueología Espacial o del Paisaje. Si nos atenemos ahora al segundo de los aspectos arriba mencionados, hay que lamentar que, salvo en honrosas excepciones, los yacimientos se han venido atribuyendo a una u otra cultura con carácter general y, por tanto, sin discriminar su posible correspondencia con un momento más o menos preciso de su larga vida; poco contribuye a superar este déficit el que la mayoría de las excavaciones que se llevan a cabo hoy se hagan en el marco de la arqueología de gestión.

Enlazando con esto último, recordaremos cómo uno de los argumentos más caros a la visión rupturista es la de que rara vez un poblado soteño se asienta sobre otro cogotiano y que, cuando tal acontece, ello no permite hablar de una ocupación continuada, bien porque, como suele ocurrir con los materiales de Cogotas I, sean meramente testimoniales e impidan identificar el correspondiente nivel de ocupación, o porque la diferencia cronológica entre éstos y los del Soto sea lo suficientemente explícita como para impedir establecer la conexión entre las respectivas comunidades. Tal ha podido apreciarse, por ejemplo, en las excavaciones de Ledesma (Salamanca) o en las vallisoletanas de Almenara de Adaja y La Mota de Medina del Campo. De remitirnos a los trabajos de prospección, en la palentina Cuenca de la Nava sólo dos de los veintiocho yacimientos soteños presentaban indicios de una ocupación Cogotas I y en el interfluvio Duero-Pisuerga, en la provincia de Valladolid, ocurría otro tanto en media docena de lugares sobre cuarenta y seis; y cuando se ha precisado la cronología de las estaciones, como en los trabajos del Inventario Arqueológico de Valladolid, el resultado no es muy diferente, pues, aunque la coincidencia de ocupaciones de uno y otro signo está

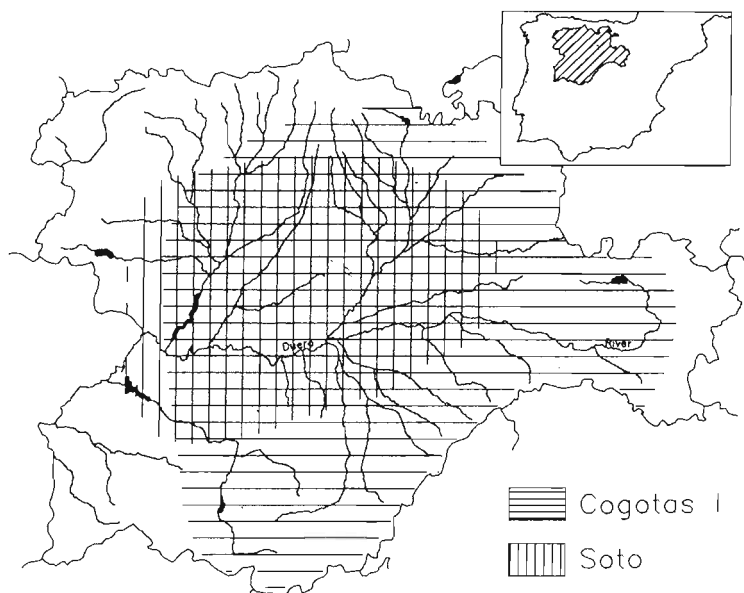


FIG. 2. Distribución geográfica de las culturas de Cogotas I (Bronce Pleno-Final) y del Soto (Primer Hierro) en el valle del Duero (Delibes et al., 2001).

lejos de ser una excepción, sólo cinco lugares —ocho en el mejor de los casos— cuentan, con seguridad y al tiempo, con restos del último Cogotas y los inicios del Soto, entre un total de ciento treinta y ocho estaciones del Soto, de las cuales ciento dieciseis son asentamientos *ex novo*. Todo ello viene a decir que los asentamientos del Soto son, en la gran mayoría de los casos, asentamientos de nueva planta.

Prescindiendo por el momento de aquellos yacimientos que en la orla montañosa cabe incluir entre los típicamente castreños, recordaremos, una vez más, las enseñanzas que en relación con los emplazamientos han ofrecido los trabajos en la Cuenca de la Nava y el interfluvio Duero-Pisuerga. Se diferencian entre los yacimientos de la primera, regularmente distribuidos y no siempre vinculados a cursos de agua, dos tipos de emplazamientos, ambos de carácter defensivo: por un lado, los *tells* que en el llano, y a alturas mínimas de 750 m, ocupan los accidentes orográficos más sobresalientes y, por otro, aquellos que, por encima siempre de los 800 m, se localizan en los bordes de los páramos de su orla periférica occidental. En el interfluvio Duero-Pisuerga se destacan, por encima de la diversidad ambiental, tres tipos de emplazamientos: a orillas de los ríos, en cerros aislados y en el borde de los páramos; en su indistinta elección parecen haberse valorado siempre la proximidad a humedales y vías pecuarias, la intervisibilidad y las mejores condiciones de habitabilidad y seguridad. Y hasta un total de seis tipos se individualizan en el caso de los poblados del noroeste segoviano —en espigón fluvial, en cerro aislado, en suave loma, al borde de una suave línea de cumbres, en ladera y en llano—, sin

que en ningún caso parecieran interesar las preocupaciones defensivas. Los poblados del ámbito geográfico comentado en último lugar presentan extensiones inferiores a las dos hectáreas y entre una y cinco los del interfluvio Duero-Pisuerga y los que se ubican en torno a los principales cursos fluviales en las tierras sedimentarias leonesas.

El que, como queda dicho, las gentes del Soto, al menos en el centro de la cuenca sedimentaria, no parecieran mostrar a la hora de asentarse excesivo interés por los emplazamientos naturalmente defendidos no quiere decir que, en ocasiones, no los dotaran de obras artificiales en dicho sentido. Es el caso, sin ir más lejos, del propio Soto de Medinilla que, ocupando el cuello de un cerrado meandro del Pisuerga al norte mismo de Valladolid capital, se dotó en su flanco noroccidental, abierto a la llanura de inundación del interior del meandro, de una muralla de adobes de dos metros de anchura, embutida en algunos tramos en una zanja de cimentación que alcanza las gravas de base, y una serie de líneas de empalizada por el interior, la primera de las cuales apoya directamente en ella y las siguientes, hasta un máximo de cinco, se sitúan a distancias de entre medio y un metro. En el castro de Sacaajos (Santiago de la Valduerna, León) en la vertiente que se asoma al valle del Duerna se levantó un potente muro terrero de tapial muy endurecido, de casi dos metros de anchura, por delante del cual, y al interior del poblado, al igual que en caso anterior, corren dos alineaciones de hoyos de postes. Y en La Corona/El Pesadero (Manganeses de la Polvorosa, Zamora) nos encontramos frente a una construcción de cuatro metros y medio de anchura, con basamento externo de piedra y paramentos de adobes dispuestos a soga y tizón, entre los que se encuentran otros sin ordenación aparente, que cierra el poblado por el occidente. Por la doble razón de corresponder a un área geográfica diferente y haberse construido con piedra, mencionaremos, por último, la muralla del castro de Los Baraones (Valdegama, Palencia); con paramentos ataludados de mampostería en seco, presenta en su base una anchura de cuatro metros, que queda reducida a la mitad, a la altura conservada de metro y medio. Las prospecciones llevadas a cabo en el interfluvio Duero-Pisuerga y el concurso de la fotografía aérea permiten asegurarse, por otro lado, la presencia de murallas en media docena de lugares, entre los que se encuentra, por mencionar uno bien conocido, el Cerro de San Andrés de Medina de Rioseco (Valladolid).

Las obras arriba descritas fueron erigidas en un momento incluso avanzado de la vida de los poblados; ello y el hecho de que no se trate de un rasgo generalizado permiten pensar en su circunstancialidad, ante una situación dada difícil de precisar, y aun eludir su carácter militar. Así, se ha apuntado que la de Manganeses de la Polvorosa pudo haberse construido para proteger al poblado de posibles inundaciones, una explicación que podría hacerse extensiva a la de El Soto de Medinilla teniendo en cuenta su localización y corta vida.

Intencionadamente hemos querido reservar para el final, en relación con lo que comentamos, aquellos castros del noroeste zamorano y la penillanura salmantina o los portugueses del sector nororiental de Trás-

os-Montes que deben encuadrarse en la Cultura del Soto, por cuanto algunos de ellos —los de Fresno de la Carballeda y Manzanal de Abajo, en Zamora, o Encinasola de los Comendadores, en Salamanca—, además de las consabidas murallas cuentan también con frisos de piedras hincadas; un artilugio, tradicionalmente incluido entre los defensivos, que consiste en sembrar de piedras erizadas los flancos más vulnerables de los emplazamientos. Dato que, aun con la debida prudencia, ha llevado a plantear si no pudieron haberse dotado también con dicho sistema alguno de los poblados amurallados del centro de la cuenca sedimentaria.

Deteniéndonos ahora en la arquitectura doméstica, recordaremos cómo la planta circular de las viviendas ha venido considerándose uno de los rasgos más personales de la Cultura del Soto, a lo que habremos de añadir que hoy sabemos que con anterioridad a las características viviendas de adobes se habitaron otras de materiales deleznable. Ejemplos de tales cabañas se han excavado en el castro de Sacaajos, donde presentan reducidas dimensiones —entre cinco y nueve metros cuadrados de superficie— y conservan restos de pavimentos de arcilla muy compactada y placas de hogar; más compleja es la denominada Casa XV de El Soto de Medinilla, exhumada en el inferior de los once niveles de hábitat identificados en un reciente sondeo estratigráfico, pues, además de medir casi ocho metros de diámetro y contar con piso y hogar como las anteriormente citadas, presenta un amplio banco corrido revocado que estaba delimitado en su frente por un murete de adobes. Los hoyos que han permitido dibujar sus perímetros indican que su alzado sería de postes, entre los que se dispondría un entramado vegetal manteado con barro.

Mucho mejor conocidas, las posteriores de adobes, y más raramente de tapial, presentan diámetros que oscilan entre los tres y los seis metros, por lo que rara vez superan los treinta metros cuadrados de superficie y se sitúan por lo general por debajo de los doce. No suelen mostrar obras de cimentación, todo lo más zócalos de piedra, y conservan entre una y tres hileras de adobes, dispuestos a soga regularmente, que podían reforzarse al exterior con pies derechos de madera. Su cubierta, que, al igual que en el caso de las anteriormente comentadas suponemos de materiales perecederos, sería cónica y se sustentaría en un poste central de cuya existencia sabemos por el hoyo correspondiente. La entrada, rara vez identificada, se abre, allí donde nos consta, al sur o sureste y se ve precedida, en casos aislados y muy tardíos, por un vestíbulo. En el interior, generalmente en el centro y sobre un suelo de arcilla apisonada, se sitúa el hogar, cuya planta, redondeada o cuadrangular, puede presentar ocasionalmente un reborde de adobes. Habituales son los bancos corridos adosados a los muros que, al igual que las paredes, se construyen con adobe o tapial y muestran revestimientos diversos y en ocasiones múltiples; destacan entre estos últimos los pintados, policromos y de temas geométricos, apreciados en Zorita (Valoria la Buena, Valladolid) y Los Cuestos de la Estación (Benavente, Zamora).

Las viviendas descritas cuentan con un único espacio y, dado que en el mismo no se evidencian áreas de actividad o uso diferenciadas, hay

que suponer su carácter estrictamente doméstico; ello nos obliga a contemplar aquellos casos, testimoniales por otra parte, que abren la posibilidad de que en las mismas se llevaran a cabo tareas especializadas o profesionales y a tener en cuenta la existencia de prácticas rituales en el ámbito doméstico.

Es el caso, por lo que a las primeras se refiere, de las que pudieran haber tenido lugar en una casa del poblado vallisoletano de Zorita, de la que procede un interesante lote de crisoles y que, por dicha razón, se viene identificando con la vivienda o el taller de un fundidor; e incluso de las de reducción de minerales cupríferos hacia las que podría apuntar el hallazgo de dos fragmentos de hornos-vasija en la citada Casa XV de El Soto de Medinilla. Actividad textil sugieren, por otro lado, los conjuntos de pesas de telar recuperados en otras viviendas. Así, con la casa-taller de un tejedor se ha identificado en el último de los lugares citados la llamada Casa V, en la que las pesas comparecían junto a un hogar y a una estructura rectangular de adobes destinada a la combustión, que se entiende fuera un brasero; en La Mota (Medina del Campo, Valladolid) figuraban al lado de dos hogares y una cubeta de adobe y tapial que contenía una fina capa de fibra vegetal o animal prensada con adobes; por último, en Los Baraones se recuperaron próximas a un hoyo enmarcado por piedras que se piensa estuviera destinado a cobijar una de las patas del telar.

En relación con el segundo aspecto comentado, vemos cómo las viviendas se relacionan asimismo con los escasos datos con que contamos acerca del mundo de las creencias. En el poblado que se extiende bajo el actual enclave segoviano de Cuéllar se ha localizado una estancia cuadrangular con las paredes pintadas de rojo y hogar flanqueado por dos poyetes, banco y repisa probablemente, en la que aparecieron numerosas cerámicas entre las que destacan las decoradas a peine, las a torno importadas y una clepsidra; todo ello ha llevado a pensar que se trate de un santuario de culto doméstico. Carácter ritual se sugería para ciertos hogares de Los Cuestos de la Estación y La Mota, habida cuenta lo decorado de sus placas.

Mucho mejor documentadas están las inhumaciones infantiles bajo los pisos de las viviendas, aunque no resulta fácil su valoración. Quienes defienden su carácter funerario insisten en que a los niños fallecidos antes de una determinada edad, aquélla en la que alcanzarían el reconocimiento social y quedarían integrados como miembros de pleno derecho en la comunidad, se les otorgaría un trato funerario distinto al resto de la población, tanto en lo que se refiere al ritual como al lugar de enterramiento. Por su parte, quienes consideran que se trata de sacrificios, muy probablemente relacionados con ritos fundacionales, recuerdan que en ocasiones en lugar de tales inhumaciones encontramos depósitos de ovicaprinos, que entienden como víctimas sustitutorias. Sea como fuere, hay que tener presente que tanto las inhumaciones como los depósitos animales no parecen lo suficientemente numerosos como para otorgarles carta de naturaleza —las primeras no responden a la mortalidad esperada y los segundos no aparecen en todas las casas; por

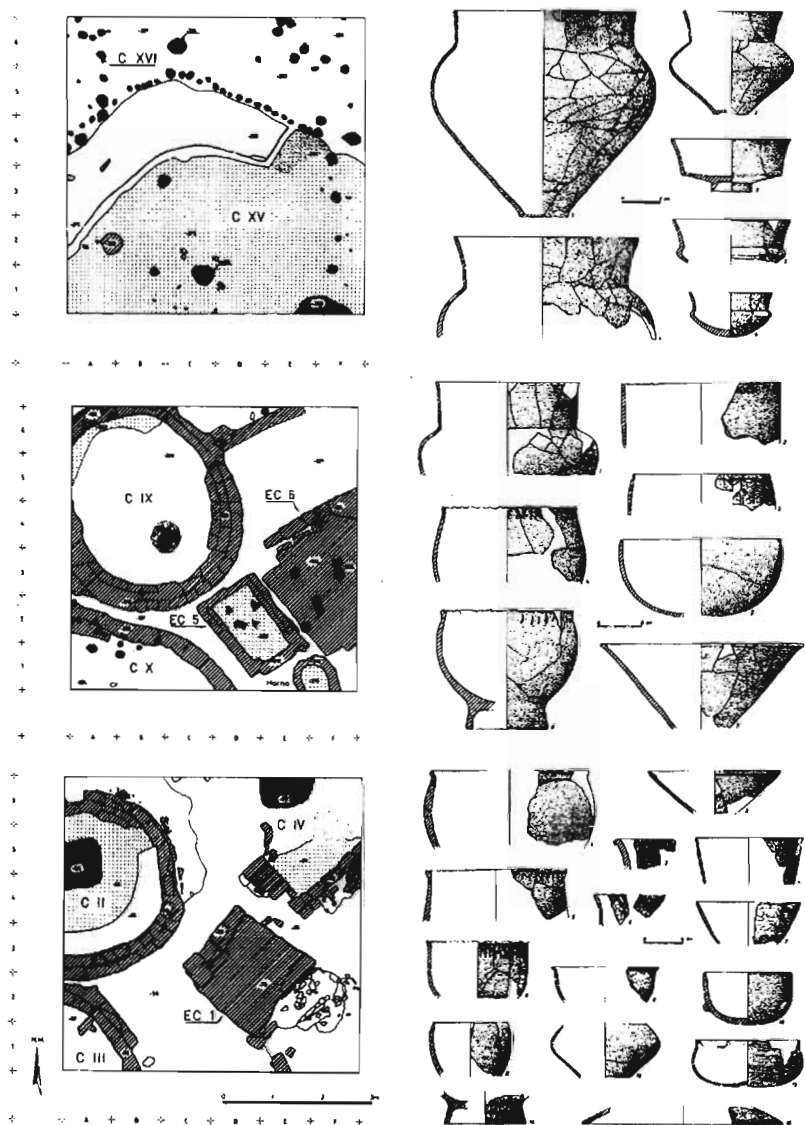


FIG. 3. *El Soto de Medinilla (Valladolid), sondeo de 1989-1990: plantas (izquierda) y cerámicas (derecha) de los niveles de hábitat undécimo (arriba), quinto (centro) y segundo (abajo) (Delibes, Romero y Ramírez, 1995).*

otro lado, en ambos casos pueden localizarse varios en una misma vivienda—, por lo que quizá no debiéramos descartar que se practicaran circunstancialmente, con ocasión de acontecimientos comunitarios especiales o significativos en la vida de quienes habitaran la vivienda correspondiente.

Junto a las viviendas se han identificado otras construcciones, asimismo de adobes y de planta circular o cuadrangular, que vienen consi-

derándose anejos destinados a servicios complementarios y aun rituales, además de algunos hornos. Así, las rectangulares provistas de pisos de tablas, de El Soto de Medinilla, tenidas por graneros en unos casos y en otros por almacenes para guardar setas; o las circulares que en La Corona/El Pesadero se suponen talleres y almacenes y las que por contener en su interior adobes dispuestos formando figuras geométricas y pintados, cerámicas y restos óseos animales, que se creen ofrendas, se han contemplado como cultuales. A mencionar igualmente los hornos aparecidos en La Aldehuela, en Zamora capital, o El Soto de Medinilla; en uno y otro caso se consideran domésticos, apuntándose para el citado en último lugar la posibilidad de que hubiera servido para cocer pan; por su parte, los de Los Cuestos de la Estación y La Mota pudieran haber servido, respectivamente, para cocer cerámicas y pesas de telar.

De lo dicho hasta aquí en relación con las viviendas y otras estructuras a ellas asociadas se desprende la dificultad de plantear la existencia o no de urbanismo en los poblados, máxime cuando no son muchos los excavados hasta la fecha y las superficies exhumadas han sido reducidas por lo general; de ahí que debamos acudir a lo aportado por trabajos recientes en el poblado localizado al pie de la antigua Dessobriga, en el límite entre Osorno (Palencia) y Melgar de Fernamental (Burgos), y en La Corona/El Pesadero, únicos lugares que han podido ser conocidos en extensión. La excavación del primero de ellos ha permitido identificar tres calles —una de las cuales conservaba un empedrado de pequeños cantos de cuarcita— de entre dos y cuatro metros de ancho; buena parte de las cabañas exhumadas en la misma zona se articulan en torno a estos ejes y abren sus puertas a los mismos. En sus fases Ic y Id, las más recientes de la primera Edad del Hierro, La Corona/El Pesadero, de unas dos hectáreas y media de extensión, se ordena en torno a calles o zonas de paso longitudinales, pavimentadas con arcilla apisonada y de entre dos metros y medio y cuatro de anchura, que cruzan transversalmente otras menores reticulando el espacio; es más, las «unidades de ocupación», formadas por la agrupación de las diferentes estructuras individualizadas —casa principal, anejo vivienda o espacio de trabajo, almacén, estructura cultural—, estuvieron cercadas, según parece, en algunos casos. Un aspecto este último que conocíamos, para el siglo I a.C., en los castros leoneses de La Corona de Corporales y El Castrelín de San Juan de Paluezas y que queda prefigurado en el poblado zamorano que comentamos, donde se perfecciona y consolida a lo largo de la segunda Edad del Hierro; cabe preguntarse a la vista de ello si tales unidades familiares eran un rasgo común en la Cultura del Soto o específico del futuro territorio astur.

LAS ESTRATEGIAS DE SUBSISTENCIA, EL ARTESANADO Y EL COMERCIO

Durante tiempo se ha venido insistiendo en que la agricultura habría sido la base fundamental de la economía del Soto y en que su prác-

tica intensiva habría obligado a sus gentes a un régimen de vida itinerante; por buena prueba de ello se tenían las superposiciones de los poblados y las continuas reconstrucciones de pisos, hogares y aun de las propias casas, así como los sucesivos repintes que muestran estas últimas, pues sus habitantes, agotados los campos, abandonarían el poblado, dejándolos descansar, para volver transcurrido un cierto número de años. Afirmaciones que, cuestionadas en la actualidad, pueden explicarse en su contexto, cuando, teniéndolas por contemporáneas, se enfrentaba a las gentes del Soto con los pastores de Cogotas I y el número de yacimientos soteños era reducido y se concentraba en torno al Pisuerga o el Duero y la Tierra de Campos, siempre en Valladolid. A nadie escapa hoy, conocido el vasto y diverso territorio ocupado por estos últimos, que practicarían una economía mixta, agrícola y ganadera, adecuada en cada caso al correspondiente nicho ecológico. Otra cosa es que la mayor parte de la información de que disponemos por el momento la hayan proporcionado, fundamentalmente, las excavaciones llevadas a cabo en algunos yacimientos vallisoletanos también.

Dichos datos, en lo que respecta a la agricultura y pese a que sean escuetos todavía, nos dicen que el 90 por 100 de las semillas recuperadas corresponden a *Triticum aestivum/durum*, lo que permitiría hablar de un monocultivo del trigo común/duro; nos consta, con todo, la presencia de *Hordeum vulgare*, así como la de la variedad desnuda de la cebada —*Hordeum vulgare* var. *nudum*— o de las dos especies vestidas de trigo —*Triticum dicoccum* y *Triticum monococcum*—, aunque en proporciones muy limitadas, e incluso anecdóticas como en el caso de la avena. El cultivo de leguminosas se ha sugerido a partir de la información palinológica para La Era Alta (Melgar de Abajo, Valladolid), pero sólo queda avalado por el hallazgo de *Vicia faba* en uno de los graneros de El Soto de Medinilla. Y ningún testimonio permite suponer la existencia de cultivos hortícolas o frutales y, ni qué decir tiene, por último, que no tenemos constancia de plantas que pueden emplearse para uso artesanal o textil, tales como el cáñamo o el lino.

Si la información se limita a lo expuesto en relación con las especies cultivadas, no es mucho mayor en lo que se refiere a las prácticas agrícolas. Las muestras carpológicas contienen sistemáticamente semillas de las diferentes especies de cereales, abriendo la posibilidad de su cultivo al tiempo en algunos campos o, de no tratarse de mezclas accidentales, de su almacenamiento conjunto. Los únicos restos que aparecen aislados son los de trigo común/duro, de donde se desprende que pudo sembrarse individualizadamente en otros campos. Dado, por otro lado, que los distintos cereales mencionados son de ciclo largo, hay que suponer cosechas anuales con siembras en otoño-invierno y recolecciones en primavera-verano, dato que avalaría la presencia en algunas de las muestras citadas de herbáceas anuales asociadas a tales cultivos. Y nada sabemos, por último, sobre los campos de cultivo, por más que se haya sugerido una distribución dispersa y no muy alejada respecto de los nú-

cleos de población y se haya supuesto que estuvieran constituidos por pequeñas superficies de terreno, lo que permitiría fueran trabajados en un día por un hombre y una pareja de animales de tiro. En este sentido, la detección de patologías asociadas a sobrecargas y esfuerzos en los huesos apendiculares del vacuno o la existencia de individuos castrados de esta misma cabaña y entre los équidos pueden relacionarse con su participación en las tareas agrícolas.

Al objeto de asegurar la fertilidad de la tierra, y descartada la práctica de una agricultura itinerante, cabe suponer el abonado de los campos, la práctica del barbecho o de un sistema de rotación bienal de cultígenos, en el que la alternancia del cultivo de cereales y leguminosas permitiría la regeneración de los suelos, y una gestión extensiva de las tierras de cultivo, con apertura de nuevos campos de manera casi continuada. Una eficaz explotación agrícola que requeriría una mínima ganadería.

Las colecciones faunísticas recuperadas en excavaciones recientes ponen de manifiesto la explotación de significativas cabañas ganaderas de bóvidos, ovicaprinos y équidos y llevan a pensar que el ganado mayor viviera en régimen de semilibertad, pues no presenta las deformaciones u osteopatías características del estabulado. En las diferentes muestras, de atenernos a las especies domésticas y tomar como referencia el peso de los restos conservados, el ganado vacuno representa entre el 40 y el 60 por 100, en tanto que corresponde a los ovicaprinos, habitualmente la segunda cabaña en importancia, entre un 10 y un 30 por 100; las pautas de sacrificio de unos y otros son análogas, deduciéndose del predominio de individuos adultos la optimización en su aprovechamiento que, en el caso de los primeros, añadiría, al de la carne y los productos secundarios, su empleo como bestias de carga y tiro. Otro tanto cabe decir en relación con el caballo, con altos porcentajes en Melgar de Abajo, Roa (Burgos) y El Soto de Medinilla, lugar este último donde alcanza el 25 por 100; sus restos remiten sobre todo a garañones y su consumo parece asegurado en el yacimiento citado en último lugar, pues muestran en él huellas de manipulación similares a las constatadas en el vacuno. Escaso significado parece haber tenido en la dieta y la economía el cerdo, pues allí donde se detecta sus restos no superan el 6 por 100 y tan sólo en Roa consigue, con un 17 por 100, superar al de los ovicaprinos.

Todo ello abunda en la práctica de una economía mixta, aunque es difícil aventurar la importancia que la agricultura o la ganadería pudieron alcanzar entre las gentes del Soto. El destacado papel atribuido a la agricultura no parece justificado a la vista de las raquílicas muestras carpológicas recuperadas y si los análisis polínicos denuncian siempre porcentajes de *Cerealia* continuos y estables, lo que permite pensar en una agricultura cerealista constante, son lo suficientemente bajos como para no permitir calificar de importante dicha actividad. Y, si líneas arriba comentábamos que una agricultura eficaz requeriría de una ganadería mínima, lo señalado en último lugar ha permitido formular que una agricultura eficaz de carácter subsistencial habría conducido a la especiali-

zación ganadera de las gentes soteñas. En cualquier caso, la estabilidad que denuncian algunos poblados con sus largas secuencias estratigráficas, así como el grado de prosperidad y opulencia señalado por algunos autores para el momento de plenitud de la cultura, parecen hablarnos del éxito de su modelo de explotación del territorio y nos sugieren la existencia de un equilibrio agropecuario, en el sentido de que ninguna de las prácticas comentadas quedara ahogada por la sobreexplotación de la otra. El cultivo extensivo de los campos no habría alcanzado nunca a poner en peligro las necesidades de pastos y, en recíproca correspondencia, las respectivas cabañas ganaderas habrían mantenido, en particular las de bóvidos y équidos, el número mínimo de individuos para proporcionar el estiércol necesario para el abonado de los campos de cultivo. Ello garantizaría el cereal, la carne y los productos secundarios requeridos para el mantenimiento de la comunidad, proveyendo seguramente el excedente necesario para hacer frente a años de sequía o inundaciones que dieran al traste con las cosechas o a las enfermedades y mortandad en el ganado, sin excluir la posibilidad de producir excedentes mayores con vistas a la comercialización.

Y todo ello sin olvidar, una vez más, que los datos referidos corresponden en su mayor parte al centro mismo de la cuenca sedimentaria y que, como señalábamos en principio, en la rica variedad de nichos ecológicos del amplio espacio geográfico ocupado por la cultura del Soto, hay que presumir, en cada caso, además del mencionado equilibrio en las prácticas agropecuarias, una adecuada explotación de los recursos potenciales de la zona. En este sentido, los análisis de diferentes tipos de muestras nos informan acerca de la explotación forestal y recolección de frutos silvestres, o de la caza y la pesca, y los subsiguientes estudios paleoambientales permiten hacernos una idea del entorno de los poblados.

En efecto, los resultados de los análisis polínicos nos describen ambientes no excesivamente boscosos, pues los porcentajes de pólenes de taxones arbóreos son siempre inferiores al 50 por 100, y por lo general al 30 por 100. En torno a los poblados predominarían los espacios abiertos y cubiertos de herbáceas silvestres, adecuados para la práctica del pastoreo y la cría del ganado y, junto a ellos, los campos de cultivo. En las inmediaciones, más o menos alejadas y dispersas, se distribuirían manchas boscosas, de *Pinus* y *Quercus* principalmente, que cobijarían y permitirían el mantenimiento de una variada y rica gama de especies cinegéticas, que contribuyeron a la dieta soteña: ciervos, jabalíes, conejos y liebres, sobre todo, cuyos restos rara vez superan el 8 por 100 de la biomasa total. Destaca en todos los yacimientos *Cervus elaphus*, y muy particularmente en El Soto de Medinilla donde supera a los ovicaprinos; en general se evidencia la captura de machos adultos, de los que, sin duda y al margen de su aprovechamiento cárnico, se buscaban las pieles y las astas, si bien éstas serían recuperadas asimismo de animales muertos naturalmente o de la muda. Otras especies debieron de haberse obtenido de forma coyuntural, y aun fortuita, y no siempre, como

resulta obvio, con vistas al consumo: corzo, jabalí, lobo, oso, lince, gato montés, tejón, castor, nutria, uro, zorro, entre los mamíferos, y, reptiles como el galápagos europeo, la tortuga y la serpiente.

Como han puesto de manifiesto los estudios antracológicos, diferentes especies de *Quercus* —*Q. ilex*, *Q. suber*, *Q. faginea*—, *Pinus* —*P. pinaster*, *P. pinaster/pinea*— y *Juniperus* —*J. communis*, *J. oxycedrus*— se emplearon como material de construcción y como combustible en hornos y hogares caseros. Una legumbre de tipo *Cytisus* y el arbusto *Rhamnus alaternus* debieron emplearse para iniciar la combustión de las leñas señaladas. A destacar, finalmente, el uso del enebro en el hornillo de la identificada como casa-taller de un tejedor en El Soto de Medinilla, pues cabe relacionarlo con la cualidad de su madera para despedir una agradable fragancia al ser quemada.

De *Quercus* y *Pinus* obtuvieron las gentes del Soto, como evidencian los restos recuperados en las excavaciones, bellotas y piñones, así como frutos silvestres del género *Prunus* sp. Aunque tampoco hay que descartar la recogida de avellanas, nueces y castañas desde el momento en que, tal y como ponen de manifiesto las columnas palinológicas, *Corylus*, *Juglans* y *Castanea* figuraban en el entorno de los poblados. Y todo ello sin olvidar los hongos de los que pudieron abastecerse en el rico sotobosque de pinares, encinares y robledos.

Habremos de recordar, por otro lado, que los poblados soteños se asentaron en espacios de alta disponibilidad hídrica, es decir, en las inmediaciones de un destacado río o cualquier otro acuífero —lagunas, lavajos o bodones—, y, de tener en cuenta además que los cursos fluviales debían discurrir por entonces varios metros por encima de su actual nivel y que su caudal sería mayor y más irregular que el presente, que soportarían un ambiente más húmedo que el actual.

En estos últimos, y aunque muy probablemente no contribuyeran excesivamente a la dieta, se capturaron peces y moluscos. Entre los primeros citaremos el salmón, la boga, el cacho y el barbo, documentados todos ellos en El Soto de Medinilla; entre los moluscos destacan los pertenecientes a la familia *Unionidae*, atestiguados en un buen número de estaciones. Es más, la presencia del salmón y los moluscos dulceacuícolas, así como la de algunas especies anteriormente comentadas —castor, nutria, galápagos, pigargo—, aunque meramente testimonial, no hace sino abundar en la idea de que los ríos fueran durante la primera Edad del Hierro más caudalosos, apunta hacia lo frío, limpio y bien oxigenado de sus aguas e incide en la importancia de la cobertera arbórea de sus márgenes. En este sentido, los análisis polínicos denuncian que poblarían las riberas de los ríos taxones hidrófilos, herbáceos en particular; y, así, sobre juncos, helechos, musgos, narcisos o campánulas, se alzarían otras especies ripícolas, propias de los bosques galería, como olmos, alisos o abedules.

Dichos análisis detectan asimismo la presencia de chopos, sauces, álamos y fresnos, que salpicarían el paisaje en las proximidades de charcas y lavajos, temporalmente frecuentados por aves migratorias como la

grulla damisela o la garza real. Una y otra se encuentran representadas, junto a la carraca y el sisón en La Mota, completando la muestra de avifauna los restos de perdiz común y corneja, identificados en varios yacimientos, o los exclusivamente proporcionados por El Soto de Medinilla —pigargo, avutarda, urraca y gorrión común— y Sacaajos —cigüeña, paloma, cuervo y ánades—. Especies algunas de ellas que pudieron asimismo ser consumidas por nuestros protagonistas.

Otro tipo de restos, caso de los elementos metálicos y aquellos relacionados con su fabricación o las cerámicas, nos informan de actividades de tipo artesanal, cuyo desempeño debieron llevar a cabo individuos especializados, aunque no sabemos si a tiempo completo, si bien ello cabría suponerlo a partir de la presunta vivienda-taller del metalúrgico de Valoria la Buena, o compaginándolas con las de carácter subsistencial a que nos hemos referido hasta aquí.

El primer aspecto a destacar en relación con la metalurgia es que menudean ahora en los poblados los hallazgos de diferentes objetos relacionados con la producción de bronce, así como algunos elaborados. Es el caso en primer lugar de las vasijas-horno, recipientes cerámicos, no muy diferentes a los empleados cotidianamente en otros menesteres, en los que tenía lugar la transformación del mineral en metal; restos de dos de estos contenedores de colada, exhumados en la base misma del reciente sondeo estratigráfico practicado en El Soto de Medinilla, hablan de esta actividad reductora, aunque no necesariamente de que hubiera tenido lugar en la vivienda en que fueron recuperados, sino más bien del atesoramiento del sobrante de una sesión fundidora. El proceso de fundición queda asimismo atestiguado a partir de los crisoles, entre los que destacan, por su número y excelente conservación, los ovalados, con piqueta de vertido y dos pequeñas aletas o asideros en un extremo de la base, recuperados en el poblado de Zorita, en Valoria la Buena, que con frecuencia conservan restos de colada metálica. En al menos una docena de estaciones se han encontrado asimismo fragmentos de moldes que, con excepción de dos ejemplares líticos —uno para fundir hoces planas y otro para moldear empuñaduras de espada—, están fabricados en arcilla y muy fragmentados, pese a lo cual se puede determinar que en ellos se consiguieron piezas tales como lanzas tubulares, hachas de apéndices laterales o puntas de flecha y jabalina.

Si nos detenemos en las aleaciones, vemos cómo los análisis de gotas de fundición conservadas en algunos crisoles revelan el creciente protagonismo del plomo en esta metalurgia durante la primera Edad del Hierro —el 6,28 por 100 en una de las muestras—, al tiempo que la presencia de significativos porcentajes de hierro —por encima del 2 por 100 en ocasiones— indica que el mineral reducido procede de los criaderos ferrocobrizos del norte de la región. Por su parte, los de fluorescencia de rayos X practicados a algunas piezas muestran que, al igual que en la etapa anterior, seguirán conviviendo ahora aleaciones de cobre con elevados porcentajes de estaño —hasta un 16,90 por 100 de

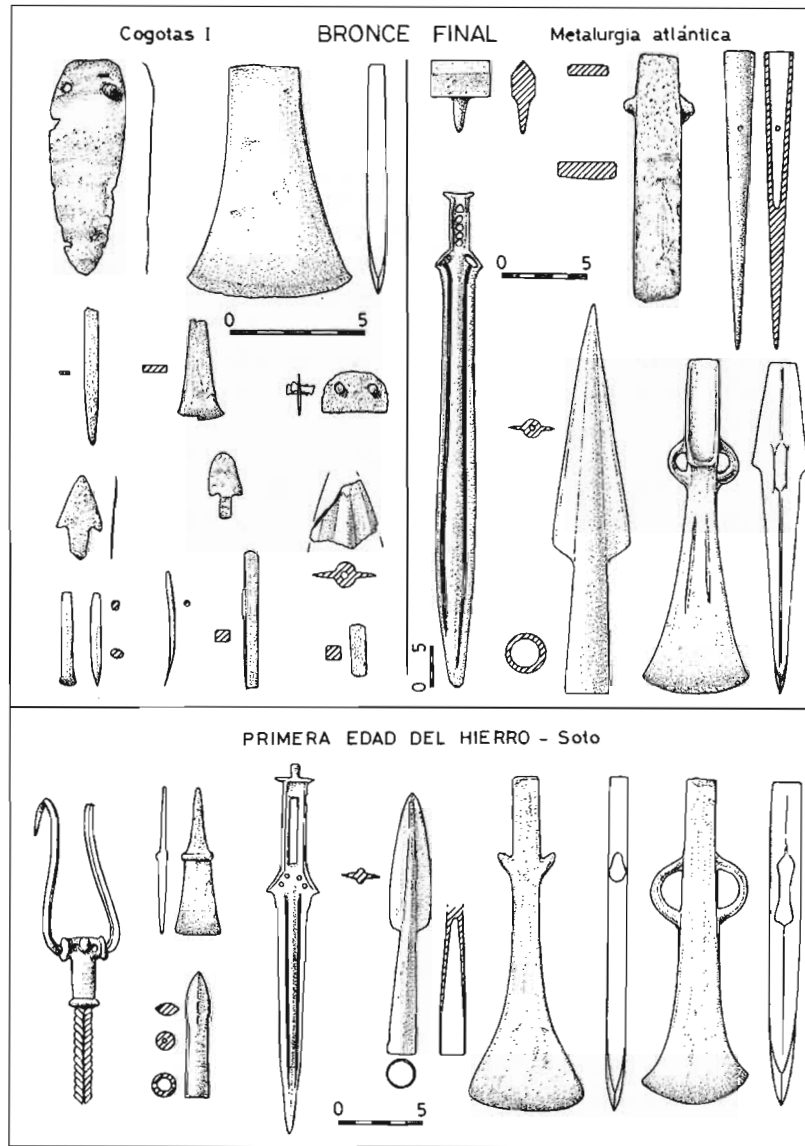


FIG. 4. Elementos metálicos más característicos del Bronce Final y la primera Edad del Hierro en el valle del Duero (Delibes et al., 2001).

media y un 25,14 por 100 como valor extremo—; y confirman la acusada mayoría de bronce con plomo frente a los binarios, sobre todo en puntas de lanza, hachas de apéndices laterales y de talón.

En lo que respecta a los elaborados, cabe distinguir dos grandes conjuntos: por un lado, el que integran aquellas piezas que hay que relacionar con la metalurgia atlántica del Bronce Final IIIb y, más concretamente, con la de tipo Baiões-Vénat, y, por otro, el que conforman aque-

llas otras cuyos prototipos debemos buscar en ejemplares del mediodía peninsular. Es preciso considerar que la mayor parte de las del primer grupo sean fabricados locales, como testimonian los moldes referidos y atestiguan el hecho de que muestren una clara evolución formal respecto a modelos anteriores; ello no quita para que algunas de las del segundo grupo, y sobre todo algunos objetos exóticos, hubieran llegado a las tierras que nos ocupan como tales productos acabados.

Contamos, por lo que a las primeras se refiere, con un cincel de cubo, una espada y un puñal de lengua de carpa, una *tranchet*, hachas de talón, esbeltas hachas de apéndices laterales con filo curvo y muñones oblicuos y botones o faleras, piezas todas ellas que se datan en el siglo VIII a.C., y a las que hay que sumar otras de diseño novedoso: calderos, asadores, ganchos de carne u hoces planas; algo más tardías son, dentro de este mismo grupo, ciertas puntas, caso de las de lanza de hoja maciza y corto empuñamiento tubular o aquéllas otras de reducido tamaño e igualmente tubulares, de jabalina muy probablemente, que, siguiendo la tradición de la Edad del Bronce, se han recuperado, en Bembibre (León) y Cisneros (Palencia), en forma de depósitos. A partir del siglo VII a.C. se documenta la incorporación de nuevos elementos metálicos, bronceos igualmente, entre los que destacan, como testimonian ya numerosos hallazgos, las fíbulas de doble resorte, de clara procedencia meridional; idéntico origen manifiestan algunos objetos exóticos y de prestigio, caso del broche de cinturón decorado con un grifo alado de Sanchorreja o el jarro tartésico de *Cauca* (Coca, Segovia).

El más antiguo testimonio de hierro lo constituyen tres fragmentos amorfos recuperados a raíz de las últimas excavaciones llevadas a cabo en El Soto de Medinilla, en la base del noveno nivel de hábitat, pues reclaman una datación de la segunda mitad del siglo VIII a.C., razón por la cual se consideran importados, asumiendo que el nuevo metal habría llegado a la península Ibérica de manos de los fenicios y que su difusión por las tierras del interior fue lenta y paulatina. Una consideración bien diferente merecerían, con bastante probabilidad, por más que no haya que descartar que algunos de ellos fueran asimismo importados, los cuchillos de hierro de hoja curva zamoranos de La Aldehuela, en la propia capital, y Manganeses de la Polvorosa, fechados a finales del siglo VII o inicios del VI a.C. Tales piezas tienen sus prototipos en el Mediterráneo oriental y fueron introducidas en nuestra península, al igual que las fíbulas de doble resorte, con las que comparecen a menudo, por los colonos fenicios.

Las abundantes cerámicas recuperadas en las excavaciones nos hablan de otra importante actividad artesanal, aunque desconozcamos en esta ocasión cualquier dato relacionado con su fabricación. Hechas a mano y cocidas en fuego reductor en su mayoría, predominan, entre las que podemos considerar más antiguas, aquellas de perfiles bitroncocónicos o globulares, con cuellos troncocónicos o cilíndricos, que fueron relacionadas en su momento con las del Hallstatt C y D centroeuropeos, así como ciertos platos o tapaderas y los pequeños vasitos de carenas

muy marcadas y superficies cuidadosamente bruñidas, réplica de ciertos modelos del mediodía y levante peninsulares durante el Bronce Final. Lisas por lo general, muestran en ocasiones finos temas incisos a base de triángulos rayados; los escasos ejemplares decorados con pinturas, de temas geométricos en rojo y amarillo o blanco, se documentan por lo general hoy en cuantos asentamientos soteños son excavados. A medida que avanzamos en el tiempo se aprecia una evolución local de los tipos anteriores, lo que no excluye la aparición de nuevas formas —vasos biconocónicos de cuello vertical y grandes recipientes de provisiones con el cuello claramente diferenciado, vasijas provistas de pies anulares realizados, a menudo bellamente moldurados, o bases umbilicadas— y decoraciones —digitaciones y unguilaciones impresas sobre el borde o bajo él, grafitado y en el caso de las pintadas, como vemos en Cuéllar y La Mota, complejas decoraciones geométricas y aun motivos florales y zoomorfos—, que recuerdan en muchas ocasiones las de los yacimientos del Alto y Medio Ebro, y en particular las de Cortes de Navarra, así como las de los castros sorianos o los poblados del grupo Riosalido de Guadalajara y otros de la primera Edad del Hierro de la Submeseta Sur.

A destacar hoy la comparecencia en contextos Soto de dos nuevas especies cerámicas: las que, todavía hechas a mano, ofrecen decoración a peine y las que, fabricadas a torno ya y cocidas en fuego oxidante, razón por la cual tienen pastas claras, se decoran con pinturas de color vinoso. Excavaciones recientes en los dos yacimientos anteriormente citados, el de Medina del Campo y el de Cuéllar, han permitido comprobar cómo unas y otras están paulatina y progresivamente presentes a lo largo de sus secuencias estratigráficas: las primeras se registran a partir de mediados del siglo VII a.C., en tanto que las cerámicas a torno pintadas más antiguas, que debieron importarse de tierras meridionales, se documentan desde el siglo VI a.C. y pudieron fabricarse localmente ya a finales del mismo siglo o inicios del siguiente.

A lo largo de las últimas páginas hemos venido señalando cómo algunos de los materiales referidos muestran evidentes relaciones con sus análogos de diferentes ámbitos peninsulares y aun en la posibilidad de que algunos de ellos fueran importados; algo, esto último, que, de verificarse, permitiría establecer las vías comerciales o de intercambio mantenidas por las gentes del Soto con sus vecinos más o menos próximos, pero que en los más de los casos no permiten otra cosa que hablar de relaciones culturales, procesos de aculturación o, como se ha señalado en alguna ocasión en relación con algunas cerámicas, «deriva cultural». Este último sería, muy probablemente, el caso de las cerámicas a mano paralelizables, como hemos visto, con las del Ebro Medio y las del Alto Duero-Alto Tajo-Alto Jalón; desde el suroeste meseteño, donde parecen haber nacido, alcanzarían las tierras vallisoletanas y segovianas del sur del Duero —donde después desarrollarían un peculiar estilo impreso de barrocas decoraciones— las cerámicas a peine, un ámbito al que llegarían, poco después, y desde el sur del Sistema Central, las especies a torno con pinturas vinosas. Parece asimismo posible que fueran exógenos, al

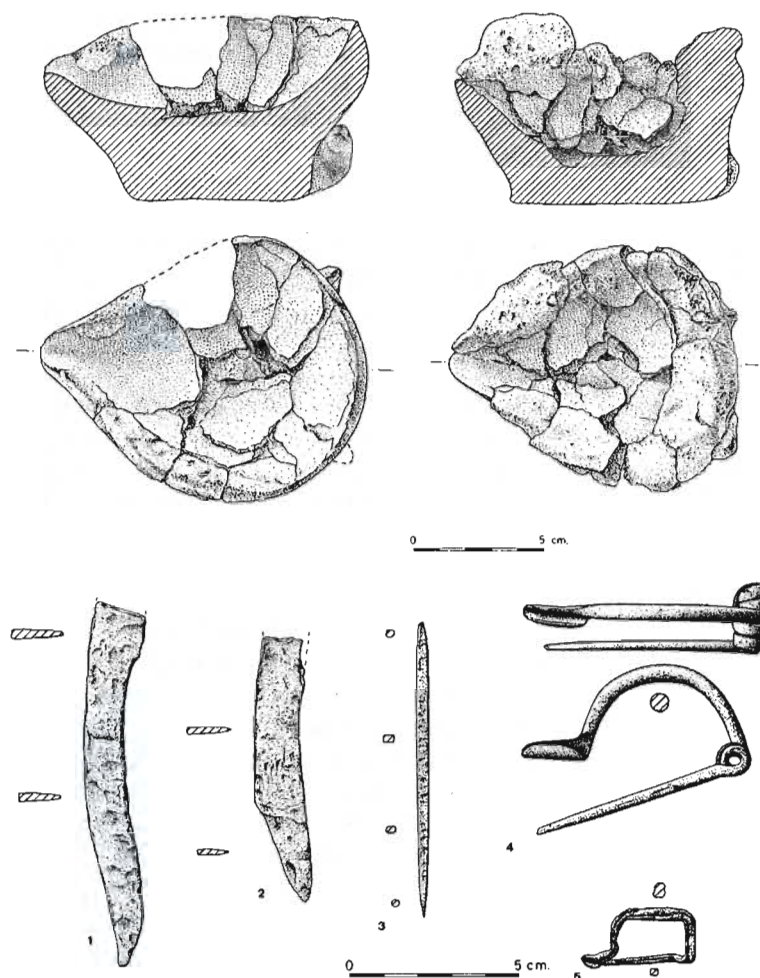


FIG. 5. Metalurgia de la Cultura del Soto: arriba, crisoles de fundición del poblado de Zorita en Valoria la Buena (Valladolid), (Martín Valls y Delibes, 1978); abajo, hojas curvas o afalcadas de cuchillos (1 y 2) y lezna biapuntada (3) de hierro y fibulas de bronce (4 y 5) de La Mota (Medina del Campo, Valladolid), (Seco y Treceño, 1995).

menos en un principio, algunos elementos metálicos, cuya procedencia hay que buscar ahora en el noroeste y norte peninsulares; con todo y como queda dicho, son múltiples las evidencias locales, tanto de su fabricación como de la evolución de los modelos.

Ninguna duda parecen ofrecer en cuanto a su origen foráneo, sin embargo, bronce de prestigio como el jarro de *Cauca* o el broche de Sanchorreja, ya mencionados, los hierros amorfos de El Soto de Medinilla y quizá los más antiguos cuchillos afalcados y fíbulas de doble resorte, que habrían alcanzado las tierras del interior, desde el mediodía, a través de la Vía de La Plata; otro tanto cabría decir, dada su alta cronología, del vaso pintado del Cerro de San Pelayo (Martinamor, Salamanca),

paralelizado con otros del tipo Carambolo, e incluso del de Ledesma, asociado a los pacenses de Medellín y a los de la Casa del Carpio (Belvís de la Jara, Toledo). Por idénticas razones cabe referirse también a la dorada, una especie propia del litoral mediterráneo, a ciertos moluscos marinos, caso del *Hexaplex trunculus*, un caracol productor de púrpura habitual en yacimientos tartésico-fenicios, pero, sobre todo, al asno, un équido cuya introducción en la península Ibérica se atribuye a los fenicios, y a algunas especies comensales asociadas como el ratón doméstico, atestiguados todos ellos en La Mota.

Todo ello sugiere, y en particular los objetos y faunas de origen meridional a que acabamos de referirnos, que pudieran haber sido objeto de intercambio por otras mercancías o, en una política de alianzas destinada a consolidar relaciones, regalos entre las elites y, por qué no, dotes femeninas. Tremendamente sugestiva se nos antoja, en relación con este último aspecto, la reciente reinterpretación del nivel inferior del Cerro de San Pelayo, según la cual nos encontraríamos ante una tumba de inhumación de un individuo adulto, de entre 35 y 45 años; de tratarse de una mujer habría que pensar en su origen meridional, al igual que en el caso de otras enterradas en tumbas asimismo aisladas en Extremadura o en la citada de la Casa del Carpio, y entender que el cuenco a que hacíamos referencia líneas arriba —relacionado con los de la serie monocroma del tipo Carambolo, que se recuperan en los ambientes súroccidentales exclusivamente en tumbas— pudiera haber sido parte de su ajuar personal y aun de su dote. En dirección inversa cabe contemplar la más que probable excedentaria cabaña equina atestiguada en algunos yacimientos soteños, cuyo control condujo al destino culinario de los machos adultos jóvenes, pues ello ha llevado a suponer su cría con vistas a la comercialización.

Esto último implicaría la existencia de unas elites locales —bajo cuyo control, y posible posesión, estarían las cabañas ganaderas— de las que, por desgracia, nada nos dice la arqueología; poco cabe deducir en este sentido a partir de la arquitectura doméstica, por más que en ciertas ocasiones mayor tamaño y pintura mural, aspectos que pudieran valorarse como signo de riqueza y estatus social, aparezcan asociados, y otro tanto puede decirse sobre la presencia o no en la misma de esos objetos foráneos de lujo a que antes nos referíamos, pues fíbulas de doble resorte o cuchillos de hierro de hoja curva, por citar los más abundantes, aparecen indistintamente en unas u otras viviendas.

DESARROLLO Y DISOLUCIÓN DE LA CULTURA DEL SOTO

Las excavaciones llevadas a cabo en El Soto de Medinilla a comienzos de la segunda mitad del siglo pasado permitieron identificar cinco poblados con cabañas circulares de adobes superpuestos y atribuir los dos inferiores a una fase inicial del yacimiento, que se llamó «Soto I», y a una posterior, «Soto II», que arranca con una reconstruc-

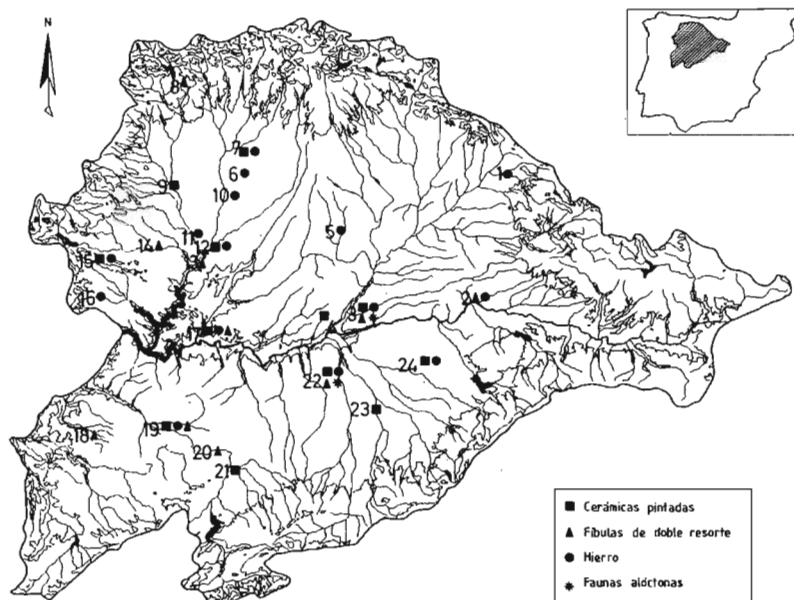


FIG. 6. Elementos de origen meridional recuperados en yacimientos de la Cultura del Soto (Romero y Ramírez, 1996). 1. El Castillo (Burgos); 2. Roa (Burgos); 3. El Soto de Medinilla (Valladolid); 4. Simancas (Valladolid); 5. Cerro de San Pelayo (Castromocho, Palencia); 6. Gusendos de los Oteros (León); 7. El Castro (Villacelama, León); 8. El Castillo (Los Barrios de Luna, León); 9. Castro de Sacaajos (Santiago de la Valduerna, León); 10. Valencia de Don Juan (León); 11. El Pesadero (Manganeses de la Polvorosa, Zamora); 12. Los Cuestos de la Estación (Benavente, Zamora); 13. Castro de La Magdalena (Milles de la Polvorosa, Zamora); 14. El Castro (Camarzana de Tera, Zamora); 15. El Castillo (Manzanal de Abajo, Zamora); 16. El Cerco (Sejas de Aliste, Zamora); 17. La Aldehuela (Zamora); 18. El Picón de la Mora (Encinasola de los Comendadores, Salamanca); 19. Plaza de San Martín (Ledesma, Salamanca); 20. Cerro de San Vicente (Salamanca); 21. Cerro de San Pelayo (Martinamor, Salamanca); 22. La Mota (Medina del Campo, Valladolid); 23. Almenara de Adaja (Valladolid); 24. Cuéllar (Segovia).

ción total del poblado, tras el incendio sufrido por el segundo de los de la fase anterior, los tres últimos; dicha nomenclatura fue aplicada, por extensión, para la catalogación de los poblados meseteños de tipo Soto y permitió, al tiempo, identificar dos fases sucesivas en el desarrollo de la primera Edad del Hierro en el valle medio del Duero: una primera, o Soto I, que hundía sus raíces en el convencional Bronce Final III y cabía dar por inaugurada hacia 800 a.C., y otra, posterior, o Soto II, cuyos inicios se venían situando habitualmente, habida cuenta la relación establecida entre Soto II y PIIB de Cortes de Navarra, en el 650 a.C., fijándose su final en torno al 500 a.C.

A lo largo de las dos últimas décadas se ha tomado conciencia del peligro que entrañaba extrapolar los datos proporcionados por un único yacimiento, El Soto de Medinilla, a la totalidad de la cultura, algo a lo

que han contribuido: la cada vez más numerosa nómina de yacimientos atribuidos a la misma, las largas secuencias estratigráficas obtenidas en varios de ellos —caso de El Castro (Villacelama, León) o de los ya citados de Ledesma, Cuéllar, La Mota, Benavente o, muy particularmente y de nuevo, El Soto de Medinilla, donde un sondeo estratigráfico llevado a cabo en los años 1989-1990 permitió detectar once niveles de hábitat—, la filiación de determinados elementos metálicos al horizonte Baiões-Vénat o una importante serie de dataciones radiocarbónicas. Así, se ha ido afianzando una nueva periodización, bipartita una vez más, que contempla una fase «inicial» o «formativa» y otra «plena» o «de madurez».

De relacionar cuanto vimos en epígrafes anteriores con cuanto acabamos de señalar, durante la fase formativa las gentes del Soto habitaron cabañas construidas con materiales perecederos, cuya fragilidad se viene justificando con el período de tanteo de los potenciales recursos económicos de los nuevos enclaves elegidos, con vistas a su definitiva ocupación. Sus ajuares domésticos incluyen cerámicas, finas y generalmente lisas, que en algún caso, como ocurre con las fuentes de borde almendrado, los vasitos carenados o el pintado de Martinamor, es preciso relacionar con otras análogas del Bronce Final del mediodía peninsular, y en otros, ejemplo de las vasijas de cuellos troncocónicos o cilíndricos diferenciados y cuerpos ovoides, con las del Primer Hierro del Alto y Medio Ebro. Su metalurgia de bronce responde igualmente a modelos del Bronce Final, mostrando afinidades evidentes con la del horizonte Baiões-Vénat del Bronce Final IIIb, tanto en lo que a los elaborados se refiere como en el empleo de moldes de arcilla; hay que pensar, por otro lado, que, en principio, desconocieran el hierro y, en el mejor de los casos, como viene a sugerir el hallazgo mencionado de El Soto de Medinilla, que lo incorporaran, importándolo, en los momentos finales de la fase que comentamos.

La fase siguiente evidencia el grado de estabilidad conseguido por el grupo que, tras la experiencia de las generaciones anteriores y a results del éxito obtenido en la explotación económica de los valles fluviales, habría alcanzado a fijar el prototipo de organización del espacio doméstico; muestra de ello son las, un tanto estandarizadas, viviendas de adobes que, andando el tiempo, y como pone de manifiesto una vez más El Soto de Medinilla, llegarían a ofrecer un cierto grado de sofisticación, al incorporar vestíbulos de acceso. Las cerámicas, por encima de alteraciones apenas sustanciales, son redundantes hasta rayar en la monotonía y menudean ahora las especies pintadas. A destacar, con todo, la novedad que supone la incorporación de las decoradas a peine y las primeras importaciones de vasos hechos a torno y decorados con pinturas vinosas. La metalurgia parece seguir siendo mayoritariamente de bronce, estando atestiguados los talleres locales por distintos elementos vinculados al proceso de fabricación, tales como moldes y crisoles; los elaborados de aire atlántico debieron ceder su lugar a tipos propios, caso de las pequeñas puntas de lanza o jabalina de emgange tubular, al tiempo

que otros modelos de procedencia meridional, entre los que se cuentan principalmente las fibulas de doble resorte, alcanzan el territorio a partir de la séptima centuria.

De centrarnos ahora en las dataciones absolutas, y una vez descartadas aquellas que presentan problemas de contextualización, ofrecen una elevada desviación estándar o parecen aberrantes, vemos, de tener presentes las más modernas en relación con Cogotas I, como ponen de manifiesto algunas fechas regionales —La Requejada (San Román de Hornija, Valladolid), Los Espinos (Mave, Palencia)— y vienen a corroborar las proporcionadas por algunos otros enclaves de regiones colindantes —La Paul (Arbiñano, Álava), Moncín (Borja, Zaragoza)—, que su final puede situarse, en fechas calibradas, en torno al 1000 a.C. De hacer otro tanto respecto de las más antiguas de la Cultura del Soto, habremos de acudir, en primer lugar, a la serie, de gran lógica interna e inalterable ritmo decreciente, obtenida a partir del sondeo estratigráfico llevado a cabo en los últimos años en El Soto de Medinilla; dicha serie, que va de mediados del siglo x al v cal a.C., incluye la fecha más antigua con que contamos en la actualidad para la Cultura del Soto, constituye un excelente término *ante quem* para Cogotas I y se muestra coherente con las del siglo ix cal a.C. proporcionadas por el castro palentino de Los Baraones y la presumible tumba del Cerro de San Pelayo. De ahí que podamos situar los inicios del Soto formativo, y en definitiva el tránsito Cogotas I-Soto, a comienzos del Primer Milenio a.C.; además, si durante algún tiempo se ha mantenido la idea de considerar que los inicios del Soto tuvieron lugar en los compases finales de la Edad del Bronce, hoy parece más lógico entender, como se viene proponiendo para otros lugares europeos y aun de la península Ibérica, incluida la Cultura del Soto, que dicho cambio cultural tuvo lugar entre el BF IIIa y el BF IIIb, lo que lleva a integrar a este último en la Edad del Hierro.

Esa fase formativa, de no muy larga duración, puede darse por finalizada en un momento impreciso de la segunda mitad del siglo VIII, y llegar quizá al 700 a.C., en cronología no calibrada, y aproximadamente un siglo antes de ser calibrada. A partir de dicha fecha puede darse por iniciado, por tanto, el Soto pleno, que incluiría los antiguos Soto I y II, situándose el final de la misma en el co-medio entre los siglos v y iv a.C. En definitiva, todo viene a indicar que la Cultura del Soto mantuvo una cierta uniformidad en su desarrollo, que se prolongó a lo largo de en torno a medio milenio; por encima de las variaciones que en todo este tiempo puedan apreciarse en sus cerámicas y objetos metálicos, debidas en unos casos a la asunción de influencias concretas o al cambio de gusto y fruto en otros de las relaciones comerciales, se impone siempre la planta circular de sus viviendas, cuya diferente arquitectura da pie a diferenciar, junto a otros argumentos citados, una fase inicial o formativa de otra plena o de madurez.

En otro orden de cosas ya, si, como queda dicho, los cambios operados en la arquitectura doméstica en el Soto pleno, al generalizarse

las construcciones de adobe, han venido interpretándose como evidencia de la intención de permanencia en el territorio, a resultados del éxito obtenido en la explotación del mismo, otra serie de testimonios —las grandes tinajas de provisiones localizadas en el interior de las viviendas o los graneros exhumados al exterior de las mismas, las importantes colecciones faunísticas recuperadas en las excavaciones más recientes o la cría y consumo del caballo, así como los variados elementos foráneos, principalmente de origen meridional, asimismo aportados por los trabajos más modernos— ha dado pie a hablar a diferentes autores de un momento de «cierta abundancia» y «bienestar», de una «sociedad opulenta», un mundo «cosmopolita» o una «civilización pujante». De ahí que parezca obligado preguntarse sobre el porqué de la quiebra de la Cultura del Soto; un interrogante al que la mayoría de los investigadores de la Protohistoria del Duero Medio, ámbito para el que contamos con mayor información, dan respuesta a la vista de cuanto ocurrió después en la llamada región vaccea, al ser ésta la etnia prerromana que habitó dicho territorio. Entienden además, de manera prácticamente unánime, que las transformaciones, de gran calado una vez más, que tuvieron lugar entonces pueden explicarse a partir de un proceso de evolución local, aunque, como veremos a continuación y más adelante, haya que advertir, también ahora, influencias foráneas.

Así, los estudiosos del poblamiento, teniendo presentes los resultados a que el referido proceso transformador condujo en la ocupación del territorio —concentración de la población en unos pocos establecimientos de considerables dimensiones, bastante distanciados entre sí y situados en ambientes particularmente fértiles desde el punto de vista agrario— y a la par que elaboraban modelos interpretativos, se han visto obligados a preguntarse por las causas del mismo. De esta manera, se propone, por un lado, que el peculiar proceso urbanizador, que cristalizó en una serie de *civitates* mononucleares y políticamente autónomas, obedeciera a razones sociales, a una igualmente peculiar y preexistente organización social, que no se alcanza a determinar. Paralelamente, un modelo jerarquizado, según el cual *oppida* y *civitates* ocuparían el territorio de acuerdo con un patrón de asentamiento concentrado, alineado y discontinuo, sería el resultado de los cambios económicos que, con vistas a aumentar la producción y garantizar los rendimientos —introducción del regadío y los cultivos hortícolas, adopción de la nueva tecnología del hierro en el laboreo agrícola, explotación de una ganadería ovina destinada a la obtención de los productos secundarios y aparición de un artesanado—, se habrían operado en el seno de una sociedad marcadamente jerarquizada, cuya clase dirigente habría tenido a su cargo la organización de la infraestructura y acaparado los excedentes de la producción. Ocurre, sin embargo, en relación con este segundo planteamiento, que nada permite, por una parte, deducir la práctica del regadío o la existencia de cultivos hortícolas o frutales durante la segunda Edad del Hierro, en tanto que se advierten prácticas agrícolas semejantes a lo largo de todo el Hierro, y, de otra, que tampoco cabe otorgar un papel relevante al ovino,

ya que, si la cabaña vacuna ocupó siempre un destacado lugar en la Cultura del Soto, acentuó su importancia todavía más en época vaccea y vino a sustituir al caballo en lugares donde, como en El Soto de Medinilla, tras la destacadísima representación que tuvo durante el Primer Hierro, se vio drásticamente reducido en la fase siguiente.

En ambos presupuestos, tal proceso y los resultados que alcanza son consecuencia del de «celtiberización», entendido como profunda aculturación por los celtiberos del oriente de la Meseta, por más que, paradójicamente, los patrones de asentamiento constatados en territorio arévaco disten mucho de parecerse al documentado entre los vacceos. Mucho más radical, y difícilmente asumible hoy, es, desde esta misma perspectiva celtiberizadora, lo propuesto recientemente en relación con el poblamiento protohistórico de Aguilar de Campos (Valladolid), en el sentido de que las gentes del Soto convivieran hasta la romanización con las vacceas —a las que se considera celtibéricas y venidas de fuera—, en espacios inmediatos y sin contaminarse.

Frente a tales planteamientos, en los que por buscar en los resultados del proceso las causas del cambio se corre el riesgo de confundir unos con otros, algunos investigadores, aquellos para los que la larga lista de transformaciones ocurridas sería fundamentalmente el fruto de una evolución endógena en la que, desde un principio, se advierte la personalidad del mundo vacceo, han preferido indagar en la desintegración del Soto. Así, y en la línea apuntada para otros territorios peninsulares, se contempló en cierto momento la posibilidad de que la profunda crisis que atraviesa el Mediterráneo occidental y buena parte de la península Ibérica entre la segunda mitad del siglo VI y la primera del V a.C., y que implicó la desaparición de Tartessos, hubiera significado para el Soto una ruptura con el mediodía peninsular, y que de ello y de las subsiguientes secuelas económicas se derivaran asimismo importantes implicaciones sociales y políticas que se plasmarían en el agostamiento de la cultura y en la apertura de un proceso transformador. Un análisis más detenido de la cuestión permitía, al poco, reconocer que si bien era cierto que tal aislamiento podía haber traído consecuencias negativas por lo que a las relaciones comerciales se refiere, que quedaron constreñidas a los territorios situados al sur del Sistema Central, no se vislumbraban tan claras, al menos en dicho momento, otras que, como las generalizadas destrucciones y abandonos de poblados, la creación de asentamientos nuevos, la masiva erección de murallas o la reestructuración del territorio basada en nuevos patrones de asentamiento, podían detectarse, aparejadas a otros cambios, como la aparición de los primeros cementerios, mucho más tarde, a partir del siglo IV a.C., y en relación con las transformaciones que conducen al nacimiento de la cultura vaccea. Bien recientemente se ha vuelto sobre el particular alargando las secuelas de la crisis mencionada al tránsito entre los siglos V y IV a.C. y señalando la fecha del 400 a.C. como un «punto de no retorno»; así, las consecuencias negativas que veíamos tardías y a que acabamos de referirnos quedan debidamente acomodadas en los estertores de la mencionada crisis peninsular,

que lo serían también de nuestra cultura, pues se llega a interrogar, en relación con la aparición de los *oppida* en la primera mitad del siglo IV a.C., sobre un proceso de sinecismo forzado y quizá violento y acerca de cuáles fueron las poblaciones concentradas.

Una última hipótesis se interpela sobre si entre las causas que coadyuvaron a la quiebra de la Cultura del Soto no estaría un cambio en el régimen de tenencia de la tierra y, por ende, de los frutos de la misma, y aun cabría pensar si también en el de la propiedad de los ganados, aunque esto sea más difícil de deducir a partir de la información arqueológica. Ello, y las consiguientes transformaciones sociales a que habría dado lugar, podría verse reflejado, primero, como se aprecia en los momentos finales en el mismo Soto de Medinilla, en la simple incorporación a la arquitectura doméstica de espacios hasta ese momento superfluos, pero, precisamente por ello, indicadores, en dicho momento, del destacado nivel económico y social de sus moradores, caso de los vestíbulos, o en esas grandes vasijas de aprovisionamiento recuperadas en el interior de esas mismas viviendas, que pudieran ser índice de la pertenencia personal del cereal en ellas contenido, frente al presuntamente colectivo de los graneros distribuidos entre las casas. Y más tarde, y paulatinamente quizá, queda patente a través de toda esa otra serie de cambios, mucho más profundos, a que nos hemos venido refiriendo, caso del traslado de la población a un ámbito nuevo —inmediato en casos como El Soto de Medinilla o La Era Alta, pero diferente en otros muchos que desaparecen por entonces— o de la asimilación de nuevas fórmulas constructivas, tales como la planta rectangular de las viviendas y la arquitectura en piedra; y aun, yendo todavía más lejos, si ello no habría determinado, en última instancia, la adopción de un nuevo ritual funerario, el de la incineración, con el cual se deja constancia, incluso después de la muerte, de la posesión de un fragmento de tierra —son numerosas las estelas que señalaron la situación de las tumbas en la necrópolis de Las Ruedas en *Pintia* (Padilla de Duero/Peñañiel, Valladolid)— en un sector determinado del cementerio y se amortizan unos bienes, aquellos que integran el ajuar y las ofrendas, indicativos, en cada caso, del rango y estatus social del difunto.

Sea como fuere no sabemos cuánto duró dicho proceso, nos consta, eso sí, que muchos asentamientos soteños fueron abandonados, en tanto que los menos continuaron su vida, al tiempo que se fundaban otros nuevos. Pese a que estemos convencidos de que la población siguiera siendo la misma, los cambios que se advierten dan pie ahora a hablar de una nueva fase, la última de la Protohistoria: la segunda Edad del Hierro. Como señalábamos en las líneas introductorias a este capítulo, los acontecimientos bélicos que precedieron a la Segunda Guerra Púnica permitieron, en la medida en que fueron narrados por los historiadores clásicos, acceder al nombre de dichas poblaciones y así sabemos que vacceos y vettones, de quienes nos ocuparemos en los apartados siguientes, habitaron las tierras del interior peninsular hasta su integración en el Imperio romano.

La segunda Edad del Hierro en el Duero medio

LA INDEPENDENCIA HISTORIOGRÁFICA DE LOS VACCEOS

El desarrollo cultural que protagonizaron los vacceos durante la segunda mitad del Primer Milenio a.C., en el corazón de la cuenca del Duero, no deja de sorprendernos por su dinamismo y por el carácter pionero, para el interior peninsular, de algunos de sus procesos más llamativos como el urbanismo. Lamentablemente, el estado de investigación actual, heredero de una historiografía de escaso alcance, no hace sino ofrecernos un burdo boceto de la que, al parecer de Diodoro Sículo, bebiendo de Posidonio, pasaría por ser una de las etnias más cultas de cuantas habitaron la Submeseta Norte peninsular.

Dicha carencia historiográfica explica igualmente que un territorio de unos 45.000 kilómetros cuadrados en pleno centro de la cuenca sedimentaria, con características orográficas, geológicas, climáticas y ecológicas tan similares y determinantes, fuera interpretado no tanto por lo que aconteciera en él, como por lo que le viniera —invasiones o influencias— de otros territorios aledaños, primero a instancias del mundo cogoteño o vetón occidental, e inmediatamente después, y de forma más alienante o unificadora bajo la esfera de la llamada «celtiberización», de signo oriental.

En efecto, la definición de ciertas culturas arqueológicas de los inicios de la segunda Edad del Hierro que, andando el tiempo, quedarían diluidas en ese fenómeno celtibérico, lleno de teóricos y tópicos contenidos pero en la práctica identificado por el único fósil-guía de la característica cerámica torneada pintada a imitación de la ibérica, fue hasta no hace mucho el paradigma vigente. De esa particular reedición del *ex oriente lux* para los vacceos, las cerámicas celtibéricas eran la punta de lanza, pero una punta de lanza proyectada hacia este territorio a verdadera cámara lenta, por cuanto pese a defenderse como implantada la técnica en la Celtiberia histórica en el siglo IV a.C., se consideraban necesarios tres siglos completos para su adquisición y arraigo.

Siendo críticos, como hoy se hace necesario con los nuevos datos que manejamos, es imprescindible recordar que tales culturas arqueológicas fueron definidas sobre la base de un irregular conocimiento de las prácticas funerarias de estos pueblos prerromanos, no pudiendo olvidar por otro lado la dificultad que entraña este punto extremo de la Protohistoria, donde vacceos y otros pueblos prerromanos entran en la Historia de la mano de los cronistas grecorromanos, obligándonos a contraponer conceptos tan diversos como etnias y culturas arqueológicas. De esta forma, si nunca hubo grandes dudas para plantear que la cultura de Cogotas II —matizando incluso, como se ha visto, estadios transicionales IIa, IIb y IIc— era lo mismo que hablar de la etnia vettona, no ocurrió lo mismo con los vacceos cuyo equivalente de cultura arqueológica se definía mal, precisamente por el práctico desconocimiento de su metalurgia, habitualmente documentada en contextos funerarios, y por

el descubrimiento más tardío en general de casi todos sus posibles elementos de identidad. Así, los puñales Monte Bernorio aludían a un territorio cántabro, las cerámicas a peine al vettón y otra serie de productos —cerámicas torneadas pintadas, cajitas y otras producciones alfareras singulares, orfebrería, etc.— eran adjetivados como celtibéricos.

Tal situación también tendría en parte su explicación por la mayor amplitud del territorio soteño, con todas las dificultades ya señaladas al principio de este capítulo, con respecto del vacceo; y si bien es cierto que hoy no existen grandes dudas sobre la naturaleza ancestral de las gentes soteñas con respecto del grupo étnico —la vieja nomenclatura de Soto I, II y III, este último celtibérico que no vacceo—, cabría pensar en qué momento podría hablarse con propiedad de vacceos o, dicho de otra manera, cuándo la «cultura soteña» se transforma en «identidad vaccea».

Pero antes de intentar responder a esa cuestión, parece necesario plantear cómo, pese a que dispongamos de mayor información, ésta no deja de ser muy parcial, pudiendo correr el riesgo de elevar a la categoría de general lo que no dejan de ser realidades particulares. Nos referimos tanto a datos de prospección como de excavación arqueológicas, ya que ambos pueden ser muy desiguales considerando que sólo el interfluvio Duero-Pisuerga fue objeto de prospecciones intensivas o que la información arrojada por las numerosas campañas de excavaciones en *Pintia* (Padilla de Duero/Peñañiel, Valladolid) no dejan de expresar la realidad de una ciudad vaccea de su límite más oriental, y que probablemente no convenga extrapolar como comportamiento general en todas sus manifestaciones a otras ciudades del extenso territorio vacceo.

De vuelta a la idea de cuándo el mundo soteño evolucionó hacia la realidad vaccea, diremos, en primer lugar, que la documentación escrita no parece la referencia clave, por cuanto la mención más antigua para este pueblo se halla en un texto de Polibio, en el que se narran las campañas desarrolladas por Aníbal en el 220 a.C. y particularmente la conquista de las ciudades de *Helmantiké* y *Arbucala* por el general cartaginés. Es decir, las fuentes sitúan a los vacceos en el último cuarto del siglo III a.C., pero, ¿cuánto tiempo atrás cabría llevar la existencia de esa realidad étnica? Si los elementos de continuidad con el mundo soteño se expresan principalmente en una explotación cerealista extensiva, una arquitectura de adobe y madera y algunos elementos de cultura material, sobre todo cerámicos, no es menos cierto que otros aspectos resultan totalmente novedosos a partir de un momento que podríamos situar aproximadamente a finales del siglo V o inicios del IV a.C. Estos aspectos serían, de forma sintética, los siguientes: la generalización de la metalurgia del hierro y su aplicación al armamento o a objetos utilitarios, herramientas y aperos principalmente; la intensificación productiva de la agricultura cerealista, con la generación de un excedente con el que comerciar; un proceso de sinecismo que condujo a un nuevo modelo de poblamiento, con la aparición de las primeras ciudades del territorio y la extensión del módulo rectangular de vivienda; la generalización de la cerámica torneada; y, finalmente y tal vez como uno de los

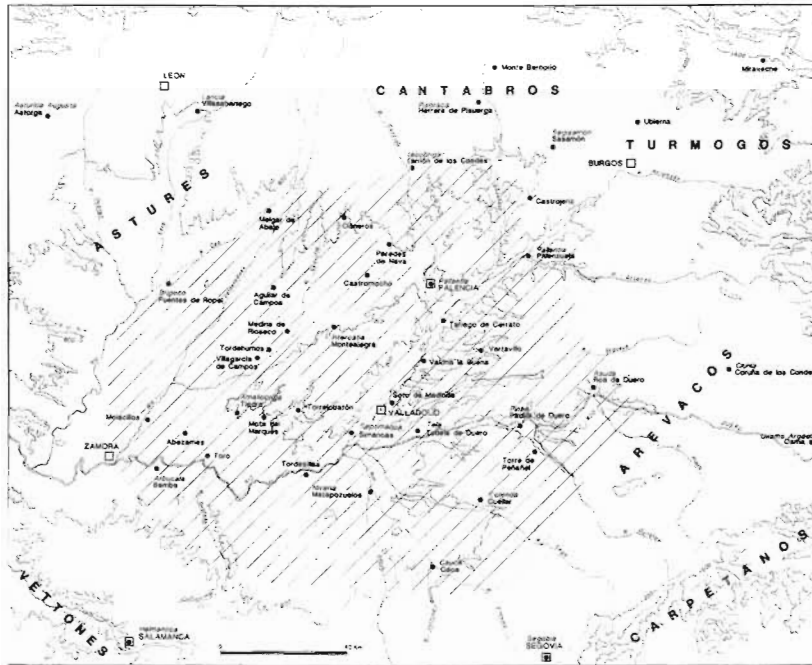


FIG. 7. La Región Vaccea (Romero y Sanz, 1997).

factores más relevantes, la aparición de grandes cementerios de incineración que ofrecen un nítido contraste con el desconocimiento previo, durante la etapa soteña, de los ritos funerarios practicados, a excepción del rito de inhumación bajo las casas ofrecido a los neonatos.

LA REGIÓN VACCEA: EXTENSIÓN, PATRÓN DE ASENTAMIENTO Y ARQUITECTURA DOMÉSTICA

El territorio o la región vaccea ocupó *grosso modo* la Tierra de Campos, los Montes Torozos, el valle del Cerrato y las campiñas meridionales del Duero, un amplio espacio geográfico delimitado al occidente por los ríos Cea y Esla, que actuarían de frontera con los astures; entre el Esla y el Pisuerga una banda imprecisa, aproximadamente por el norte de Carrión de los Condes, marcaría el límite con los cántabros; al este, siguiendo el curso del Pisuerga hasta su confluencia con el Arlanza, se localizarían los turmogos, y aún más al sureste los arévacos; por el sur la frontera con los vettones se halla peor definida, pero se ciñe bastante al curso del Duero con ciudades como *Cauca*, *Colenda*, *Nivaria* y *Arbucala*. El territorio, referido a las actuales demarcaciones provinciales, abarcaría la totalidad de la vallisoletana y una parte más o menos importante de todas las demás, a excepción de la soriana. Este vasto espacio, en cualquier caso, no sería la expresión de una hipotética nación o

Estado arcaico vacceo, sino el resultado de la simple agregación de los *oppida* que lo integran.

Desconocemos el proceso por el cual las aldeas soteñas se transformaron en ciudades vacceas, pero no cabe duda de que el fenómeno urbano constituye uno de los aspectos más diferenciadores que ofrece el registro arqueológico vacceo. Pese a la falta de datos, existen algunos yacimientos soteños epigonales —en los que menudean algunas cerámicas ibéricas de tonos vinosos, como La Solana de Olivares de Duero o La Loma de Pesquera de Duero, yacimientos ambos de la provincia de Valladolid— que podríamos vincular a ese tránsito, y a través de cuyos niveles de incendio y abandono podría postularse el carácter forzoso del mencionado proceso. Una impresión a la que contribuye también el importantísimo complejo arqueológico de Valoria la Buena (Valladolid), donde una serie de asentamientos soteños como La Pelaya, Pico Muedra, Las Peñas de Gozón y sobre todo el conocido *tell* de Zorita, son abandonados en beneficio de una nueva fundación en el próximo pago de Las Quintanas, apenas separado quinientos metros del *tell* referido.

Lo cierto es que desde el siglo IV a.C. observamos una realidad territorial distinta. Cómo se alcanza esa nueva situación podría ser el resultado combinado tanto de fundaciones *ex novo* —en los casos señalados previamente—, como de procesos de nuclearización —allí donde no se observa una disociación del hábitat soteño y del vacceo—, caso, por ejemplo, del cerro de La Ermita de Tiedra (Valladolid).

En términos generales podemos hablar de grandes asentamientos, cuya extensión —referida al hábitat residencial principal— puede fluctuar entre las cinco y veinte hectáreas, e incluso alcanzar las cuarenta, y distantes, con separaciones entre núcleos que van de diez a treinta kilómetros, aspecto este último que dio pie para hablar de los denominados «vacíos vacceos», los cuales han de entenderse no como amplios espacios deshabitados entre ciudad y ciudad, sino como territorio de explotación, eso sí, libre de cualquier asentamiento satélite menor. Ciudades grandes que, haciendo caso omiso de las sesgadas y abultadas cifras de las fuentes —como en el caso de *Intercatia*, en el 151 a.C., donde se habla de 20.000 hombres de a pie y 2.000 jinetes—, podrían, sin embargo, alcanzar valores muy elevados de hasta 300 habitantes por hectárea, lo que para enclaves como *Pintia* con sus veinticinco hectáreas de extensión, por ejemplo, representaría una población de unos 7.000 habitantes. En cuanto al número de ciudades que vertebraría este territorio vacceo, de seguir a Plinio, estaríamos hablando de diecisiete; sin embargo, la arqueología ofrece un número mucho mayor que oscilaría entre treinta y cuarenta núcleos, según incluyamos o no algunos en los territorios más extremos; discordancia que, en cualquier caso, podría explicarse porque algunos de ellos no alcanzaran la romanización o porque únicamente se destacaran aquéllos más relevantes.

Un estudio de detalle sobre el modelo de poblamiento permite señalar la adaptación de las ciudades vacceas a la red fluvial, controlando los principales corredores naturales, al tiempo que los páramos y las lla-

nuras arenosas constituyen un freno evidente al modelo económico de sostenibilidad para estas grandes concentraciones de población. De igual manera, se deriva la escasa jerarquización entre estos núcleos que contrasta con otros territorios aledaños como el de los arévacos o el vettón considerado en este mismo capítulo. Se trataría, en suma, de ciudades que controlaron amplios espacios y que muestran tres tipos principales de ubicaciones: en el borde de los páramos, en cerros-testigo y en fondo de los valles en la terraza inmediata al río.

La prospección aérea ha proporcionado en los últimos tiempos una información complementaria muy valiosa y expresiva de la realidad de estas ciudades, si bien es cierto que el hecho de que algunas de ellas superara la romanización dificulta establecer a qué fase concreta de la vida del yacimiento corresponden todas y cada una de las tramas observadas desde el aire. No obstante, la existencia de ciudades como Las Quintanas (Valoria la Buena, Valladolid) o *Pallantia* (Palenzuela, Palencia), que no sobrevivieron al impacto romano, permiten concluir la existencia de un diseño de trazado muy regular e intenso en cuanto al aprovechamiento del espacio, al que contribuiría notablemente la adopción de un módulo cuadrangular de vivienda, que delinea manzanas rectangulares delimitadas por viales, todo ello arropado por una muralla de cierre, también identificada en las fotografías aéreas, que, a falta de datos arqueológicos, deberemos de suponer de madera y tierra o adobe como transmite Apiano al referirse al incendio de las de *Pallantia*. Las excavaciones realizadas en *Pintia*, permiten observar, al menos para los inicios del siglo I a.C., que esas manzanas se hallaban constituidas por dos hileras de viviendas que, unidas por sus traseras, abrían sus puertas principales a sendas calles.

El sistema constructivo de las casas mantiene en parte la vieja técnica soteña de adobe y tapial. La adaptación de esta arquitectura al clima extremo meseteño, tanto del estío como del invierno, constituyó todo un logro que, sin grandes transformaciones, habría de mantenerse sin solución de continuidad hasta prácticamente nuestros días.

En cualquier caso, la arquitectura vaccea incorpora algunas novedades con respecto de la soteña: un módulo rectangular que posibilita la cimentación de los muros mediante vigas de madera. Los tabiques internos con frecuencia se construyen a partir de palos verticales embutidos en aquéllas, con otros entrelazados horizontalmente y todo ello mantenido con barro; el acabado final incluye un revoque y en ocasiones pintura. Los muros externos muestran mayor robustez y se construyen con adobes; algunos documentados, desplomados hasta con veinte hileras, proporcionan una referencia precisa de altura para las casas vacceas en torno a los dos metros en los extremos, por lo que, considerando su notable envergadura en planta, probablemente llevaran medio metro más en las zonas centrales para facilitar la evacuación, de manera adecuada, de las aguas de lluvia. Las medianerías ora duplican los muros, ora mantienen estrechos pasillos en las traseras de las casas, lo que, combinado con el aprovechamiento intenso del espacio y la continuidad de las orientaciones de los muros en la secuencia estratigráfica, vendría

a corroborar la independencia de los espacios domésticos y el posible mantenimiento de la propiedad de estas unidades de habitación familiar a lo largo de generaciones sucesivas, superadas las correspondientes destrucciones a que se vio sometido el poblado.

Sus cubiertas serían de paja y sus suelos de tierra apisonada, vertebrándose la actividad doméstica en torno a un hogar preparado a nivel del suelo. No se ha excavado aún ninguna casa completa, lo que dificulta ser más precisos en cuanto a su distribución interna. Sin embargo, a través de los trabajos más recientes en la ciudad de Las Quintanas de *Pintia*, se han podido observar dos módulos distintos de casas, uno alargado de unos treinta o cuarenta metros cuadrados, con tres estancias consecutivas, y otros de superficies más amplias, en torno a los cien metros cuadrados, con numerosas estancias. Las actividades desarrolladas en cada uno de estos ambientes viene definida tanto estructuralmente como por la distribución de los ajuares cerámicos, metálicos y óseos, u otra serie de restos como trigos y bellotas carbonizadas, fauna, etc., recuperados en los niveles de incendio. Y así, pese a que carezcamos de la planta completa de una sola casa vaccea, la excavación parcial de algunas de ellas nos permite definir actividades domésticas específicas a partir de elementos estructurales y muebles, relacionados con el fuego y el procesamiento de alimentos —hogares a ras de suelo, hogares con reborde, exentos y esquineros, hornos y hornos/placa, parrillas y ganchos de caldero—, con el almacenamiento —silos subterráneos con aperos y reserva de grano para la siembra, grandes dolia encastrados para el agua u otras bebidas—, con la molturación del grano —molinos, concentraciones de grano de trigo y bellota en procesado—, con la actividad textil —telares, juegos de *pondera*, fusayolas—, con el banquete —servicios de bebida incluyendo copas, oinocoos, jarras, fuentes, *dolia*...—, etc.

La complejidad de este desarrollo urbano queda reflejada no sólo en la existencia de una zona residencial principal protegida por muralla, sino de otras áreas funcionales que, sumadas a la anterior, elevan la extensión total de estos asentamientos a más de cien hectáreas. El caso de *Pintia* es uno de los mejor conocidos a través de trabajos de prospección y excavación, y así puede plantearse la existencia de arrabales extramuros, barrios artesanales como el de Carralaceña al otro lado del río Duero, basureros, *ustrinum* común de Los Cenizales, necrópolis principal de Las Ruedas y secundaria asociada al barrio artesanal de Carralaceña, canteras en el cerro de Pajares, posibles santuarios, así como territorios de explotación y viales, estos últimos de definición más difícil.

LAS NECRÓPOLIS: CREENCIAS EN EL MÁS ALLÁ Y LECTURA SOCIAL

Este modelo de organización del territorio, exigió una serie de cambios ideológicos, económicos, políticos y sociales, que los vacceos parece que supieron gestionar, y que dejaron también una expresiva huella en el registro funerario. El conocimiento de los cementerios es mani-

fiestamente mejorable —los de Eras del Bosque, Tariego de Cerrato y Palenzuela, todos ellos en Palencia, o Cuéllar, en Segovia, apenas si ofrecen alguna información—, pero afortunadamente disponemos de un centenar y medio de tumbas recuperadas en la necrópolis de Las Ruedas de *Pintia* que nos permiten un acercamiento a la escatología de este pueblo, así como a su reconstrucción social.

Es evidente que una necrópolis cumplió una doble finalidad: de acogimiento definitivo para los finados, pero también de lugar de culto para los vivos donde mantener la memoria de sus antepasados. Este último aspecto puede explicar, de un lado, la existencia de hitos externos señalizadores en forma de estelas calizas apenas desbastadas, y, de otro, el modelo de ocupación detectado en el referido cementerio. La enorme extensión de Las Ruedas, cifrada en unas cuatro hectáreas, responde a una ocupación radial, en la que se desconocen las superposiciones estratigráficas y que conforma una modélica estratigrafía horizontal, abarcando los siglos IV a.C. al final del I d.C.

Por lo que a las creencias de ultratumba respecta, el pueblo vacceo desarrolló un triple ritual: uno de carácter normativo o general, basado en la cremación de los cadáveres, y otros dos diferenciales, practicados únicamente con los individuos de más corta edad o con los guerreros muertos en combate, concretados en la inhumación bajo las viviendas y en la exposición a los buitres, respectivamente.

Comenzando por las excepciones a la regla general, diremos que la práctica de inhumar a los niños menores de un año ha de explicarse en el marco de unas sociedades preindustriales castigadas con unos elevados porcentajes de mortalidad infantil, en las que los niños carecen de reconocimiento social en tanto en cuanto no superen una edad mínima de supervivencia; pocas palabras más que las de Plinio (*Nat. His.*, 7, 72) son necesarias para apoyar esta idea: «es costumbre universal no incinerar a una persona antes de que le salgan los dientes». Como ya queda dicho en el mundo soteño se atestigua este proceder, como también en su heredero vacceo e incluso en las fases romanas de asentamientos como *Pintia*.

En cuanto al ritual de exposición a los buitres, su práctica entre celtíberos y vacceos viene sancionada fundamentalmente por las fuentes clásicas. En particular para nuestro caso es Claudio Eliano (*Natur. Anim.*, X, 22) el que refiere:

Los vacceos (pueblo de Occidente) ultrajan los cadáveres de los muertos por enfermedad, y que consideran que han muerto cobarde y afeminadamente, y los entregan al fuego; pero a los que han perdido la vida en la guerra, los consideran nobles, valientes y dotados de valor y, en consecuencia, los entregan a los buitres, porque creen que éstos son animales sagrados.

Un texto que muestra la existencia de una ética agonística entre estas gentes, y que vería en el vultúrido un animal psicopompo que propiciaría la llegada al ámbito celeste, lugar de residencia de la divinidad, del

guerrero muerto con el máximo honor: blandiendo su propia arma. Este testimonio al que se refiere Silio Itálico en relación con los celtíberos y encuentra refrendo en la iconografía de la cerámica numantina, muestra también un discreto apoyo arqueológico en la reciente detección de una pequeña placa de bronce recortada en forma de cabeza de buitre, hallada superficialmente en el cementerio pintiano.

Si pasamos a analizar el marco normativo del ritual funerario vacceo, sabemos que éste fue la cremación del cadáver en una pira funeraria, lo que en el caso de *Pintia* se realizó en un *ustrinum* común cuyo expresivo topónimo de Los Cenizales hace referencia a la espectacular acumulación de cenizas existente en el lugar, resultante de su uso prolongado a lo largo de más de medio milenio. Su ubicación en la orilla izquierda del arroyo de la Vega, que unos metros más adelante se entrega al Duero, demuestra una planificación y preocupación por separar nítidamente los ambientes habitacionales y necropolíticos. Desde este lugar los restos óseos resultantes de la combustión, debidamente lavados y seleccionados, junto con los ajuares que igualmente habían pasado por la pira, serían a continuación trasladados al espacio funerario inmediato. El enterramiento consistiría en la apertura de un hoyo de diversa envergadura en superficie —de medio metro hasta cinco metros— y profundidad —hasta más de dos metros—, donde se situaría la urna cineraria contenedora de los despojos humanos y metálicos constitutivos del ajuar que, una vez acompañados de diversas ofrendas alimenticias como elementos viáticos para el Más Allá, se sellarían con pequeñas lajas pétreas, cerrando el hoyo con tierra y señalizando exteriormente el mismo, en ocasiones, con grandes estelas calizas sin apenas desbastar.

La evidente creencia en la inmortalidad llevó a estas gentes a trasladar al ámbito de ultratumba aquellos elementos que durante la vida habían simbolizado su estatus —ya sea por sexo, edad o condición social— a los que se añadirían las diversas ofrendas viáticas. Tal circunstancia confiere al registro funerario, pese a su carácter profundamente simbólico y por tanto sesgado, una gran potencialidad para la reconstrucción social de estas poblaciones. De esta forma, la gran variabilidad existente en la composición de ajuares y ofrendas de acompañamiento presentes en las tumbas traduciría la complejidad de una sociedad claramente jerarquizada, dirigida por una minoritaria oligarquía guerrera y sustentada por una amplia base social.

Evidentemente en la definición del rango vertical los extremos resultan más fáciles de identificar. Así tumbas como la 28, 32, 75 o 109 de Las Ruedas, con las panoplias más completas, incluyendo armas damasquinadas, espadas, arreos de caballo, o servicios de bebida, se situarían en la cúspide, mientras que las llamadas «tumbas pobres» sin más evidencia que los restos cremados, incluso depositados directamente sobre el suelo, estarían en la base de la pirámide social.

Sin entrar al detalle en la reconstrucción de los rangos, tanto en su dimensión vertical como horizontal, resultan especialmente importantes algunos conjuntos dobles como las tumbas 30 y 50 del cementerio citado.

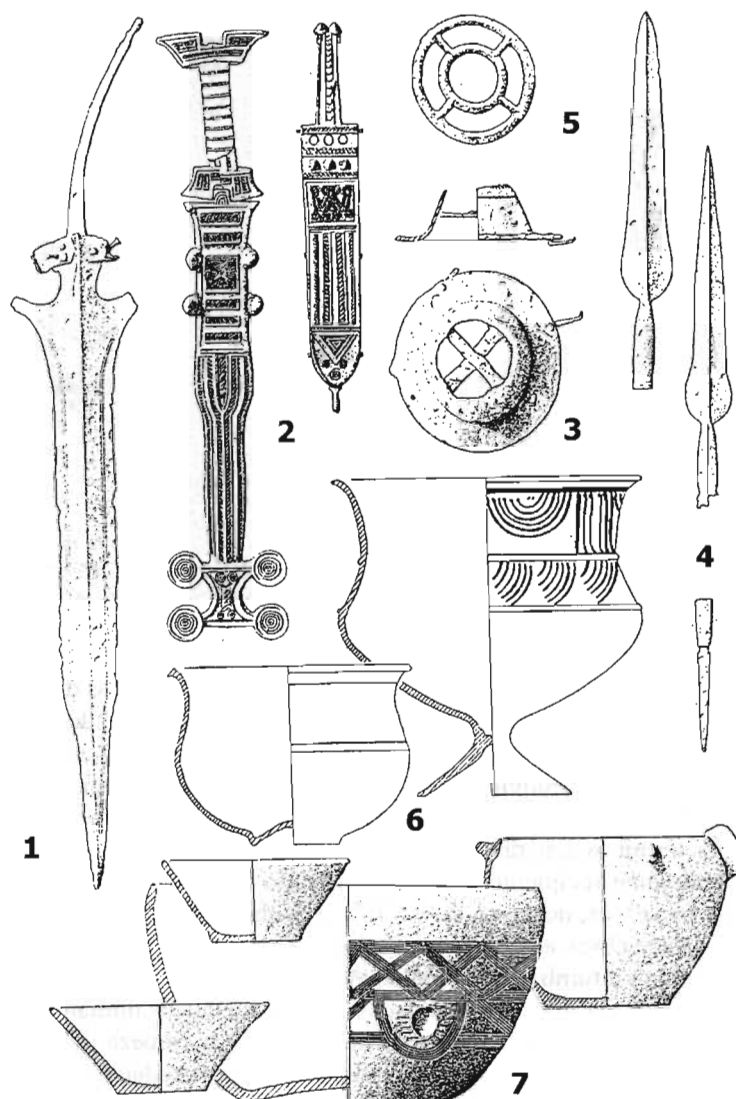


FIG. 8. Tumba 28 correspondiente a un guerrero sexagenario, de la necrópolis de Las Ruedas de Pintia (Padilla de Duero/Peñañiel), siglo IV a.C. (a partir de Sanz Mínguez, 1998): 1. Espada tipo Miraveche. 2. Puñal damasquinado tipo Monte Bernorio. 3. Umbo de caetra tipo Monte Bernorio. 4. Puntas de lanza y regatón. 5. colgante pectoral de doble rueda. 6. Cerámicas torneadas pintadas. 7. Cerámicas hechas a mano.

Nos referimos a enterramientos sincrónicos que han sido objeto de depósito en un *loculus* único o común y que, por tanto, debieron de mantener en vida algún tipo de vínculo muy estrecho. Así, en la sepultura 30 una pequeña laja caliza enhiesta servía de separación a sendas urnas cinerarias y sus ajuares y ofrendas correspondientes, cuyo análisis antropológico ha

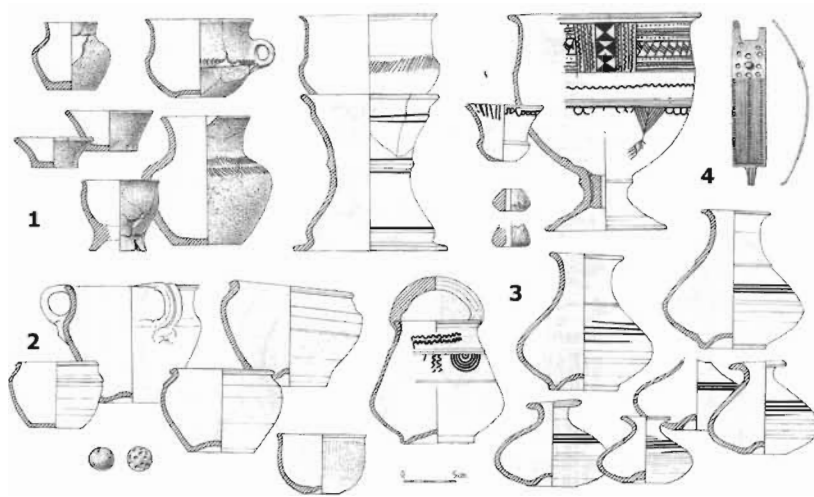


FIG. 9. Tumba 122, correspondiente a una mujer de alto estatus, de la necrópolis de Las Ruedas de Pintia (Padilla de Duero/Peñañiel), siglo III a.C.: 1. Cerámicas a mano. 2. Cerámicas torneadas comunes. 3. Cerámica torneada pintada. 4. Tahalí de bronce.

identificado un varón de 40-50 años y una mujer de 18-20. Los diecisiete objetos que incluye el primero frente a los siete de la segunda, de los cuales los elementos metálicos muestran una proporción de siete a uno, nos indican con claridad diferencias de rango horizontal entre un guerrero de estatus elevado y una mujer estrechamente vinculada a él.

En términos generales, los enterramientos de mujeres incluyen fundamentalmente recipientes cerámicos, siendo siempre minoritarios los objetos metálicos, normalmente de bronce —broches de cinturón, fíbulas, agujas de coser, etc.—. Los niños por su parte, encuentran buena representación en tumbas como la 14, 90 o 127, con una auténtica juguetería, a base de recipientes cerámicos e incluso metálicos miniaturizados —cajitas, sonajeros, botellitas, parrillitas, etc.—; la riqueza de algunos de estos conjuntos plantea sin reservas el carácter heredado de la posición social en estas sociedades de la Edad del Hierro.

La imagen social del pueblo vacceo transmitida por el registro arqueológico, encuentra cierto apoyo en los autores clásicos, si bien estas fuentes resultan reducidas y parciales con respecto a otros grupos étnicos mejor documentados. En cualquier caso, la confirmación de una jerarquización social se hace patente en la distinción entre *equites* e *infantes*. Además, algunos personajes de avanzada edad, como el enterrado en la tumba 28 de *Pintia*, con varios símbolos de excelencia en su ajuar —espada, puñal damasquinado, urna cineraria decorada a peine— evocan los personajes más ancianos descritos por Apiano para *Cauca*, con su papel conciliador buscando la negociación de la paz con los romanos, en contraposición a los *iuvenes* en edad de combatir y más proclives al ejercicio de la guerra.

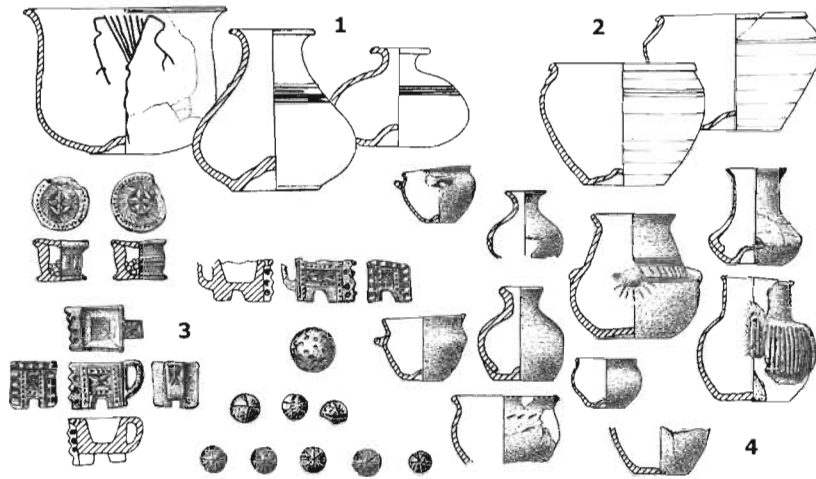


FIG. 10. Tumba 90, de la necrópolis de Las Ruedas de Pintia (Padilla de Duero/Peñañiel), siglo II a.C. Los restos óseos se identifican como de un individuo infantil, lo que encaja con las ofrendas simbólicas miniaturizadas presentes: 1. Cerámicas a torno pintadas. 2. Cerámicas a torno toscas. 3. Producciones singulares (sonajeros, cajitas zoomorfas y canicas). 4. Cerámicas hechas a mano.

El carácter agonístico de estas poblaciones queda patente igualmente en el conocido episodio intercasiense, transmitido asimismo por Apiano, en el que un joven Escipión, aceptando un reto a combate singular habría de doblegar a un insolente jinete bárbaro después de soportar reiteradas burlas y danzas rituales. Estas monomaquias, representadas en la iconografía de piezas señeras como el puñal de la tumba 32 de Las Ruedas de *Pintia*, traducen una preeminencia de la gesta individual frente a la colectiva, que responde a un modelo social en el que el estatus se hereda, sí, pero requiere del esfuerzo particular conducente a su consolidación. Buena expresión de cuanto decimos ofrecen las estelas discoides halladas en *Pintia* que, aunque muy fragmentarias, remiten a otros ejemplares completos como el de Clunia custodiado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid: las nueve *caetrae* que el guerrero ecuestre heroizado para el Más Allá porta en este monumento no parecen ser sino la referencia de esa gesta particular ante otros tantos oponentes.

APUNTES SOBRE LA RELIGIOSIDAD

La religiosidad de cualquier grupo humano expresa la necesidad vital de establecer relaciones de equilibrio con un mundo físico a menudo hostil, al tiempo que dar una respuesta colectiva y cohesiva al trágico hito de la muerte. Vistos los rituales funerarios que traducen dicha respuesta, cabría preguntarse a continuación por la cosmovisión del pueblo vacceo, si bien conviene tener presente que las fuentes escritas son

realmente parcas al respecto —al carecer, por ejemplo, de las descripciones etnográficas proporcionadas por César para la Galia, ciñéndose aquí los cronistas romanos a relatar, prioritariamente, las campañas bélicas— y que la interpretación del registro arqueológico en este sentido no está exenta de riesgos y limitaciones.

Con todo, la comunión con una religión céltica de tendencia universalista, en la que predomina una idea globalizadora, no antropomorfizada, plasmada en *Lug* o *Dis Pater*, parece adecuada, según los estudiosos, para interpretar los textos estrabonianos y apianeos referidos a un culto lunar atestiguado entre celtíberos y vacceos. Según el primero de estos autores clásicos: «los celtíberos y otros pueblos que lindan con ellos por el Norte [...] tienen una divinidad innominada a la que, en las noches de plenilunio, rinden culto hasta el amanecer en las puertas de sus casas» (Estrabón, IV, 16); por su parte el texto de Apiano, esta vez referido directamente a los vacceos de *Pallantia*, señala que éstos en el 136 a.C., combatiendo contra Lépido, se detuvieron por un eclipse de luna que interpretaron como signo divino. En dicha línea argumental este culto lunar estaría relacionado con la divinidad céltica más importante *Lug*, interpretada por César como *Dis Pater*, divinidad nocturna que da origen a los seres y a las cosas.

En la mentalidad céltica la noche origina al día de la misma forma que el ser nace del no-ser. Así se entiende que los celtas contaran por noches, fijando el inicio del año en la noche del primer día de noviembre, festividad de *Samain*, en la que se producía el contacto con el Más Allá y cuyas reminiscencias en el Día de los Santos cristiano o en el Halloween anglosajón son evidentes. Perduraciones igualmente atestiguadas para otra de las grandes fiestas del calendario céltico: *Lughnasadh* o «asamblea de Lug», de marcado carácter agrario, celebrada en agosto como culminación de las cosechas, en la que este *Dis Pater*, dentro de la polivalencia que le caracteriza, muestra su poder de manera más positiva y que, consignada en la épica irlandesa, se contrasta arqueológicamente en el santuario turolense de Peñalba de Villastar.

La mención epigráfica a dicho culto y festividad en este santuario rocoso que acabamos de citar, vinculada a cazoletas y canalillos excavados en la roca caliza relacionados, como en el santuario vettón de Ulaca (Solosancho, Ávila) o el lusitano de Panoias en Portugal, con sacrificios cruentos, encajaría perfectamente dentro de la práctica de ofrecimiento de primicias en tan importante hito del ciclo anual.

Dentro de los grandes dioses de la Céltica, aparte de *Lug*, habría que mencionar a las *Matres*, con un marcado carácter tópico, y a *Epona* que, de manera general, simbolizan la maternidad y fecundidad en su mayor amplitud, alcanzando su culto una significativa importancia en la Celtiberia. Finalmente, la epigrafía proporciona también otra serie de teónimos que evidencian un culto exclusivamente local referido a accidentes naturales como los montes, los bosques o las aguas, aunque no entendidos como entes a los que se rinde culto, sino más bien como medios en los que se expresa una divinidad con múltiples apariencias.

Algo similar cabe plantear con respecto a los animales representados en cerámica, fíbulas, extremos de pulseras o brazaletes, etc., interpretados por unos como testimonio de cultos zoolátricos o totémicos, y por otros, desde perspectivas racionalistas, como simples recreaciones naturalistas. Más bien, como ha señalado algún investigador, cabría suponerlos símbolos que representarían a una divinidad que sin embargo no se limita a ellos mismos. Probablemente en este sentido debieran ser interpretadas unas enigmáticas esquematizaciones zoomorfas en perspectiva cenital distribuidas sobre todo en el área vacceo-arévaca, que se utilizaron indistintamente con fines funerarios, para sancionar pactos de hospitalidad, como amuletos, como broches de cinturón, como laña de un recipiente cerámico fracturado, en recipientes probablemente litúrgicos o dentro de complejas escenas de apoteosis guerreras sobre objetos de lujo, como en este último caso, y por citar un ejemplo, aparecería en el pomo de un puñal de la tumba 32 de Las Ruedas de *Pintia*.

LA ECONOMÍA: EL EXCEDENTE CEREALISTA AL SERVICIO DE UN COMERCIO INTERREGIONAL

El ámbito funerario constituye, como ningún otro registro, fuente de información nada desdeñable sobre la especialización artesanal y el notable desarrollo del trabajo del hierro, del bronce y de la alfarería, así como los contextos habitacionales nos permiten extender el listado de habilidades a la orfebrería o a la carpintería, albañilería, etc. En cualquier caso, no caben demasiadas dudas sobre el motor de toda esta transformación: una economía de base agropecuaria, con importantes excedentes cerealísticos.

Ha sido sin duda alguna el conocido texto de Diodoro, relativo a la práctica vaccea del «colectivismo agrario», según el cual cada año reparten los campos para cultivarlos y dan a cada uno una parte de los frutos obtenidos en común, uno de los argumentos que más han contribuido a extender esa idea de que la base fundamental de su economía era el cultivo intensivo de los cereales. A ello han venido a contribuir igualmente el saberles abastecedores de grano a los numantinos en momentos críticos, hallazgos como el de una importante colección de aperos, junto con una reserva de cereal tenida como sementera, en la bodega de una vivienda de *Pintia* o el que la Tierra de Campos —el granero de Castilla— se encuentre toda ella en territorio vacceo. Conviene tener presente, con todo, que dicha fuente continúa diciendo que a los labradores que contravienen la regla se les aplica la pena de muerte. Este texto ha sido explicado bajo diversas ópticas —desarrollo social y económico primitivo, organización social de base tribal, falta de fijación al territorio como consecuencia de migraciones recientes, etc.— que no parecen encajar con la realidad que ofrece un registro arqueológico que traduce un nivel de jerarquización compleja. Explicaciones más recientes buscan otras interpretaciones alternativas: así, para algunos dicho rasgo constituiría parte esencial del sustrato protocéltico de este *populus*; en tanto que para otros lo recogido por las

fuentes sería la expresión coyuntural de la crítica situación que para los pueblos indígenas representó el proceso de conquista romana, lo que además explicaría lo drástico de la pena impuesta a los infractores.

La arqueología enseña, por otro lado, que la economía tuvo una base mixta, en la que la ganadería también debió de jugar un importante papel complementario. El ganado vacuno es la especie doméstica mejor representada, tanto en número mínimo de individuos como en biomasa, en las colecciones faunísticas recuperadas en niveles de habitación vacceos; así, en el Cerro del Castillo de Montealegre de Campos, o en la Era Alta de Melgar de Arriba, ambos en Valladolid, existe un dominio de animales adultos, procesos de exostosis en huesos apendiculares y algún animal castrado, lo que pone en relación esta cabaña con labores agrícolas o de carga; no obstante, yacimientos como el también vallisoletano de Las Quintanas de Valoria la Buena, con un sesgo hacia poblaciones de menor edad, se orienta en este sentido hacia un consumo cárnico.

Le sigue en importancia la cabaña de ovicaprinos, que de un tercer puesto en la cabaña doméstica en los niveles soteños del yacimiento epónimo, pasa durante la etapa vaccea al segundo puesto aquí y con carácter general en el resto de asentamientos; la proporción equilibrada de cabras y ovejas se pierde igualmente en época vaccea triplicando la masa a favor de las ovejas. El patrón de sacrificio es predominantemente de individuos adultos, lo que indica la optimización de los recursos; con la lana de las ovejas se fabricaron los *saga* o mantos de lana de que se hacen eco las fuentes, pues sirvieron en ocasiones para hacer frente a los tributos impuestos por Roma —10.000 de estas capas recibió Lúculo tras su asalto a *Intercatia*—. A considerable distancia en representación se sitúan los restos de cerdo y caballo; pero en ambos casos su importancia resulta manifiesta por otros motivos.

Los suidos, pese a que su contribución al espectro alimentario de la mayoría de los hábitats vacceos analizados fuera secundaria e incluso anecdótica —excepción hecha de los niveles vacceos de Montealegre de Campos—, ofrecen un contraste llamativo en el contexto cementerial de *Pintia* al ser la especie mayoritaria entre las viandas funerarias. Dato éste que si lo unimos al fenómeno de recreación artística de que fue objeto este animal, o su homólogo salvaje, sobre diversos soportes metálicos —espadas, fémurs, placas, puñales, etc.— y en especial al de su representación reiterativa, hasta diecisiete individuos, en el pomo de un puñal de tipo Monte Bernorio de la tumba 32 de *Pintia*, correspondiente a un guerrero de alto estatus, nos podría estar dando la clave de su particular aprecio y consumo elitista.

El caballo mantendría aún un mayor vínculo con los usos aristocráticos pero ni siquiera como objeto de consumo, por más que algunos testimonios indiquen que también se comió esporádicamente. El elogio que los autores clásicos hacen de la caballería celtibérica, y por extensión de la de algunas ciudades vacceas como *Pallantia* o *Intercatia* parece suficientemente expresivo al respecto. El asno, por su parte, introducido, como se vio, en la primera Edad del Hierro, se encontraría ya

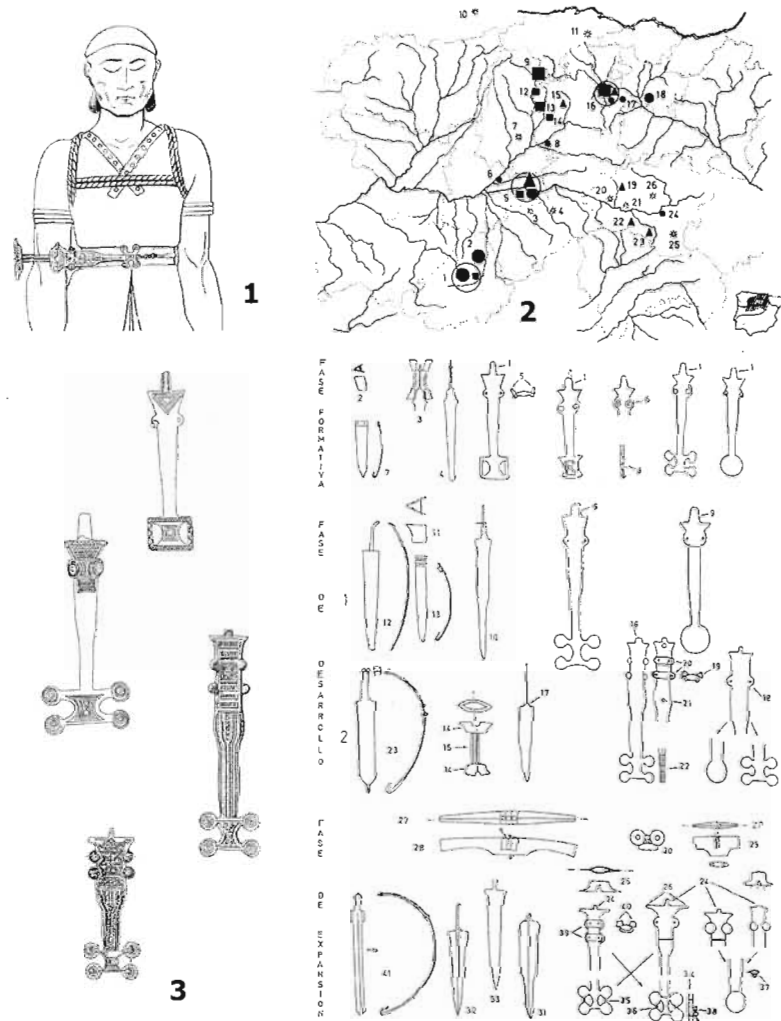


FIG. 11. *Puñales Monte Bernorio*: 1. Propuesta de disposición sobre la cintura del guerrero (a partir de Cabré, 1916). 2. Dispersión geográfica (Sanz Mínguez, 1998). 3. Evolución tipocronológica (Sanz Mínguez, 1998).

plenamente implantado, siendo habitual en lugares como El Soto de Medinilla, Las Quintanas de Valoria la Buena y *Pintia*.

Casi todos los yacimientos excavados han proporcionado restos de perro, constatándose incluso su consumo en algunos. La gallina aparece representada en los niveles vacceos de El Soto de Medinilla, así como entre las ofrendas de la citada necrópolis pintiana; su introducción a partir del mundo fenicio parece fuera de toda duda, así como su extensión peninsular durante la segunda Edad del Hierro.

Los recursos silvestres cinegéticos debieron de constituir, asimismo, un complemento de cierta importancia en la dieta vaccea, con especial aten-

ción a cérvidos y lepóridos, si bien, las colecciones faunísticas arqueológicas a las que venimos aludiendo permiten señalar una disminución de la caza —hasta un 6 por 100 del peso total de los mamíferos— durante la segunda Edad del Hierro. En este caso, más determinante que la información arqueológica, resulta el testimonio de autores como Apiano al referirse a los intercasienses como grandes consumidores de ciervo y liebre.

Entre los recursos silvícolas conviene no olvidar, finalmente, la importancia que pudo tener la bellota para su panificación. Las excavaciones arqueológicas arrojan con frecuencia acopios de estos ásperos frutos y las analíticas practicadas a la superficie de las piedras de molino muestran sus restos, lo que viene a refrendar la noticia de Estrabón sobre el aprovechamiento de tales recursos entre los pueblos del norte peninsular para la elaboración de pan de bellotas.

Con todo, una economía excedentaria cerealista debió de comportar el afianzamiento de unas redes de intercambio de los excedentes por otros productos de los que la región vaccea adolecía o carecía en absoluto. Por ello el establecimiento de redes de alianzas, incluso por matrimonios con otras comunidades estratégicas, parece que debió de jugar un papel determinante en este trasiego de mercancías.

Como más arriba señalábamos, el análisis de la cultura material obtenida en el registro arqueológico, particularmente el funerario, permite precisar la intensidad y alcance de los intercambios comerciales que, amén del marco local, habrían adquirido cuando menos una dimensión interregional. Uno de los déficits más evidentes en este territorio sedimentario de la zona central de la cuenca del Duero fue la ausencia de criaderos metálicos que sustentaran los trabajos de bronceístas, herreros y orfebres. Y sin embargo, dentro de la región vaccea encontramos una espléndida variedad y cantidad de elaborados metálicos, algunos de ellos incluso con rasgos de peculiaridad suficientes para otorgar a esta metalistería u orfebrería unas señas de identidad propias.

Dichas relaciones muestran conexiones especialmente vivas con la zona septentrional de las actuales provincias de Palencia y Burgos, e incluso Álava, donde se establecieron los históricos cántabros, autrigones, turmogos o berones. En efecto, en las conocidas necrópolis de Monte Bernorio (Palencia), Miraveche, Ubierna y Villanueva de Teba, todas ellas en Burgos, o La Hoya (Álava), comparecen espadas de tipo Miraveche, puñales y *caetrae* de tipo Monte Bernorio o broches de cinturón de tipo Bureba, por no hablar de determinados tipos de fíbulas, perfectamente atestiguadas en el Duero Medio. Es más, buena parte de estos productos aparecidos en territorios arévaco o vettón se explican hoy por su transmisión a partir del ámbito vacceo. Minerales diversos, la sal tan abundante en la comarca de La Bureba, ganado, etc., pudieron ser algunos de los productos básicos con los que los vacceos intercambiaran su grano.

Otra serie de elementos como las cerámicas elaboradas a mano y decoradas con peine inciso-impreso proporcionan igualmente referencias de interés en cuanto a las relaciones y actividades comerciales. En este caso, el fósil-guía apunta hacia el círculo vettón, a yacimientos como

las necrópolis abulenses de La Osera (Chamartín de la Sierra) o de Las Cogotas (Cardeñosa), y aunque ha podido definirse un estilo propio en la decoración pectiniforme, que pone su acento para el territorio vacceo en el predominio absoluto de los motivos impresos, la moda que representa esta producción cerámica —ancestral por otro lado, ya que se documenta en un estilo inciso simple desde el horizonte soteño en ambos territorios— permite sospechar que aquí probablemente también existiera una relación estable y que a cambio del grano vacceo se obtuviera ganado, minerales, y sobre todo una piedra de gran importancia para el molturado del grano: el granito con que construir los molinos circulares tan habituales en los espacios domésticos de los vacceos.

La extensión de ese estilo impreso pectiniforme aguas arriba del Duero, hasta el territorio arévaco, y las propias referencias clásicas al aprovisionamiento que los vacceos hacían de grano para los numantinos, muestra asimismo las relaciones comerciales con la cabecera del Duero, de donde pudieron igualmente obtenerse los productos básicos y señalados; estas relaciones, sin embargo, se muestran de menor intensidad arqueológicamente hablando con respecto de las anteriormente analizadas, lo cual no deja de tener cierto correlato con la intensa conexión de las panoplias celtibérica y vettona, e independencia de las vacceas con respecto de ambas.

Por otro lado, la recién incorporada —con fabricación local, cuando menos, en el siglo IV a.C.— cerámica a torno, tanto en su variedad más tosca de colores oscuros, como la más fina, pero no por ello menos extendida, de tonos anaranjados y decoración pintada con motivos geométricos, alcanzará gran importancia, desplazando paulatinamente a las producciones manuales. Comenzamos a poder valorar o acotar la dimensión productiva de estos nuevos alfares, concebidos como centros especializados y segregados de los núcleos de habitación. Tal es el caso de *Rauda* (Roa de Duero, Burgos), con la ciudad en la orilla derecha del río Duero y los alfares en la izquierda; o del barrio artesanal de Carralaceña, en *Pintia*, localizado en la orilla derecha, es decir, en la contraria a la que se extiende la ciudad amurallada. Aquí se han documentado varios hornos de cocción cerámica, el más completo y espectacular de ellos, el horno núm. 2, con ocho metros de envergadura que pasa por ser el de mayores dimensiones en su género de la península Ibérica, y en cuyo interior debieron de cocerse miles de recipientes. Responde a un modelo de doble cámara con espina central, *praefurnium* de acceso en rampa y una gruesa parrilla en la que se abren multitud de toberas, que conectan ambas cámaras de combustión con el laboratorio, del que sólo queda el arranque del muro perimetral en tapial. Resulta tentador pensar, a la luz del notable volumen de producción, en una distribución a escala regional. No obstante, aún sin desechar esta posibilidad, parece aconsejable tomar en consideración la cuantiosa demanda interna de producción que estas ciudades pudieron suscitar, tanto para usos domésticos como funerarios; opinión sugerida igualmente por el localismo que algunas decoraciones y formas permiten derivar de su ámbito de distribución.

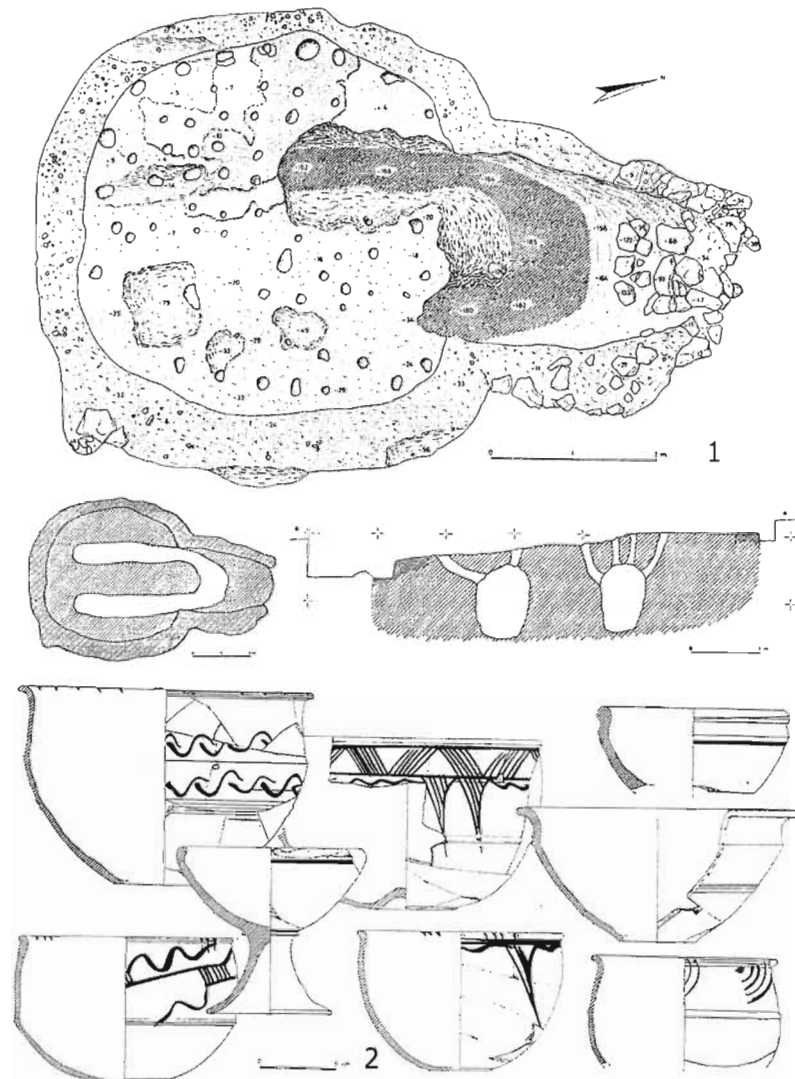


FIG. 12. Horno número 2 del alfar de Carralaceña, Pincia (Pesquera de Duero, Valladolid), siglo I a.C.: 1. Planta y secciones (Escudero y Sanz, 1993). 2. Algunas de sus producciones cerámicas (a partir de Escudero y Sanz, 1993).

LA ROMANIZACIÓN DEL TERRITORIO VACCEO

Como señalábamos inicialmente los testimonios escritos referidos al pueblo vacceo están en relación fundamentalmente con el proceso de conquista romana y son ellos, en unión del cambiante registro arqueológico, los que testimonian el inicio de una nueva etapa en la historia del valle medio del Duero. Sin intención de ser exhaustivos en la relación de hitos que acotan dicho proceso, señalaremos los referidos a Lúculo

del 151 a.C., el cual sirviéndose de engaños y haciendo gala de un cruel pragmatismo, pasó a cuchillo a los caucenses, para más tarde dirigirse contra *Intercatia* —aquí los honores, sin embargo, se los llevaría en buena liza Escipión, al derrotar en duelo singular a su «rey», circunstancia que nos remite una vez más, según se indicó previamente, a la ética agonística céltica— y *Pallantia*.

Sobre esta última ciudad Lépido y Bruto, en los años 137-136 a.C. dirigieron campañas sin éxito, antes bien sufrieron cuantiosas pérdidas y hubieron de huir precipitadamente. Como tampoco los referidos ataques de Escipión sobre los campos vacceos en el 134 a.C., sin más objeto que cortar el suministro de cereales a los numantinos sitiados, representaron sometimiento del territorio vacceo. Únicamente su sector meridional puede considerarse pacificado y bajo la esfera romana a partir de la campaña de Didio en el 97 a.C.

Ni los diferentes episodios de la contienda entre Sertorio y Pompeyo del 74 a.C., ni la posterior revuelta sofocada por Metelo en el 56 a.C., desembocaron en la absorción de esta etnia a la esfera romana. La campaña de Estalio Tauro durante el 29 a.C. a lo largo de los valles del Duero y del Pisuerga inicia, finalmente, el proceso de asimilación efectiva del territorio vacceo. Dos años después caerá, a manos de Apuleyo, *Intercatia*, y en el 25 a.C., junto con los astures lo hará, a manos de Carisio, *Lancia*.

Si las Guerras Celtibéricas pueden definirse para el territorio vacceo como campañas de castigo sin gran trascendencia en la transformación de los patrones de comportamiento indígenas, a partir de la época sertoriana y sobre todo la augustea, habremos de convenir que Roma se hace sentir cada vez con mayor intensidad y en última instancia y de manera irreversible la región vaccea quedará subsumida en la administración del Convento Cluniense.

Esta etapa final en la que lo vacceo se va disolviendo e integrando, pero también durante algún tiempo reafirmando bajo nuevas expresiones, frente a la realidad dominadora del Imperio romano, constituye uno de los campos de investigación más atractivos y sugerentes. Se trataría de un ambiente de simbiosis cultural donde confluyen objetos y gestos propios de la comunidad indígena con otros de la cultura romana. Aunque no es tarea sencilla desentrañar qué corresponde a cada tradición, es evidente que el estudio de los conjuntos materiales de esta época transicional puede ofrecernos una visión clarificadora de la manera en la que ambas culturas se integraron. Romanización y continuidad de los elementos culturales tradicionales vacceos: una vía de doble dirección que explica fenómenos tales como la continuidad de las seculares áreas funcionales de los enclaves vacceos bajo dominación romana.

Curiosamente, la orfebrería vaccea de arraigada personalidad, la conocemos en estos momentos finales de la trayectoria indígena. Los tesoros hallados en *Rauda*, *Pintia*, *Pallantia* —Cerro de las Filipenses y Cerro de la Miranda—, etc., representan un testimonio interesante de contradicción con lo transmitido por Apiano en relación a la falta de aprecio de los vacceos por el oro y la plata. Aunque para la mayoría de ellos

—a excepción del tesoro núm. 2 de *Pintia* hallado en el interior de una casa— carecemos de contexto preciso, su cronología se ha venido vinculando principalmente a la crisis sertoriana. En cuanto a su lectura social, su carácter comunal y descentralizado —los tres tesorillos descubiertos en *Pintia* lo hicieron a una distancia considerable unos de otros— sería una posibilidad, pero existe una mayor tendencia a interpretarlos como riquezas personales acumuladas a consecuencia del excedente, sobre todo agrícola. En cualquier caso, detrás de estos genuinos tesoros vacceos, constituidos por denarios y joyas de gran singularidad, nada hay que ver de «romano» más que el momento de ocultación, por cuanto su joyería elaborada sobre todo en plata —torques funiculares o de junco, brazaletes espiraliformes, pulseras, fíbulas y anillos—, aunque también en oro —arracadas y zarcillos para el pelo y, a veces también, fíbulas y anillos—, muestran una originalidad indiscutible y su diseño parece responder a una tradición secular, por lo que es muy probable que hayan podido pasar de generación en generación.

Los denarios, por su parte, responden a una novedad mucho más tardía, en relación con la asunción de un modelo de relaciones comerciales más abierto, basado en valores más universales de riqueza y de cambio. Su presencia, no obstante, en estos atesoramientos vacceos debe entenderse antes que como expresión de una economía monetar, como simple acumulación suntuaria; en este sentido conviene no olvidar que ninguna de las ciudades vacceas acuñó moneda jamás, lo que ha llevado a buscar explicaciones alternativas de cambio en las propias joyas y a sospechar que algunas de ellas, caso de los torques y los brazaletes espiraliformes, que aparecen frecuentemente fragmentados, pudieran ser múltiplos de un valor monetar.

El rasgo anterior que, aunque negativo, puede esgrimirse como elemento de identidad, da pie para señalar otro aspecto de la idiosincrasia vaccea que, tal vez, pueda proyectar su alargada sombra sobre la romanización, explicando la escasez de los testimonios epigráficos en el territorio vacceo: nos referimos al carácter ágrafo de este pueblo, del que tendríamos muy contados testimonios escritos en grafía ibérica, y lengua celtibérica, sobre téseras de hospitalidad como la de Palenzuela o a través de cortos grafitos pintados o incisos en algunas cerámicas de cronología republicana o alto imperial.

Las viejas ciudades vacceas bajo la órbita romana observan comportamientos diversos. Las supervivientes muestran una perfecta continuidad de las áreas funcionales establecidas durante la etapa indígena, como ocurre en *Pintia*, aunque con ciertas reestructuraciones tal que el abandono del barrio alfarero de Carralaceña —seguramente en relación con nuevos sistemas de comercio y distribución de productos cerámicos—; por lo demás, las casas se dotaron de un zócalo de piedra, inédito en las fases vacceas del asentamiento, y el mobiliario cerámico incorpora novedades decorativas: frente a una secular representación anicónica y geometrizable, comienzan a combinarse ahora otros motivos figurativos como prótomos de caballos, pájaros, etc.

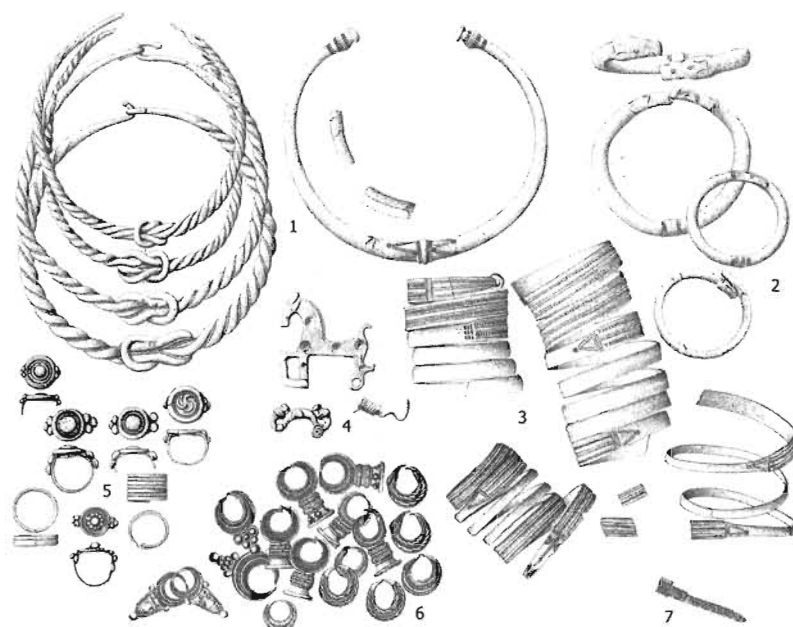


FIG. 13. Joyas vacceas de los tesoros de la ciudad de Las Quintanas, Pintia (Padilla de Duero/Peñañiel) (a partir de Delibes et al., 1993), siglo I a.C. En plata: torques (1), pulseras (2), brazaletes espiraliformes (3), fíbula simétrica (4) y anillos (5). En oro: arracadas (6) y cadenilla (7).

Oppida como los de Las Quintanas de Valoria la Buena, El Soto de Medinilla o la *Pallantia* del río Arlanzón serán definitivamente abandonados. Otros más, como es el caso de la *Pallantia* del río Carrión parece ser que fue trasladado desde el Pico del Tesoro a otro asentamiento de nueva fundación en el llano, en la actual capital palentina.

Estas transformaciones también se hacen evidentes en el ambiente funerario, a través de múltiples aspectos que no siempre es fácil valorar si constituyen evoluciones internas del mundo indígena o son fruto neto de la romanización. Tales son, por ejemplo: la disminución, hasta su total desaparición, de los restos óseos del difunto en la tumba; el progresivo desarrollo simbólico de las ofrendas que comparecen en las tumbas, como delata la miniaturización de que son objeto algunas de ellas; las eventuales transformaciones en los componentes viáticos, fundamentalmente las ofrendas alimenticias y sus contenedores; o, finalmente, la aparición de monumentos funerarios como las estelas discoides.

El cementerio de Las Ruedas de *Pintia*, con una cronología que se adentra hasta el final del siglo I o inicios del II d.C. constituye un extraordinario contexto para observar esos cambios paulatinos e irreversibles en dirección a lo que se ha definido como «romanización material» o, lo que es igual, tumbas de época augustea, —como la 56—, con una incorporación cuantitativamente limitada de elementos foráneos en el marco de un repertorio material claramente indígena que, andando el tiempo,

tumbas de época flavia —como las 57, 58 y 68— permitirán definir una segunda fase de «romanización ritual y/o tipológica», caracterizada ya por la inclusión de objetos claramente romanos en las tumbas, a la par que un cambio neto en la mentalidad sepulcral; las producciones netamente romanas constituyen ahora mayoría, quedando reducida a la mínima expresión las cerámicas indígenas pintadas.

Finalmente, no nos sustraemos a apuntar también cómo a través del vino puede observarse de qué manera la presencia romana se va abriendo paso, incorporándose nuevos usos y formas de consumo. Las analíticas de residuos practicadas en el yacimiento de *Pintia* han permitido definir el consumo, incluso frecuente, del vino desde el siglo IV a.C., así como su vínculo con servicios individuales de esbeltas copas de alto fuste pintadas con motivos geométricos. Así pues, esa acreditada afición por el vino y su consumo en soportes muy concretos y especiales, ofrece también un expresivo contraste en estos momentos de transición. Estamos pensando ahora en conjuntos como el de la tumba 56, vinculable a un miembro de la élite ecuestre por la inclusión entre sus ajuares de una cama curva de los arcos de caballo y una larga punta de lanza metálica. Este conjunto, amén de un *kernos*, que cabría asociar con la bebida de cerveza, proporcionó dos jarras de pico u *oinocoes*, la de menor tamaño vinculada a un cubilete de paredes finas de producción netamente romana que permite situar el conjunto, como queda dicho, en época augustea. El posible vínculo de jarra y cubilete para el servicio y consumo del vino, respectivamente, podría estar, pues, marcando el abandono paulatino del recipiente secular utilizado hasta entonces, la copa, en aras de nuevos soportes y gustos que, apenas un siglo después, según ilustra la tumba 68, incluiría recipientes exquisitos como el cuenco de costillas vítreo que rindió un vino amielado y aromatizado.

La presencia en Las Ruedas de media docena de estelas discoides constituye el testimonio único y exclusivo de este tipo de monumento en el territorio vacceo. Relacionables con piezas cántabras, burgalesas y sorianas, en las que aparecen reflejadas iconografías del guerrero ecuestre heroizado, han sido objeto de encontradas opiniones entre quienes proponen una fecha preaugustea centrada en los siglos II-I a.C. —al menos para aquellas clunienses con epígrafes en signos ibéricos— y quienes ven detrás de ellas un espíritu indígena de carácter céltico, y aquellos otros que, sugiriendo cronologías más recientes, cuestionan su carácter céltico y relacionan íntimamente el hecho epigráfico con el trasvase y filtración de unos comportamientos sociales netamente romanos, que no hacen sino enlazar y enriquecer el mundo funerario común indoeuropeo.

Romanización que, en cualquier caso, no debe entenderse como la disolución del sistema cultural vacceo fraguado a lo largo del primer milenio a.C. y cuya floreciente prosperidad permitió en su momento, además de desarrollar una tecnología puntera en diversas esferas, fundar los primeros núcleos urbanos del territorio. Los extensos campos de cereales, la peculiar arquitectura de barro y madera, las jarras u oinochoes para servir bebida, las parrillas de hierro y los corderos lechales que sobre ellas se transforman en succulentos bocados, etc., tal y como hoy los

percibimos, sugieren una herencia que, aunque lejana en el tiempo, parece mantener viva la huella de nuestro pasado vacceo.

El Segundo Hierro en el occidente de la Meseta: los vettones

¿QUIÉNES FUERON LOS VETTONES?

Hace veinticinco siglos, las gentes que habitaban el corazón del occidente de la Meseta, esto es, el territorio que hoy abarcan las actuales provincias de Ávila y Salamanca, el sur de Zamora, el oeste de Toledo y el norte de Cáceres, compartieron una serie de rasgos culturales —lengua, costumbres, organización social y económica, elementos materiales y muy posiblemente también ideas y creencias— hasta el punto de que esa identidad fue posteriormente reconocida por los escritores griegos y romanos como la *Vettonia* o región de los pueblos vettones.

Los textos de los escritores clásicos situaban por tanto a los vettones ocupando un extenso territorio del interior de la península Ibérica, cuya zona nuclear debió situarse entre los ríos Tormes, Duero y Tajo; aproximadamente unos 32.000 kilómetros cuadrados vertebrados por las alineaciones montañosas del Sistema Central. El río Coa, muy cerca de la actual frontera hispano-portuguesa, y la Sierra de Guadarrama, entre Ávila y Madrid, señalarían los límites occidental y oriental respectivamente. Hay que recordar, sin embargo, que esta *Vettonia* es la *Vettonia* histórica que conocieron los romanos a partir del siglo II a.C., coincidiendo con la conquista de la Meseta. Es verdad que muchos de los descubrimientos arqueológicos actuales han corroborado, en buena medida, la información aportada por los autores clásicos, pero las tierras de los vettones debieron, sin duda alguna, ver modificadas sus fronteras a lo largo del tiempo. El conocimiento del pasado que proporciona la arqueología difiere muchas veces del conocimiento que se deriva de los textos históricos, y es evidente que para la etapa más antigua tenemos que basarnos fundamentalmente en los datos arqueológicos, ya que no tenemos referencias escritas para los siglos anteriores.

Gran parte de la Meseta estaba entonces inmersa en un proceso de explotación intensiva del paisaje, con un incremento de la deforestación y la conversión de amplios territorios en pastos y tierras de cultivo, que los arqueólogos han relacionado, entre otras causas, con la progresiva introducción de nuevas tecnologías agrarias. Estas estrategias facilitaron asentamientos más prolongados y de mayor tamaño, un incremento demográfico notable y marcados síntomas de jerarquización social, fácilmente rastreables en diversas partes del continente europeo. Al mismo tiempo, como consecuencia lógica de todo lo anterior, la producción y acumulación de riqueza tuvo una extraordinaria repercusión en las redes de intercambio y en los contactos regionales.

Fue asimismo una época en la que la población empezó a protegerse sistemáticamente contra la guerra, construyendo murallas, torres,

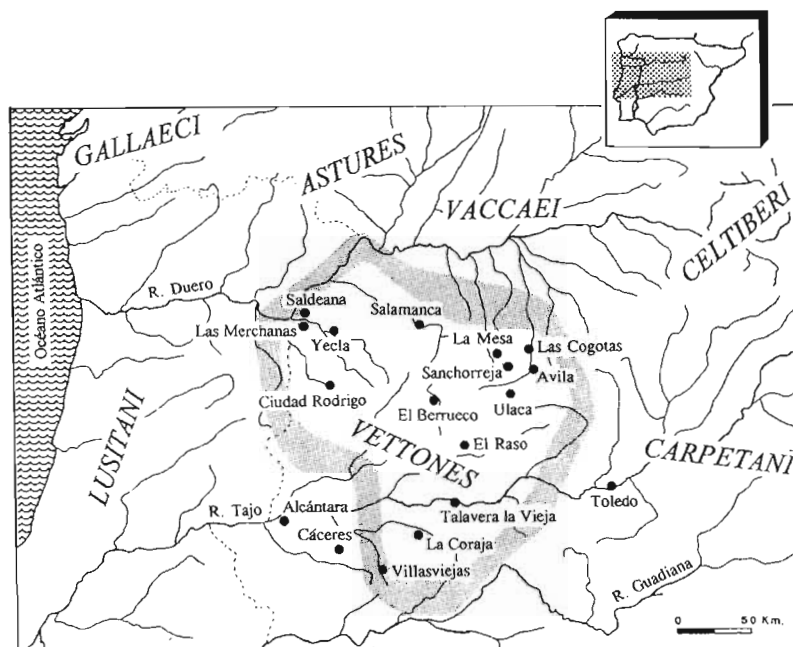


FIG. 14. *Enias de la Meseta, límites geográficos de los vettones según las fuentes y localización de los principales yacimientos de la Edad del Hierro citados en el texto (Álvarez-Sanchís, 2003).*

fosos y barreras de piedras hincadas alrededor de sus yacimientos. Estas fortificaciones, o «castros» como usualmente se denominan, fueron generales en muchas regiones. Otro cambio perceptible fue la actitud hacia los muertos, que eran incinerados y cuyas cenizas se recogían y guardaban en urnas de cerámica. Estos enterramientos se depositaban luego en campos o cementerios extensos bien diferenciados. Aunque la cronología de las tumbas es todavía un tanto imprecisa, gracias al estudio de las armas y otros objetos metálicos que aparecen en los ajueres sabemos que algunos de estos sitios fueron utilizados durante varias generaciones, hasta superar en algunos casos los doscientos o trescientos años.

Los primeros enterramientos contienen objetos que ponen de manifiesto la existencia de nuevas técnicas metalúrgicas y preludian la aparición de la metalurgia especializada del hierro. La extracción de minerales de hierro empezó en las primeras etapas a alcanzar cierto desarrollo y fue incrementando su importancia a medida que transcurría el tiempo. Aunque apenas disponemos de datos sobre los procesos extractivos, lo cierto es que los minerales de hierro menudean por muchas comarcas del interior. El hierro garantiza un suministro fácil, una mejor distribución y productos más duros y afilados que el bronce. En el siglo v a.C. el hierro ya se había convertido en el material estándar para la fabricación de útiles y armas, aunque los objetos artísticos de mayor calidad se hicieran todavía en bronce.

Es difícil saber, hoy por hoy, si la costumbre de incinerar a los muertos se difundió de la mano de poblaciones desplazadas desde las tierras altas de Soria y Guadalajara, en la Meseta oriental, área nuclear de los pueblos celtibéricos, o si sencillamente fue resultado de un proceso de aculturación, pero, en cualquier caso, es indudable que la influencia de aquellas gentes desempeñó un papel considerable sobre el resto.

LOS POBLADOS: CASTROS Y ALDEAS

Los sitios elegidos para vivir solían ser puntos elevados y de difícil acceso, erizados de rocas graníticas, bien significados en el paisaje y junto a excelentes vías de comunicación. La topografía de los poblados vettones habitualmente pone de manifiesto cuatro tipos fundamentales de emplazamiento: en espigón fluvial, en cerro o acrópolis, en meandro y en ladera. En unos casos aparecen asentamientos abiertos y en zonas llanas, bien conectados con la vega y en suelos de vocación agrícola, pero sin duda la mayoría busca estos emplazamientos defensivos; y, aunque no se puede afirmar rotundamente, una gran parte pudo haber contado con murallas en un momento determinado de su existencia.

La altitud absoluta de los castros vettones oscila entre los 700 y 1.500 metros s.n.m., con un grupo claramente destacado, el abulense, muchas de cuyas cumbres superan con creces los 1.000. Su altura desde la base puede alcanzar los 40 metros y superar los 200. Este dato es mucho más elocuente, sobre todo si se trata de señalar el fenómeno de encastillamiento de los poblados. A falta de una cartografía detallada podemos hablar desde pequeñas aldeas, por debajo de la hectárea —albergarían en su interior a unas pocas familias— hasta poblados entre 20 y 70 hectáreas, con comunidades de varios centenares de personas. En época tardía algunas ciudades rebasarían estas cifras.

Esta preocupación por la defensa natural se completa con obras artificiales de fortificación: murallas, torres, fosos y frisos de piedras hincadas. La técnica constructiva de las murallas era bastante uniforme: dos paramentos, externo e interno, de mampostería en seco, con un relleno de piedras dispuestas ordenadamente en capas horizontales y trabadas unas a otras. Ocasionalmente este esquema básico se enriquece con un refuerzo interno que evita el desmoronamiento de la muralla, si a consecuencia de un ataque desaparece el primer paramento. Las murallas se construían sin cimentación alguna, directamente sobre el suelo de la roca natural, alcanzando una anchura de cuatro a ocho metros por término medio. Su grosor puede ser superior en la base, dependiendo del grado de inclinación de los paramentos externos. Este rasgo, el paramento en marcado talud, es muy característico en los castros de la provincia de Zamora, Salamanca y Cáceres, lo que confiere una gran personalidad al sector.

No es fácil calcular la altura original, pero algunos castros salmantinos conservan tramos de cuatro e incluso seis metros. Es posible

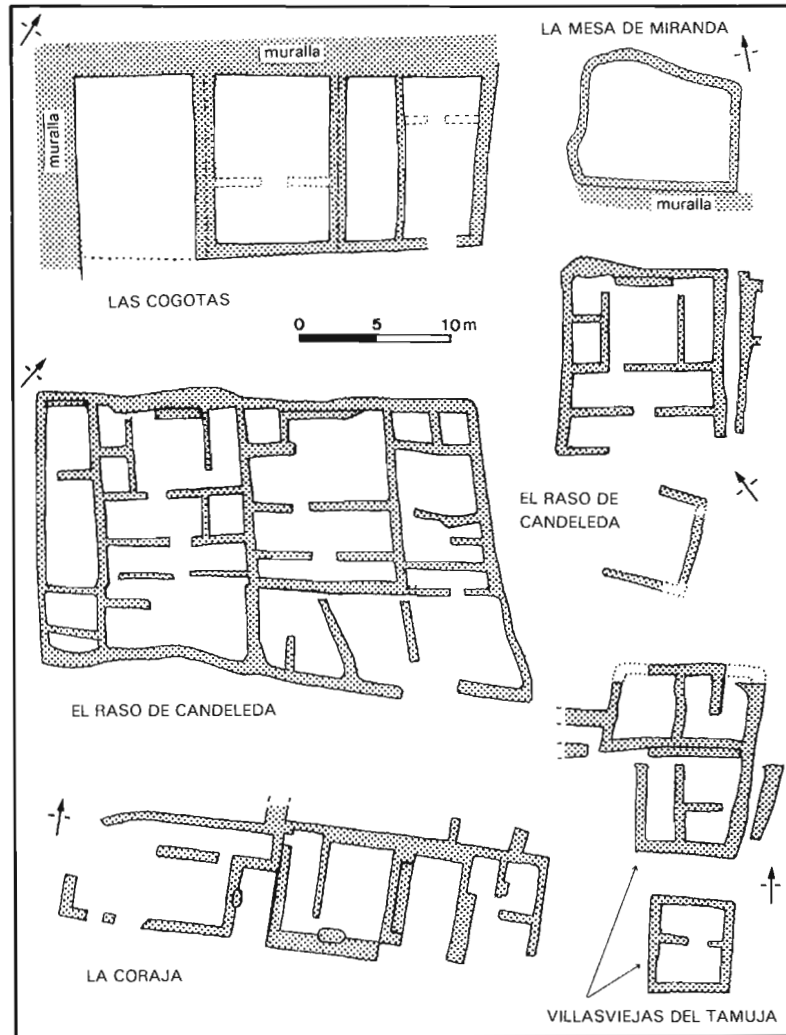


FIG. 15. Plantas de casas excavadas en poblados vettones: *Las Cogotas*, *La Mesa de Miranda*, *El Raso de Candeleda*, *La Coraja* y *Villasviejas del Tamuja* (Álvarez-Sanchís, 1999, a partir de varios autores).

que el remate de las murallas estuviera realizado en madera, con una empalizada o postes entrelazados con ramas y palos. Así es como debe entenderse el episodio del incendio de la muralla de *Pallantia* el año 74 a.C. tras el asedio de Pompeyo a la ciudad, según nos relata Apiano. La referencia de la ciudad indígena nos parece que puede justificar un remate de estas características, aunque ciertamente tampoco se podría descartar otro construido con barro y adobes. El trazado de las murallas se adaptaba muy bien a la morfología del terreno y a veces se acompañaba de imponentes bastiones defensivos, sobre todo en las inmediaciones de

las entradas. Los vemos por ejemplo en los castros de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila), Yecla la Vieja (Yecla de Yeltes, Salamanca) o Las Merchanas (Lumbrales, Salamanca). Estos sistemas defensivos aprovechan al máximo los tiros cruzados, al tiempo que actúan como refuerzo arquitectónico y dan estabilidad a toda la fortificación.

Las puertas de los castros presentan una organización relativamente homogénea. El esquema habitual ofrece dos tipos bien reconocibles: en embudo y en esviaje. El primero es el más repetido y se formaliza mediante la abertura que ofrecen los dos lienzos de la muralla al incurvarse hacia el interior, formando un callejón en forma de embudo más o menos pronunciado. La estructura es sencilla pero admite variantes. A veces los extremos de la muralla quedan rematados por uno o dos bastiones proyectados hacia el exterior para permitir su defensa frontal; así acontece en Las Cogotas, el Raso (Candeleda, Ávila), La Coraja (Aldeacentenera, Cáceres) y en los dos primeros recintos de La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra, Ávila). Por el contrario en varios castros salmantinos —Pereña, Gallegos de Argañán—, en el tercer recinto de La Mesa de Miranda y en Ulaca (Solosancho, Ávila), los tramos de muralla se sobreponen; es decir, tenemos una puerta en esviaje: los dos lienzos adoptan en la entrada una posición paralela dejando un espacio libre entre ambos para pasar. Las estructuras defensivas en sí no ofrecen indicios cronológicos fijos y han de encuadrarse en el período en el que estuvieron habitados los castros, a lo largo de la segunda Edad del Hierro: siglos v-1 a.C. Lo que no obsta para que la organización en esviaje, más compleja frente al simple engrosamiento en embudo, pudiera corresponder a un momento relativamente tardío, coetáneo de las guerras con Roma.

En ocasiones la muralla iba precedida por uno o varios fosos de anchura variable. Pero la presencia de dicho sistema defensivo es bastante minoritaria, tal vez por hacerlo innecesario los escarpes naturales de los ríos que discurren en su entorno. Más comunes son los llamados campos de piedras hincadas, que con frecuencia llegan hasta la base de los muros. Se trata de amplios espacios sembrados de piedras, frecuentemente puntiagudas y de aristas cortantes, dejando pequeños intervalos entre unas y otras, y colocadas siempre en las zonas vulnerables del poblado, es decir, en las inmediaciones de las puertas. Al no dejar ningún espacio libre entre ellas y las murallas, estas barreras no tenían como finalidad el impedir o dificultar los ataques de la caballería. En la Edad del Hierro la toma de un sitio fortificado, sin tecnología bélica para derruir murallas, sólo sería factible salvando las murallas con escalas de madera o troncos, de manera que dichas barreras dificultarían la arribada en tromba de atacantes a pie. Tal sistema defensivo se extiende desde el noreste de la península Ibérica y el núcleo castreño soriano hasta las regiones más occidentales de la Meseta y el noroeste, pudiéndose advertir dos focos muy claros entre los vettones: el abulense del valle Amblés y el salmantino en torno a los ríos Yeltes/Huebra y Águeda.

Los múltiples recintos fortificados de los vettones orientales reflejan una necesidad muy clara: la de dividir zonas dentro del poblado. Y este

razonamiento resulta válido tanto si el conjunto amurallado fue construido de una sola vez como si lo fue en dos o más etapas. Por tanto, la arquitectura defensiva establece, en principio, una compartimentación del espacio doméstico.

La organización interna de los asentamientos estuvo condicionada por el desnivel y los afloramientos de granito. Eso descarta superficies apreciables que, en cualquier caso, era preciso incluir dentro para adaptar las murallas a las curvas de nivel y no cruzarlas de forma violenta. En Las Cogotas no hay un plan ordenado de manzanas de casas, ni propiamente calles. Las primeras se agrupan irregularmente junto a la muralla o buscando protección entre grandes bloques de rocas; no obstante, las casas localizadas junto al camino del recinto sur del poblado son de menor tamaño que las de la acrópolis y ofrecen equipos domésticos más pobres. En algunos puntos del primer recinto de Las Cogotas los caminos interiores se rellenaron de tierra y delimitaron con grandes piedras hincadas. En el castro de Yecla la mayor parte de la superficie que encierra el recinto es útil para el caserío, lo que le confiere ciertas posibilidades urbanas. Dos posibles calles organizan el poblado de norte a sur, un tanto enmascaradas por las cercas de las parcelas modernas.

La trama urbana de algunos poblados era bastante más compleja, como en el caso de El Raso y Ulaca. En este último se han reconocido cerca de dos centenares y medio de casas cuadradas y rectangulares, aparentemente en buen estado de conservación, repartidas en torno a calles y vaguadas: complejos de habitaciones cuadrangulares en el sector norte, construcciones de aparejo ciclópeo alternando con espacios vacíos en la vaguada sur, modestas viviendas dispersas por todo el poblado, etc. La variedad de plantas y tamaños —entre 50 y 250 metros cuadrados por término medio— sugiere funcionalidades diferentes, aunque faltan excavaciones arqueológicas que lo confirmen.

Dos grandes obras labradas en piedra destacan por su interés en Ulaca, en el sector más elevado del poblado, lo que ya es significativo de por sí: el «Altar de Sacrificios» y la «Sauna». El primero es una estancia rectangular tallada en la roca, asociada a una gran peña en la que una doble escalera conduce a una plataforma con varias concavidades comunicadas entre sí. La sacralidad del monumento es posible establecerla a partir de una serie de paralelos, el más conocido de los cuales es el santuario portugués de Panoias (Vila Real), asociado a inscripciones latinas que nos informan sobre los sacrificios de animales realizados en el lugar: las entrañas de las víctimas se quemaban en nichos o cubetas y la sangre vertía en otros similares, al tiempo que se rendía culto a las divinidades. En los castros salmantinos no se conocen vestigios de estos monumentos religiosos, pero tenemos una interesante referencia de Plutarco sobre los sacrificios humanos que hacían los bletonenses, es decir los habitantes de *Bletisama*, la actual Ledesma, allá por los años 96-94 a.C. En cuanto a la «Sauna», se trata de una estructura de piedra de planta rectangular que consta de una antecámara, seguida de una cámara con dos pequeños bancos y un horno. Hoy se relaciona con edificios termales de

carácter iniciático. Los mejores paralelos de estos singulares baños de vapor se encuentran en las famosas saunas o «pedras formosas» de la Cultura Castreña del Noroeste, así como en un conocido texto de Estrabón (III, 3, 6) alusivo al desarrollo de estas actividades entre los pueblos que vivían en las inmediaciones del río Duero: «De algunos de los pueblos que viven en las inmediaciones del Duero se dice que viven a la manera espartana, ungiéndose dos veces con grasas y bañándose de sudor obtenido con piedras candentes, bañándose en agua fría y tomando una vez al día alimentos puros y simples».

Un último aspecto a considerar es la existencia de núcleos de casas fuera de las murallas. En Ulaca el hábitat debió extenderse al noreste del recinto fortificado, donde se han localizado más de una veintena de viviendas. En Las Cogotas se hallaron cerca de la entrada principal y al este y sur del poblado, aunque los ajuares domésticos no debieron ser tan ricos como los de la acrópolis. También en el castro salmantino de Las Merchanas o en el cacereño de Villasviejas del Tamuja (Botija), se conocen viviendas fuera de las murallas, aunque no podemos establecer con claridad su sistema organizativo. La existencia de casas extramuros en estos poblados permite suponer que el recinto amurallado no indica una situación de peligro e inestabilidad permanente. En los momentos de conflicto la población podría refugiarse dentro del poblado, ya que existiría espacio libre suficiente. La misma situación encontramos en *Salmantica*, la actual ciudad de Salamanca, atacada por el cartaginés Aníbal en el año 220 a.C. Sabemos por las fuentes que en ese momento la ciudad tenía un arrabal o barrio apartado del centro principal. Por tanto, se podría inferir una extensión considerable para la ciudad y la existencia de una acrópolis o conjunto fortificado principal con sus respectivas viviendas, como parecen confirmar recientes excavaciones arqueológicas.

Las diferencias entre los distintos ámbitos de la Meseta occidental son claras. En la provincia de Ávila, los centros fortificados parecen ocupar la cumbre de un patrón de poblamiento jerarquizado que tenía por debajo pequeñas alquerías y granjas aisladas. Entre los primeros podrían citarse Ulaca —más de 70 hectáreas de extensión—, Las Cogotas con 15, La Mesa de Miranda con 30 y El Raso con 20. Generalmente los yacimientos de tipo aldea se asentaban cerca de los ríos, carecían de fortificaciones y sus habitantes debían pasar la mayor parte del tiempo produciendo comida. Desconocemos muchas cosas de estos pequeños sitios. Se trataría del tipo de asentamiento más numeroso y constituiría buena parte del tejido de la población rural, pero, como en muchos otros ámbitos, asentamientos de esta categoría apenas se han excavado y el esfuerzo e interés de los arqueólogos se ha dirigido a los sitios mayores al resultar más rentables en términos de investigación. En algunos casos, como en el valle Amblés, sus diferencias con los sitios fortificados se han tenido en cuenta a partir de dos referentes. De una parte, los territorios de explotación, que en los sitios pequeños revelan una fuerte orientación agrícola pues se emplazan en el fondo del valle con ricos suelos aluviales. Los castros presentan, por el contrario, una orientación ga-

nadera si se atiende a la topografía y calidad de los suelos. De otra parte, las funciones de los castros y los pequeños asentamientos. Los primeros se individualizan porque desarrollaron actividades industriales —bien documentados en el alfar de Las Cogotas o las canteras de Ulaca—, estuvieron implicados en redes de intercambio —como evidencian las armas de las necrópolis y algunas importaciones— y estuvieron fuertemente fortificados.

Una situación bastante diferente es la que proporcionan las comunidades vettonas asentadas al oeste de Salamanca. Los yacimientos son más pequeños, siempre por debajo de las diez hectáreas de extensión. Iruña (Fuenteguinaldo) tiene nueve, Las Merchanas, Yecla la Vieja o Saldeana se acercan a las cinco y el Picón de la Mora (Encinasola de los Comendadores) abarca algo más de una. Las murallas y otras defensas —fosos, torres, piedras hincadas— son el elemento más llamativo y eso les ha otorgado una entidad propia, faltando de manera general asentamientos de inferior categoría, como granjas y pequeñas aldeas. El grupo más espectacular se localiza junto a los ríos Yeltes y Huebra: en un radio inferior a los diez kilómetros hay seis poblados de estas características. Los territorios de explotación ponen de relieve cómo los poblados están orientados hacia el aprovechamiento de recursos ganaderos. También existen importantes minas de hierro, cobre y estaño en los alrededores. No hay evidencias arqueológicas seguras de su explotación en época prerromana, pero la hipótesis de vincular el desarrollo de estos núcleos a dicha actividad es muy sugestiva.

Esta diversidad de formas de poblamiento en la Meseta occidental parece expresar, sin duda, diversidad de organizaciones sociales y económicas. Los territorios de explotación de los grandes poblados, las pequeñas explotaciones rurales, los sitios especializados y sus presuntas actividades y funciones indican claramente que las diferencias entre las poblaciones de unos y otros debieron existir sin duda alguna.

LOS CEMENTERIOS: LA SOCIEDAD VETTONA

Las necrópolis vettonas de la provincia de Ávila constituyen la fuente esencial de información para los arqueólogos, teniendo en cuenta el elevado número de tumbas descubiertas. El punto de partida viene definido por dos grandes cementerios excavados en los años treinta del pasado siglo: Las Cogotas, con 1.613 tumbas repartidas en cuatro zonas, siendo hasta ahora la única publicada prácticamente en su integridad, y La Osera, que es como se conoce a la necrópolis del castro de La Mesa de Miranda, con unas 2.230 sepulturas distribuidas en seis zonas. Al otro lado de la Sierra de Gredos, junto al Tiétar, no podemos dejar de referirnos a la necrópolis de El Raso de Candeleda, donde recientes trabajos han elevado significativamente el número de enterramientos hasta un total de 123. Otro grupo significativo lo formarían los cementerios de la provincia de Cáceres —Villanueva de la Vera, La Coraja, Alcántara, El

Romazal— para los que tenemos referencias más desiguales bajo el punto de vista cronológico y de los ajuares.

En cualquier caso, lo que resulta característico de todas ellas es su localización frente a las puertas de los poblados, a entre 150 y 300 metros de distancia, su proximidad a corrientes de agua continuas, que discurren generalmente al este o al oeste de los cementerios, y una particular distribución del espacio funerario. Consiste esta última en concentrar los enterramientos en varios sectores, separados a su vez por espacios vacíos. Cuestión muy debatida es la lectura sociológica que se infiere de esto último. Es muy posible que las áreas funerarias excluyentes estén reflejando un sistema de descendencia en los grupos familiares cuya economía se basaba en el control de distintos recursos, que no podemos precisar, y que se enterraban separadamente para reforzar simbólicamente sus derechos y obligaciones. No resulta descabellado pensar que cada una de las zonas en las que se dividían los cementerios correspondiese a cada uno de los clanes o linajes que habitaban los castros.

La cremación de los cuerpos era el ritual característico y se llevaba a cabo quemando en una pira el cadáver vestido con sus mejores galas, armas y adornos. Las cenizas y los restos de huesos y objetos que formaban el ajuar, eran recogidos entre los carbones de la pira funeraria y llevados al cementerio, donde eran depositados en una vasija de barro o directamente en el suelo, envueltos en una tela o tal vez en pequeños recipientes de material perecedero. En el interior de las vasijas, además de las cremaciones, se solían depositar pequeños objetos de adorno personal. En el caso de que estos objetos fueran armamento más complejo o grandes piezas, se colocaban alrededor de la urna, a veces inutilizándolos con anterioridad al enterramiento. La mayoría de las sepulturas ofrece incineraciones simples en hoyo o mediante un pequeño rebaje del suelo natural, sin apenas protección. A veces incorporan estructuras tumulares y enchachados de piedra —La Osera, La Coraja—, estelas como en Las Cogotas o pequeñas coberturas de lajas que protegen el enterramiento —El Raso, El Romazal I, Alcántara—. La erección de algunos túmulos encima de los restos incinerados, como una especie de hito bien visible, sugiere, tal vez, que el muerto había sido un importante ancestro que debía ser recordado por las generaciones futuras. Algunos túmulos estaban vacíos, habiendo sido interpretados como cenotafios, es decir, ofrendas a personas muertas lejos de su tierra de origen, a cuyo recuerdo se reserva y dedica un lugar entre los suyos.

En el extremo occidental del territorio vetón, en las actuales provincias de Zamora y Salamanca, la información sobre los sitios funerarios es prácticamente nula. Esta situación plantea una disyuntiva entre los arqueólogos, o bien existieron rituales funerarios que no dejaron huella arqueológica alguna —exposición de los cadáveres a los agentes naturales y animales carroñeros, arrojamiento de los cuerpos o cenizas a los ríos— o bien tales enterramientos no se han detectado en el marco de la investigación, y eso a pesar de la relativa densidad de prospecciones realizadas hasta la fecha. Aunque el rito de incineración fue el más

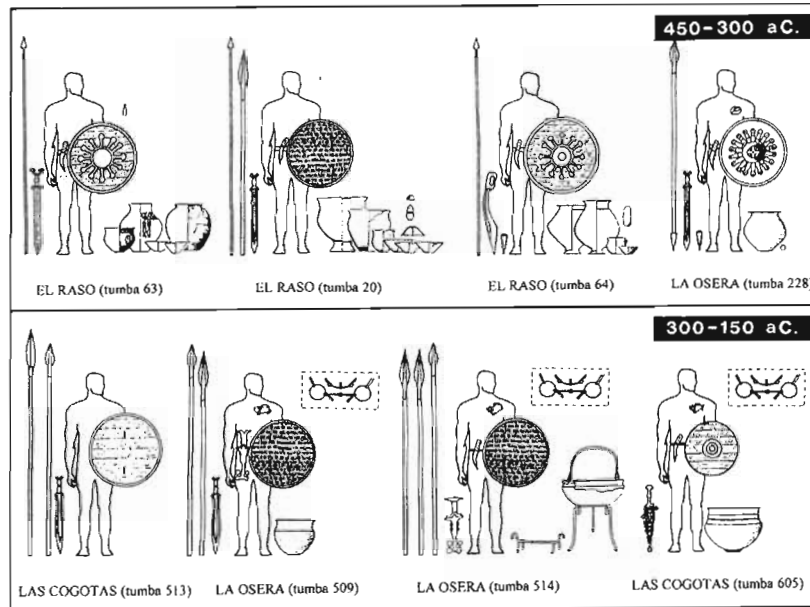


FIG. 16. Equipos funerarios representativos de las necrópolis vettonas de El Raso, Las Cogotas y La Osera (Álvarez-Sanchís, 2003).

extendido entre los pueblos prerromanos de la Meseta, las fuentes literarias, las decoraciones pintadas de algunas cerámicas celtibéricas que representan buitres y guerreros muertos, y la ausencia de evidencias en determinadas áreas del interior, sugieren que no fue el único utilizado.

Las primeras tumbas vettonas se han fechado en el siglo V a.C., y no hay duda acerca de que el arma más importante en esa etapa fue la espada de hierro con sus distintas variantes, sobre todo las denominadas de antenas atrofiadas, por la forma y el remate de los pomos. Las cerámicas más antiguas se elaboraban a mano y se decoraban con incisiones o impresiones. Hacia el 300 a.C. el material arqueológico de las necrópolis experimenta cambios importantes. Junto a las espadas de antenas caracterizadas ahora por una esbelta hoja pistiliforme, que probablemente imita modelos greco-italicos, empiezan a aparecer distintos modelos de escudos y puñales, como los denominados de frontón y dobleglobular por la forma de sus empuñaduras, que continuarán vigentes en las guerras con Roma. En todo caso, no hay que perder de vista la preponderancia que tenían las lanzas y jabalinas en el armamento individual. Los ajueres funerarios incluían también broches de cinturón, recipientes de bronce, fíbulas, joyas y adornos, así como objetos ibéricos de importación, cerámicas griegas y de Campania. Reflejan, por tanto, una extensa red de relaciones comerciales con los pueblos de la Meseta y del sur de la península Ibérica, además de la prosperidad de las comunidades que residían en los asentamientos.

La demografía de estos cementerios prerromanos y su relación con los asentamientos ha sido abordada recientemente, asumiendo que las

excavaciones de algunas necrópolis fueron bastante exhaustivas y que, razonablemente por tanto, contamos con una cifra de tumbas muy aproximada a los enterramientos de la época. En Las Cogotas habitó una comunidad que debió oscilar entre los 200 y 300 habitantes, mientras que en La Mesa de Miranda la necrópolis reflejaría una población en torno a los 300 o 400 habitantes. La densidad de población por unidad de superficie es otro dato interesante. Estaríamos hablando de alrededor de 15 habitantes por hectárea en el primer caso, y cerca de 20 en el segundo. En Ulaca conocemos la superficie y las estructuras domésticas, con unas 250 viviendas identificadas tras una intensa prospección. Aplicando los valores de densidad de habitantes por hectárea anteriores resultarían unas cifras de entre 1.000 y 1.500 habitantes. Todo ello no impide admitir eventualmente un mayor volumen de población, por razones defensivas en un momento de inestabilidad social o conflicto bélico, hasta doblar la población residente, sobre todo si tenemos en cuenta la existencia de amplios espacios baldíos o escasamente habitados en el interior de los castros.

Conocemos muy mal la trama de poblamiento comarcal. Y, desde luego, desconocemos si pequeñas granjas próximas a los castros enterraron a sus difuntos en los cementerios de aquéllos o bien formaron pequeños panteones familiares que resultarían bastante difíciles de descubrir. En algunos casos, tenemos indicios de estas granjas pero no de sus tumbas, y en muchos otros tal vez haya que pensar que unas y otras son invisibles por la falta de prospecciones intensivas. Idealmente estaríamos hablando de pequeñas aldeas con cinco o diez casas. En cualquier caso, los tamaños de las comunidades vettonas a partir de los cementerios y las superficies de los asentamientos, nos están indicando que por detrás de la demografía existen otros aspectos importantes implicados, como la organización social, la economía de subsistencia o las tradiciones culturales de sus gentes.

Una observación interesante que afecta a los cementerios y asentamientos de la Meseta occidental, ha sido precisamente la búsqueda de patrones decorativos específicos en las cerámicas llamadas comúnmente «a peine», así denominadas por la decoración incisa que se consigue mediante la presión de un peine sobre la pasta tierna de la cerámica. Se puede conseguir con presiones aisladas o de puntos —puntillado— o continuas más o menos largas —líneas rectas, zigzags, meandros, sogueados, etc.—. Las cerámicas a peine se fechan con relativa seguridad desde el siglo VI a.C., pero los investigadores coinciden en identificar una fase de plenitud entre el 400 y el 200 a.C., durante la cual alcanzan su máxima extensión geográfica, cubriendo la práctica totalidad del valle del Duero. Las necrópolis de Las Cogotas y La Mesa de Miranda apenas distan entre sí veinte kilómetros en línea recta. Pero un exhaustivo análisis de las decoraciones de las cerámicas incisas depositadas en los ajuares, demuestra diferencias muy marcadas a nivel de asentamiento. Unos pocos motivos son compartidos en ambos poblados —como las típicas series incisas de bandas en zigzag—, pero los más importantes

—series de cestería y de sogueado— son casi exclusivos a nivel de sitio. Probablemente, las decoraciones de las cerámicas reproducen estampados de telas que se relacionarían con otros elementos accesorios del vestuario personal y del armamento, pero sin duda la identificación de estos motivos revela que existió alguna forma de separación intencional entre ciudades que habitaban un mismo territorio.

La sociedad vettona de los siglos IV y III a.C. era una sociedad desigual, liderada por una aristocracia poseedora de caballos y armas suntuarias que marcaba su posición frente a un grupo de guerreros más amplio con una panoplia más sencilla. El armamento conservado ofrece combinaciones distintas que podrían reflejar diferencias dentro del ámbito militar, desde sepulturas muy ricas pero minoritarias con panoplias completas que incluían espada, escudo, una pareja de lanzas y arreos de caballo, hasta otras que sólo llevaban lanzas, es decir, el equipo básico del infante ligero. Cierta gradación también parece factible en las tumbas que podríamos considerar femeninas, unas pocas con ricos elementos de adorno —brazaletes, collares, fíbulas, broches— y otras con ajuares más pobres. Hay muy pocos enterramientos que se puedan relacionar con hombres y mujeres dedicados al trabajo industrial —metalurgia, alfarería, curtido de pieles, trabajo de la piedra y la madera, etc.—, pero sin duda alguna existieron especialistas como evidencian las herramientas halladas en contextos domésticos de los poblados. Muchos agricultores pueden haber sido artesanos a tiempo parcial, e incluso unos pocos en los meses de invierno podían embarcarse en pequeñas aventuras comerciales. A pesar de todo, una estimación razonable es que cuatro de cada cinco tumbas sólo contenían cenizas o la urna cineraria; éstas corresponderían a los individuos más humildes y tal vez a siervos o esclavos, aunque su detección resulta muy difícil de probar. No hay que olvidar que con motivo de la expedición cartaginesa a *Salmantica* en el año 220 a.C., Plutarco y Polieno hablan de la existencia de esclavos en la ciudad.

Los testimonios relativos a una casta sacerdotal organizada, como los referidos por Julio César para los druidas de las Galias y Britania, son escasos e imprecisos, hasta el punto de haberse negado su existencia. Algunas estructuras del cementerio de La Osera pudieron tener un significado astrológico. Investigaciones recientes han valorado la disposición *in situ* de varias estelas de piedra que fueron utilizadas por los pobladores del castro para señalar cada una de las zonas en que se dividía el cementerio. Parece que funcionaron como marcadores de los días más importantes del año —solsticios de verano e invierno y fiestas célticas—. La distribución de las estelas parece estar asimismo aludiendo a la constelación de Orión en el cielo nocturno, en la época en que fue «diseñada» y usada la necrópolis, lo que refuerza la idea de un sacerdocio institucionalizado entre los vettones. Junto a las tumbas de incineración, durante las excavaciones, se localizaron dos cabezas humanas que formaban una línea recta con las estelas centrales del cementerio, en dirección norte-sur. La singularidad de ambos enterramientos se ha rela-

cionado con un ritual céltico de sacrificio que se sirve de las cabezas cortadas para delimitar el espacio físico del cementerio.

Lo que parece bastante claro es el importante papel que tuvo que desempeñar la clase aristocrática ecuestre en la toma de decisiones, en tiempos de paz y de guerra, esencial para entender el desarrollo de los castros fortificados y su evolución hacia estructuras más complejas de tipo urbano. En última instancia, este grupo privilegiado justificaría la existencia de otros vestigios y elementos iconográficos en la región. Es el caso de las representaciones de jinete y caballo en algunas cerámicas pintadas y las fíbulas en forma de caballito. Las pinturas rupestres de Peña Mingubela, en la sierra de Ojos Albos (Ávila), registran la existencia de hombres armados con espadas y escudos en actitud de combate, fechándose en la Edad del Hierro e, incluso, habiéndose sugerido su relación con la oposición vettona a los cartagineses, en tiempos de la expedición de Aníbal a *Salmantica*. El bagaje estilístico que proporcionan las pinturas no es suficiente y la relación concreta con un hecho histórico es una idea muy sugestiva pero difícil de demostrar. En cualquier caso, teniendo en cuenta el armamento que citan los textos greco-latinos no hay que excluir la escena, de forma un tanto imprecisa, en el contexto púnico o bien de las guerras con Roma.

Por otro lado, el castro salmantino de Yecla la Vieja alberga un interesantísimo conjunto de insculturas o grabados rupestres, tanto en las rocas cercanas al poblado como en las del interior del recinto y en los sillares de la muralla, que representan caballos y otros cuadrúpedos. La figura humana es más excepcional, aunque contamos con la escena de una cacería, en la que unos jinetes armados con lanza persiguen a unos jabalíes. Del mismo yacimiento proceden también cuatro efigies de granito que representan cabezas humanas, tal vez concebidas para ser empujadas en las paredes de las viviendas. Suelen paralelizarse con las denominadas «cabezas cortadas» o «cabezas célticas», singulares manifestaciones del arte figurativo de la Edad del Hierro en Europa, que han querido relacionarse con las noticias que transmiten Diodoro y Estrabón sobre la costumbre celta de cortar las cabezas de los enemigos para colgarlas de las crines de los caballos, como se atestigua entre nosotros también en algunas fíbulas de caballito, o incluso exponerlas en las casas y murallas como trofeos.

El retrato sociológico de los cementerios vettones es el de un sistema basado en el valor del guerrero. A veces las fuentes se refieren a los vettones con *-ct-*, *vectones*, y no con doble *-tt-*. La raíz *vect-* es frecuente en la antroponimia celta y parece estar basada en **uek-ti-*, **ueik-*, **uoika-*, literalmente «lucha», «energía hostil», «fuerza vital». Es decir, un nombre de origen celta con el significado de «los luchadores» o «los hombres de la guerra». En cierto modo la sociedad vettona era muy similar a otras sociedades europeas de la Edad del Hierro, donde el sistema de prestigio descansaba en la perpetuación de los conflictos, dando lugar a una inestabilidad permanente. Entre otras muchas cosas, esto explicaría fenómenos como el mercenariado, las razias en busca de ganado o la

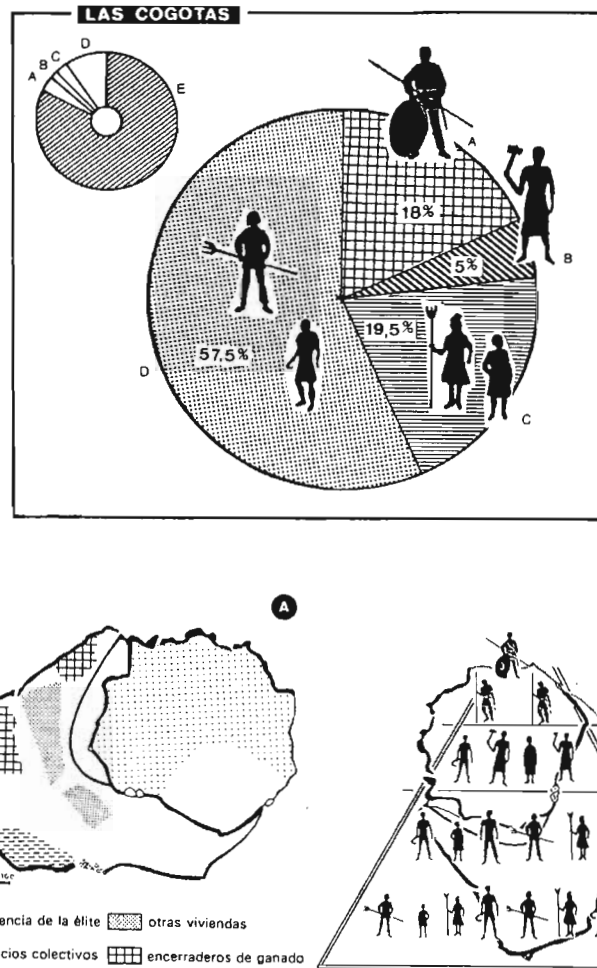


FIG. 17. *Las Cogotas: áreas funcionales del poblado, estructura piramidal de la comunidad a partir de los enterramientos y distribución de los ajuares funerarios según categorías: A, guerreros; B, especialistas; C, mujeres; D, otros y E, tumbas sin ajuar (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís, 1995, modificado).*

solución de los problemas personales o colectivos a través del duelo o combate singular, en el que representantes de cada parte resolvían las diferencias enfrentándose entre sí.

Nada sabemos con seguridad de la lengua que hablaban los vettones. Las provincias de Ávila y Salamanca no cuentan con documentos escritos en lenguas prerromanas. A diferencia de los celtíberos, que aprendieron la escritura de sus vecinos los iberos —de quienes adoptaron el signario— en gran parte de la Meseta occidental y del oeste peninsular los pueblos indígenas conocieron la escritura de mano de los romanos. Pero gracias a la información que proporciona la onomástica —es decir, la impronta que han dejado las gentes en los nombres de las ciudades,

ríos y montañas, además de en los nombres de persona que utilizaban para designarse a sí mismos— es factible señalar la existencia de rasgos lingüísticos diferentes, que serían resultado de diversos aportes. Para la mayoría de los especialistas, en el oeste de la península Ibérica hay testimonios de la existencia de una o varias lenguas indoeuropeas no célticas, de las cuales una sería la lusitana. Pero también hay indicios de la penetración de gentes que hablaban celta, aunque al no disponer de textos redactados no sabemos si su lengua se parecía mucho o poco al celtibérico atestiguado en las tierras orientales de la Meseta. En realidad, no es posible discernir si los vettones hablaron la misma lengua que los lusitanos o alguna forma de dialecto, pero, en cualquier caso, es indudable que a mediados del primer milenio a.C. se vieron afectados por la influencia céltica que se extendió, en mayor o menor medida, por todo el occidente. El impacto demográfico de estas gentes debió ser limitado pero trajeron consigo un modelo social y económico de gran capacidad expansiva, cuyo aspecto arqueológico más visible fue la aparición de las necrópolis de incineración.

LA ECONOMÍA: SEÑORES DE PASTOS Y GANADOS

La agricultura vettona fue básicamente una agricultura cerealista de secano, con distintas variedades de trigo y cebada resistentes al clima frío y seco de la región. Los restos hallados sugieren que éstos fueron los cultígenos más importantes, con el complemento de unas pocas legumbres, tales como habas y lentejas, y la recolección de bellotas y miel para endulzar los alimentos. Restos de trigo carbonizado en Ulaca, en muchas de las casas de Las Cogotas y bellotas almacenadas en las viviendas de El Raso son buena prueba de lo que acabamos de decir. Tampoco hay que descartar el empleo de abonado animal para mejorar la fertilidad de los suelos. Como en otras áreas de *Iberia* y Europa en este período, es casi seguro que existieron campos de cultivo bien delimitados junto a granjas y aldeas.

El hierro permitió fabricar útiles de gran utilidad en las tareas agrícolas, que prácticamente hasta entonces se había llevado a cabo con piedra, madera y bronce. Se pudo acceder a suelos más duros y difíciles en las partes bajas de los valles, hasta el punto de «colonizar» zonas hasta entonces no ocupadas. Se encuentra representado en los castros vettones de Ávila un amplio muestrario de herramientas de hierro de muy diversa tipología, en el que algunas piezas recaban nuestra atención: hachas, azuelas, picos, cinceles, gubias, formones, sierras, hoces, legonas, agujas, tranchetes, clavos, pinzas, punzones, martillos, barrenas..., elementos que avalan la consolidación de actividades especializadas en general. Incluyen instrumental de herreros, carpinteros, leñadores, alfareros, agricultores, canteros, del trabajo de la piel y de las fibras textiles. Y si está fuera de toda duda una mayor eficacia en la producción artesanal, es más que probable que ésta se llevara a cabo en sectores

específicos de los poblados. La variedad de instrumental especializado sugiere la existencia de talleres para la forja del hierro, aunque hay que reconocer que prácticamente no sabemos nada sobre su situación en los poblados así como las funcionalidades de los diversos tipos. La documentación arqueológica sí nos muestra, en cambio, la existencia de otras actividades.

En el equipamiento interior de las viviendas las piedras de molino y las pesas de telar delatarían una actividad doméstica complementaria. No se han documentado silos excavados en el suelo, lo que puede explicarse por las características graníticas de los castros. El almacenaje pudo realizarse en grandes vasijas de provisiones, pero tampoco habría que descartar idéntica función para algunas estructuras de piedra de menor tamaño. El grano de cereal se transformaba en harina para consumo doméstico. Para separar el grano de la espiga se debió seguir el sistema de golpear haces de espigas en palos cortos de madera flexible; luego se trituraba en molinos, aunque previamente se sometía a los cereales a una torrefacción. Los vettones, como otras poblaciones meseteñas, manejaron dos tipos de molinos. El más sencillo y antiguo era el de vaivén, y el otro el rotatorio o circular, que gira sobre un eje central. El consumo de cereal se hacía en forma de tortas, panes o incluso gachas. De una forma similar a los cereales, se llegó también a fabricar harinas a partir de las bellotas. Estrabón (III, 3, 7) dice que «los que viven en la montaña se alimentan durante dos tercios al año de bellotas, que secan y machacan y después muelen para hacer pan de ellas y comerlo largo tiempo». De hecho, si nos trasladamos a las tierras de los celtíberos, los análisis de los restos óseos de hombres y mujeres del cementerio de Numancia (Garray, Soria) indican un escaso consumo de carne, al tiempo que una gran parte de los molinos hallados en las viviendas estuvieron relacionados no tanto con la molturación de trigo como de bellota. La vegetación tenía una proporción de encina y roble mucho mayor que la actual, y en las zonas montañosas de Ávila y Salamanca la bellota debió significar un consumo importante como sustituto del pan de cereal. La época de maduración de la bellota oscila entre los meses de octubre y enero, dependiendo de la especie, lo que haría necesario desarrollar sistemas de almacenaje para conservar y aprovechar este recurso a lo largo del año.

La explotación de recursos ganaderos debió de ser un aspecto esencial en el régimen de vida. Aparte de la leche y la carne, el ganado proporcionaba numerosos artículos domésticos de primera necesidad, por ejemplo las pieles, el cuero, los huesos y los cuernos se destinaron a la realización de prendas, adornos y variados tipos de instrumentos o recipientes, y, si tenemos en cuenta lo limitadas que pudieron ser sus posesiones, podemos apreciar la enorme importancia que debió tener el ganado como materia prima y como fuerza de tracción en estas poblaciones. El aprovechamiento de los productos secundarios fue importante y, entre otras cosas, el hallazgo de recipientes con perforaciones y pequeños coladores, a modo de queseras o moldes de barro, prueban la fabricación

de quesos y derivados lácteos. Los productos obtenidos a partir del cerdo están suficientemente documentados en las fuentes, y la obtención de jamones o el aprovechamiento de la grasa fue igualmente importante. Esta última era generalmente utilizada como sucedáneo del aceite de oliva en aquellas áreas donde éste no era asequible o resultaba demasiado caro.

La estabulación del ganado se ha relacionado con el aumento del comercio de animales vivos, las pieles, los cueros y otros productos. Como hoy en las culturas tradicionales, el cuidado de las reses era importante, y los recintos amurallados de algunos yacimientos podrían haber cumplido la función de cercados, respondiendo a la necesidad de su defensa y protección. Identificados tradicionalmente en los castros de Las Cogotas y La Mesa de Miranda, se han sugerido también para Ulaca y El Raso. Los nuevos datos procedentes de las excavaciones de Las Cogotas no invalidan la hipótesis del recinto fortificado como encerradero de ganado —función que por otro lado también se ha querido relacionar a partir del hallazgo de esculturas de verracos en el interior de estos recintos—, pero, en conjunto, la organización de estos espacios debió de ser mucho más compleja de lo hasta ahora supuesto. La particular configuración topográfica de *Salmantica*, dos cerros separados por una vaguada, podría evidenciar el uso de esta última como encerradero, atribución que vendría refrendada por la cercana presencia del famoso toro de piedra del puente romano, mencionado en *El Lazarillo de Tormes*.

Los restos arqueológicos nos hablan de una producción diversificada, pero no podemos descartar para el occidente de la Meseta una cabaña especializada en el sector porcino y bovino. De algún modo, este dato justificaría la importancia económica e ideológica del toro y el cerdo, cuya relación con las conocidas esculturas de «verracos» es indudable.

LOS VERRACOS

Una de las manifestaciones arqueológicas más llamativas de los vettones son las esculturas zoomorfas en piedra, popularmente conocidas como «verracos». Las especies que se representan son dos, toros y cerdos, pero cuando los detalles lo permiten también es posible diferenciar el jabalí.

Estas esculturas están talladas en bloques de granito donde se representa al animal de cuerpo entero así como el pedestal que lo sustenta. En general acusan un relativo esquematismo en las formas; en algunas ocasiones se observa la intención de querer indicar detalladamente las partes que constituyen la anatomía del animal, aunque lo habitual es que el escultor se limite a unas líneas básicas que permitan identificar la especie. Sus dimensiones no son uniformes, desde ejemplares de menos de un metro hasta esculturas de más de dos metros y medio de longitud, y suelen presentar los órganos sexuales muy marcados, tratándose siempre de machos y nunca de hembras.

Se distribuyen por el occidente de la Meseta, la mayor parte en las provincias de Zamora, Salamanca, Ávila, Segovia, Toledo, Cáceres y en las comarcas portuguesas de Trás-os-Montes y Beira Alta, es decir, coincidiendo en gran parte con el territorio que las fuentes antiguas adjudican a los vettones históricos. No es fácil precisar cuántos verracos completos y fragmentados existen o han existido, dando siempre por descontada la presencia de otros muchos ocultos en la tierra, destruidos de antiguo o incluso reutilizados. Algunos fueron recortados en la Edad Media para usarlos como sillares o piedras de relleno, bien visibles en las murallas de Ávila. Con todo, en los últimos años el catálogo se ha incrementado gracias a nuevos hallazgos y hoy el número rebasa los cuatrocientos ejemplares. Casi la mitad del corpus conocido procede de la provincia de Ávila, siendo la capital la que concentra el mayor número de ejemplares, unos cincuenta, y los Toros de Guisando (El Tiemblo) el conjunto más representativo.

La cronología y la finalidad de los verracos son objeto de una gran controversia. Su localización en contextos arqueológicos que no son fácilmente datables hace esta tarea más difícil, pero conocemos el emplazamiento original de algunas piezas, lo que permite una cierta aproximación. Las esculturas halladas en los castros que no fueron romanizados se pueden fechar desde el siglo IV a.C. hasta su abandono gradual a raíz de la conquista romana, ya en el siglo I a.C. Cuatro de las cinco esculturas que se conocen del castro de Las Cogotas se hallaron junto al camino que conduce al segundo recinto amurallado, una parte del cual pudo destinarse a cumplir las funciones de encerradero de ganado. Del vecino poblado de La Mesa de Miranda proceden otras cinco piezas, tres halladas en los alrededores y dos localizadas en el tercer recinto, que también podría interpretarse en los mismos términos. Estos datos llevaron en los años treinta del siglo pasado a defender para estas esculturas un significado mágico o religioso, relacionado con la protección y fertilidad de la ganadería, la principal fuente de riqueza de estas poblaciones. La hipótesis, compartida por otros muchos investigadores, ha tenido un extraordinario peso hasta la actualidad.

Sabemos que algunos verracos de gran tamaño fueron esculpidos en el interior de los recintos amurallados de las ciudades vettonas, o bien junto a las entradas principales y los caminos de acceso. Este dato permite plantear una función apotropaica, como defensores del poblado y el ganado. El descubrimiento, en la base de la torre norte de la puerta de San Vicente, en las murallas de Ávila, de un verraco de 1,70 m de longitud tallado *in situ* en la misma piedra, sobre el sustrato geológico de la ciudad, constituye uno de los hallazgos más espectaculares y recientes. Esta escultura servía de cimientado de una primitiva torre romana que tenía su entrada por el mismo lugar que ahora tiene la puerta medieval. Es casi seguro que estuviese a la vista en época romana, pero tampoco hay que descartar que flanqueara el acceso a lo que debió ser el primitivo castro prerromano, tal vez con la simbología característica del guardián protector de la ciudad.

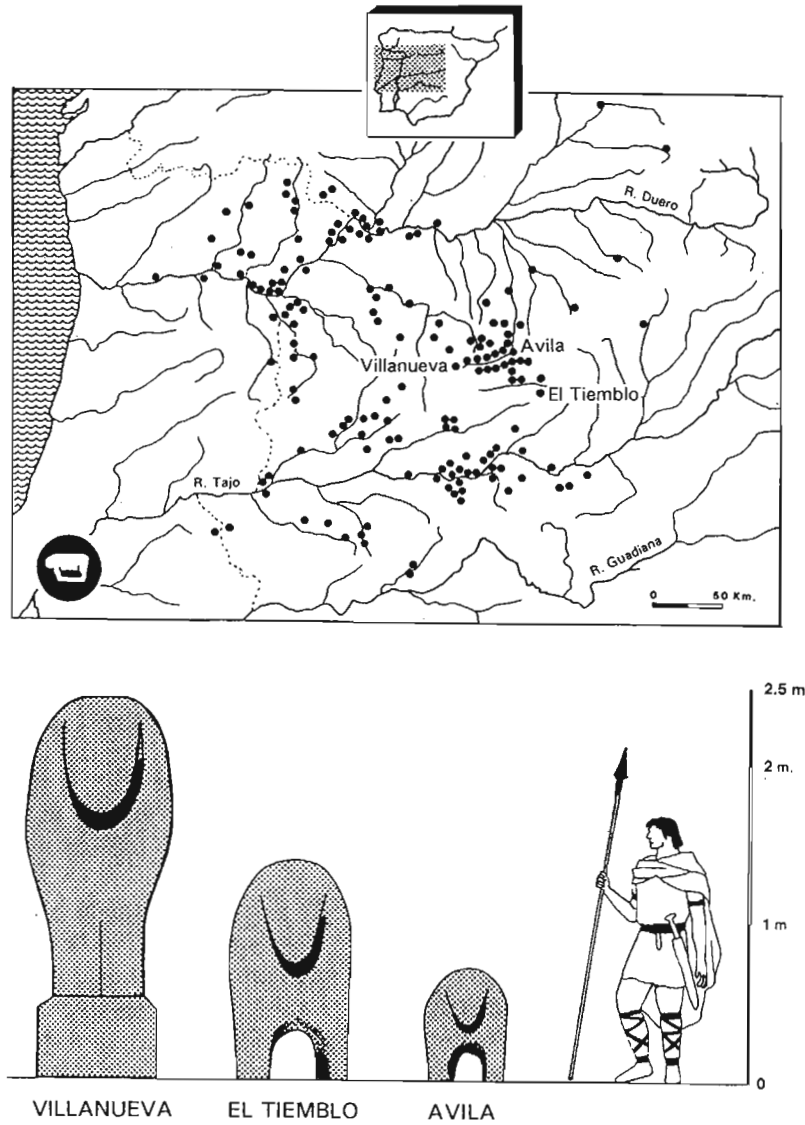


FIG. 18. *Distribución geográfica de las esculturas de toros y cerdos y tamaños comparativos de algunas de ellas (Álvarez-Sanchís, 2003).*

Junto a la rica problemática que suscitan estos hallazgos, las investigaciones más recientes insisten en una explicación de carácter económico y en la ubicación de estas figuras en el paisaje a la hora de abordar su significado. Modernos estudios en el valle Amblés (Ávila) van en esa dirección. Se ha demostrado que la mayor parte de las esculturas se localiza junto a prados y pastizales de excelente calidad, cerca de manantiales y fuentes de agua, —rasgos básicos para la alimentación del ganado— y a varios kilómetros de los poblados. No se sabe bien cómo

era la estructura de la propiedad territorial entre los vettones, pero cabe suponer que, dada su economía fundamentalmente pastoril, cada comunidad tendría unos terrenos propios dentro de los cuales pastarían los ganados. Al mismo tiempo, los sitios donde se emplazan las esculturas ofrecen unas excelentes condiciones de visibilidad. De este modo, las efigies podrían cumplir una función de hito en el paisaje destinado a señalar un recurso económico esencial para la subsistencia del ganado, los pastos, cuya explotación sería organizada por los jefes de las diferentes comunidades que se asentaban en la zona.

La fuerte inversión de trabajo que supone la labra de estas esculturas, a menudo de gran tamaño y a partir de bloques de granito de varias toneladas de peso, tendría más sentido desde este punto de vista. Éste sería el caso del toro abulense de Villanueva del Campillo, una de las esculturas más grandes conocidas en el occidente de Europa, de dimensiones excepcionales —2,50 metros de longitud por 2,43 de altura— y estratégicamente ubicado en la entrada al valle Amblés por el puerto de Villatoro, en una de las zonas más ricas en prados naturales, únicos disponibles en la época de estío.

La idea de considerar a los verracos como delimitadores de áreas de propiedad se corresponde muy bien con el tipo de sociedad jerarquizada que se observa en los cementerios de La Mesa de Miranda y Las Cogotas, con una aristocracia que probablemente basaría parte de su riqueza en la posesión de cabezas de ganado mayor. La explotación de la tierra, el acceso a los pastos y el control de los recursos debieron ser los pilares de estos grupos entre los siglos IV y I a.C. El territorio estaría controlado por una aristocracia que debió mantener relaciones entre sí, compartiendo una simbología común, los verracos, y, probablemente en muchos casos, unos mismos artistas.

También se ha señalado una cronología y una funcionalidad diferente para una parte de esta plástica, sobre todo aquella de dimensiones reducidas y geométricas, fechándose en los primeros siglos de nuestra Era por su firme correspondencia con elementos romanos, como la presencia de estelas cerca de estos monumentos, la existencia de inscripciones latinas en algunas esculturas o su utilización formando parte de un tipo especial de enterramiento de época altoimperial conocido como *cupa*. Los hallazgos de Martiherrero, en las inmediaciones de Ávila, fechados en los siglos II-III d.C., han confirmado plenamente esta última suposición.

LAS CIUDADES VETTONAS Y ROMA

El primer testimonio literario de contacto de los vettones con los romanos nos lo transmite Tito Livio, que narra hechos acaecidos el año 193 a.C., en concreto la campaña que el pretor M. Fulvio llevó a cabo contra la ciudad carpetana de *Toletum*, que puede identificarse sin problemas con la actual ciudad de Toledo. La batalla demostraba que los in-

tereses romanos habían avanzado unos 200 km hacia el interior, controlando los puertos del Sistema Central para evitar futuras incursiones de las tribus nativas contra las zonas ya conquistadas. Aparecen aquí los vettones aliados a sus vecinos del norte, los vacceos, y también a los celtíberos, limítrofes de estos últimos.

La conquista del territorio vetton se produjo en el contexto de dos conflictos casi simultáneos, las guerras lusitanas y celtibéricas —154-133 a.C.—, a consecuencia de las cuales Roma extendió su dominio a la Meseta. Se mire por donde se mire, la conquista de la Meseta supuso una completa reorganización de las pautas tradicionales de intercambio y relaciones sociales. Un sistema de comercio a gran escala con el mundo mediterráneo implicaría hacer frente a una extraordinaria demanda de metales, ganado, sal, otras materias primas, mercenarios y esclavos. Las prioridades son interesantes y la mano de obra era una necesidad urgente. Sabemos por las fuentes griegas y romanas que durante las guerras de conquista con frecuencia se exigía el pago de tributos a las ciudades indígenas mediante la entrega de grano, lana de oveja, los famosos sagos, pieles de buey, oro y plata, además de hombres, mujeres y niños. Las primeras importaciones de manufacturas romanas datan de este momento, como evidencia el hallazgo de cerámicas campanienses, ánforas vinarias y denarios republicanos en *Salmantica*, *Cauca*, Las Cogotas, La Mesa de Miranda, El Raso y Villasviejas del Tamuja. El ejército, en sus desplazamientos, desempeñó un importantísimo papel como difusor de ideas y consumidor de alimentos y otros productos. La demanda de botas, cueros, petos, odres, monturas y arneses tuvo que crear un mercado intenso, además de potenciar la cría de ganado y el cuidado de los pastos.

En vísperas de la conquista romana de la Meseta o durante su desarrollo, se produjeron importantes modificaciones en la arquitectura y en la organización interna de los poblados vettones. Se construyeron murallas de piedra distintas a las ya existentes, caracterizándose ahora por paramentos angulosos y de gran aparejo, torres de planta cuadrada —último recinto de La Mesa de Miranda—, un incremento muy significativo del espacio ocupado y la fundación de nuevos sitios, caso de El Raso. Los asentamientos más importantes ofrecen una división interior bastante más compleja de la habitual, que se organiza en barrios, talleres, santuarios, mercados, etc., dando así germen a las primeras ciudades vettonas conocidas, las cuales pudieron albergar una importante concentración de población.

Las excavaciones realizadas en el interior del segundo recinto de Las Cogotas permitieron localizar un taller alfarero para la fabricación industrial de cerámica a torno, un pavimento de piedra y un basurero, es decir, un sector de interés colectivo con áreas especializadas, que permite plantear una organización del poblado bastante más compleja de lo supuesto inicialmente. La distribución del poblado ofrece una ordenación funcional significativa —residencial, industrial, encerradero de ganados, barrios extramuros— y muy probablemente también por clase social —residencia de la elite y del resto de la población—, situación que,

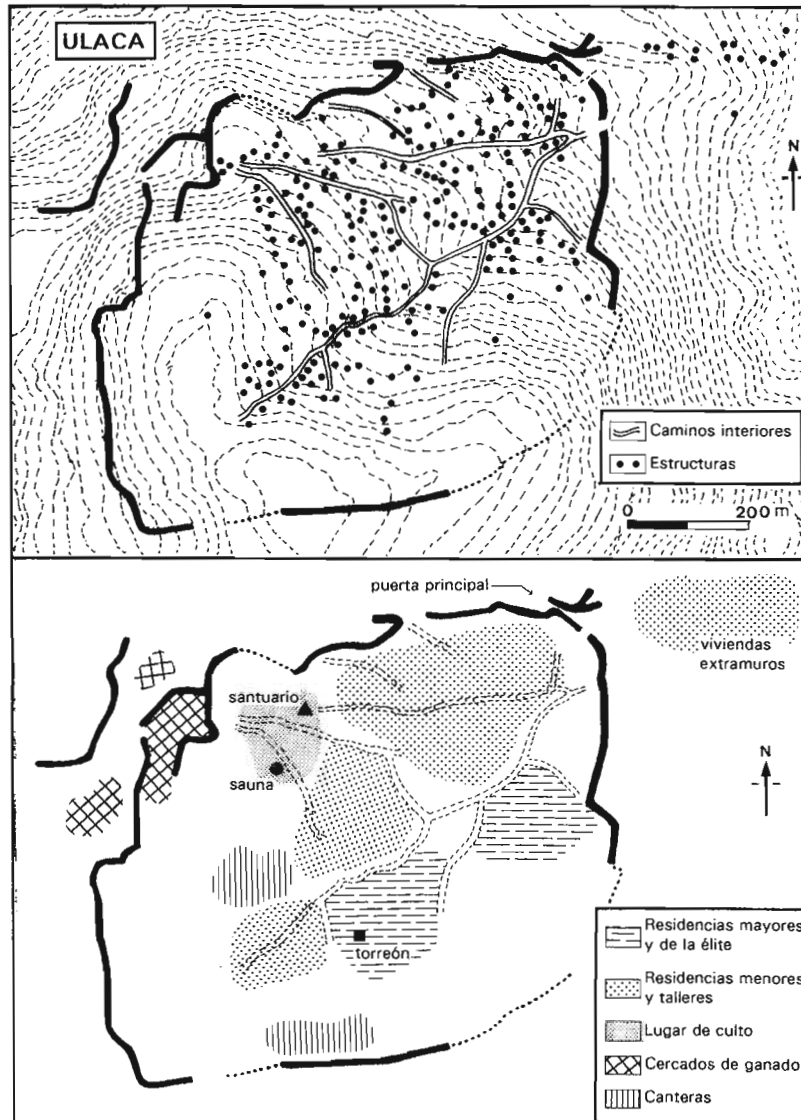


FIG. 19. Plano, topografía y organización interna del oppidum de Ulaca (Álvarez-Sanchís, 1999).

de alguna forma, refleja el análisis sociológico del cementerio. Dentro de este dispositivo se podría considerar Ulaca como un yacimiento central, teniendo en cuenta el santuario rupestre, cuya función religiosa debió ser exclusiva en la comarca, y el tamaño del recinto fortificado —superior a las setenta hectáreas— lo que convierte al poblado abulense en la ciudad vettona más importante de la región y en uno de los yacimientos más grandes conocidos de la *Hispania* céltica.

Parece que Ulaca fue un *oppidum* jerarca entre los vettones, tal vez cabeza de un mercado regional que floreció aproximadamente entre el 300-50 a.C. Desde el punto de vista arqueológico, es inviable excavar Ulaca en su totalidad. Pero sabemos que allí se desarrollaron importantes artesanías, como labores de cantería y es posible que alfarería, además de la forja de hierro. El recinto superior albergaba casas, talleres, un santuario, una sauna y otras estructuras monumentales de piedra. La organización interna de este extraordinario asentamiento, rodeado de murallas, está impregnada de un determinado orden colectivo mantenido por un fuerte poder político y religioso. Allí vivía y trabajaba una importante población, de entre 1.000 y 1.500 habitantes, que se sentía protegida. Seguramente en torno al asentamiento se llevarían a cabo encuentros estacionales que reunirían a mercaderes, a grupos de pastores con sus rebaños y a los agricultores de las granjas del valle con el producto de sus cosechas y posibles huertas para comerciar y concertar alianzas.

Este modelo marca un significativo contraste con los siglos precedentes y sugiere que algunos centros cumplían importantes funciones de servicio para las comunidades de los alrededores, además de facilitar refugio y almacenamiento. Estos grandes poblados fortificados de finales de la Edad del Hierro se conocen con el nombre latino de *oppida*, término que utilizó Julio César para referirse a los asentamientos de la Galia. ¿Significa eso que las ciudades vettonas no existieron antes? Es difícil saber hasta qué punto la organización del territorio y el fenómeno de los *oppida* responde a un modelo específico de sociedad impuesto por los conquistadores.

El desarrollo urbano alcanzado por estos *oppida* podría considerarse resultado de la intensificación del comercio a raíz de la creciente necesidad de Roma de materias primas y mano de obra, cuyo impacto debió ser extraordinariamente importante desde el punto de vista económico. No en vano, sabemos que ciertos bienes de lujo romanos llegaron a la Meseta en el siglo II a.C.: servicios de vajilla asociados al ritual del consumo de vino, aceite de oliva, telas, perfumes y otros. Pero tampoco hay que sobredimensionar esta cuestión: los castros vettones vienen proporcionando desde el siglo IV a.C. numerosas pruebas de la producción de hierro, de la fundición de bronce, de la fabricación de cerámica, de la confección de tejidos, de la talla en piedra, así como evidencias de producción agrícola y de almacenamiento de alimentos a gran escala. También los ajuares de las tumbas de La Osera, Las Cogotas, El Raso y Villanueva de la Vera demuestran la existencia de intercambios con otras poblaciones de la Meseta e incluso el desplazamiento de productos a grandes distancias, varias generaciones antes de la llegada de los romanos a estas tierras. Hay, por tanto, indicios arqueológicos seguros de una creciente industrialización entre las comunidades vettonas con anterioridad a la conquista. Lo que está claro es que el aumento de la demanda de materias primas por parte del mundo romano, aceleró todavía más el proceso.

El sistema sólo contó con unas pocas décadas de desarrollo independiente. La dominación romana condicionó las características del hábitat indígena, organizando el territorio en función de los usos agrícolas del suelo e instaurando un centralismo político y administrativo sin precedentes en la región. Los campamentos militares resultaron de enorme importancia como foco y estímulo para el desarrollo urbano y una nueva red de comunicaciones forzó a la sociedad indígena a moverse en el paisaje de una manera muy diferente a como lo había hecho hasta entonces.

Esta estrategia debió tener éxito sobre todo a partir de las guerras sertorianas, entre el 82 y el 72 a.C. Por entonces, los viejos núcleos ganaderos de Las Cogotas, La Mesa de Miranda o Ulaca comenzaron a despoblarse, a juzgar por la escasa presencia de materiales romanos hallados en su interior. La población debió trasladarse a la vega, seguramente al lugar que hoy ocupa Ávila, cuya aparente semejanza con la ciudad vetona de *Obila* mencionada por Ptolomeo ha originado una identificación hipotética con la ciudad actual. Aparecen entonces pequeños establecimientos en el llano, que irán ocupando los suelos más productivos. Diversos hallazgos cerámicos procedentes del solar de Ávila atestiguan una ocupación que podría llevarse a finales del siglo I a.C. Este hecho coincide con la escasez de restos en los poblados vecinos, habiéndose planteado la vitalización del primero a partir de estos últimos. El recinto amurallado medieval de la ciudad reproduce fielmente la estructura campamental romana y las intervenciones arqueológicas más recientes testimonian la intensa ocupación del núcleo en época altoimperial. En cualquier caso, dentro de lo provisional que resultan las observaciones de un área de estas características, estaríamos ante un ejemplo de progresiva concentración de la población del valle en torno a un «lugar central», nutrido a partir de viejos núcleos indígenas que ocupaban posiciones más marginales.

En algunos poblados salmantinos, como Yecla la Vieja, Ciudad Rodrigo o la propia *Salmantica* sí se constata una indiscutible continuidad entre el mundo indígena y el altoimperial, lo que seguramente hay que relacionar con el aprovechamiento de los recursos mineros y agrícolas del territorio, más acordes con los intereses romanos. Al sur de Gredos, el conjunto de fechas que proporcionan los denarios y ases republicanos de El Raso de Candeleda permiten situar el abandono del poblado con cierta precisión en época de Julio César. Por su relativa proximidad e importancia, su población debió trasladarse a *Augustobriga* (Talavera la Vieja) o *Caesarobriga* (Talavera de la Reina), núcleos que también podrían estar ocupados desde algo antes, aunque no hay nada seguro al respecto. Antes del siglo I a.C. la presencia romana al sur del río Tajo tampoco estaba férreamente consolidada. Pero a partir de entonces aparecen pequeños establecimientos en el llano que paulatinamente irán ocupando los suelos agrícolas más productivos. La fundación de *Norba Caesarina*, la actual Cáceres, en el año 34 a.C., guardaría relación con el abandono definitivo del castro de Villasviejas del Tamuja y de otros núcleos indígenas cercanos.

Durante los casi cincuenta años que transcurrieron entre la llegada de Julio César a *Hispania* y la intervención de Agripa para sofocar el último levantamiento de astures y cántabros, el 19 a.C., una parte considerable de las comunidades de la Meseta ya se había habituado a los bienes romanos. Por entonces, la edad de oro de los castros vettones había llegado a su fin.

Bibliografía

- Abásolo Álvarez, J. A., «El mundo funerario romano en el Centro y Norte de Hispania. Aspectos diferenciales». En: D. Vaquerizo (ed), *Espacios y usos romanos en el Occidente Romano*, Seminario de Arqueología, Universidad de Córdoba. Córdoba, 2002, pp.145-162.
- Almagro-Gorbea, M., «Los Celtas en la Península Ibérica: origen y personalidad cultural». En: M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Actas, Madrid, 1993: 121-173.
- , «Urbanismo de la Hispania "céltica". Castros y Oppida del centro y occidente de la Península Ibérica». En: M. Almagro-Gorbea y A. M. Martín (eds.), *Castros y Oppida en Extremadura*, Complutum Extra, 4, Editorial Complutense, Madrid, 1994, pp. 13-75.
- Almagro-Gorbea, M., Mariné, M. y Álvarez-Sanchís, J. R. (eds.), *Celtas y Vettones*. Diputación Provincial de Ávila, Institución «Gran Duque de Alba», Ávila, 2001.
- Álvarez-Sanchís, J. R., *Los Vettones*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 1. Real Academia de la Historia, Madrid, 1999.
- , *Los Señores del Ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el occidente de Iberia*, Akal, Madrid, 2003.
- , *Guía arqueológica de castros y verracos. Provincia de Ávila*. Cuadernos de Patrimonio Abulense, 8. Diputación Provincial de Ávila, Institución «Gran Duque de Alba», Ávila, 2006.
- Álvarez-Sanchís, J. R. y Ruiz Zapatero, G., «Cementerios y asentamientos: bases para una demografía arqueológica de la Meseta en la Edad del Hierro». En L. Berrocal-Rangel y Ph. Gardes (eds.), *Entre Celtas e Iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 8, Real Academia de la Historia y Casa de Velázquez, Madrid, 2001, pp. 61-75.
- Burillo Mozota, F., «La crisis del ibérico antiguo y su incidencia sobre los campos de urnas finales del Bajo Aragón», *Kalathos*, 9-10, 1989-90, pp. 95-124.
- Celis Sánchez, J., «El Bronce Final y la primera Edad del Hierro en el noroeste de la Meseta». En: M. A. de Blas Cortina y A. Villa Valdés (eds.), *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña*, Homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández-Valles. Ayuntamiento de Navia y Parque Histórico de Navia, Navia, 2002, pp. 97-126.
- Collis, J., *Oppida. Earliest towns north of the Alps*. University of Sheffield, Sheffield, 1984.
- Delibes de Castro, G., «Del Bronce al Hierro en el valle medio del Duero: una valoración del límite Cogotas I-Soto de Medinilla a partir de las manifestaciones de culto», *Zephyrus*, LIII-LIV, 2000-2001, pp. 293-309.

- Delibes de Castro, G. y Romero Carnicero, F., «El último milenio a. de C. en la Cuenca del Duero. Reflexiones sobre la secuencia cultural». En: M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, Actas de la Reunión (Madrid, 1989), *Complutum*, 2-3, 2002, pp. 233-258.
- Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F. y Morales Muñiz, A. (eds.), *Arqueología y medio ambiente, El primer milenio a.C. en el Duero medio*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1995.
- Delibes de Castro, G., Fernández Manzano, J., Romero Carnicero, F., Herrán Martínez, J. I. y Ramírez Ramírez, M. L., «Metal production at the end of the Late Bronze Age in the Central Iberian Peninsula», *Journal of Iberian Archaeology*, 3, 2001, pp. 73-95.
- Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F., Fernández Manzano, J., Ramírez Ramírez, M. L., Misiego Tejada, J. C. y Marcos Contreras, G. J., «El tránsito Bronce Final-Primer Hierro en el Duero medio. A propósito de las nuevas excavaciones en El Soto de Medinilla (Valladolid)». En: *Homenaje a la Dra. D.^a Ana María Muñoz Amilibia. Verdolay*, 7, 1995, pp. 145-158.
- Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F., Fernández Manzano, J., Ramírez Ramírez, M. L., Herrán Martínez, J. I. y Abarquero Moras, F. J.: «Datations au radiocarbone concernant la transition entre l'Âge du Bronze et l'Âge du Fer dans la Péninsule Ibérique». En J. Evin, Ch. Oberlin, J.-P. Daugas y J.-F. Salles (dirs.), *¹⁴C et Archéologie*. 3^{ème} Congrès International (Lyon, 1998). Mémoires de la Société Préhistorique Française, XXVI, y Supplément 1999 de la *Revue d'Archéométrie*, Paris-Rennes, 1999, pp. 193-197.
- Esparza Arroyo, A., *Los castros de la Edad del Hierro del Noreste de Zamora*. Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo», Zamora, 1986.
- , «La Primera Edad del Hierro». En J. C. Alba López (coord.), *Historia de Zamora. I. De los orígenes al final del Medioevo*, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo» y Caja España. Zamora, 1995, pp. 101-149.
- , «Economía de la Meseta Prerromana». En: *Estudios de Economía Antigua en la Península Ibérica. Nuevas aportaciones. Studia Historica. Historia Antigua*, 17, 1999, pp. 87-123.
- , «Castros con piedras hincadas del oeste de la Meseta y sus aledaños». En: N. Alonso, E. Junyent, A. Lafuente y J. B. López (coords.), *Chevaux-de-frise i Fortificació en la Primera Edat del Ferro Europea*, Actas de la Reunión Internacional (Lleida, 2003), Universitat de Lleida. Lleida, 2003, pp. 155-178.
- Fernández-Posse, M. D., *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*, Síntesis, Madrid, 1998.
- Fuentes Domínguez, A., «La fase final de las necrópolis ibéricas». En: J. Blázquez Pérez y V. Antona del Val (coords.), *Las necrópolis*. Congreso de Arqueología Ibérica (Madrid, 1991). Serie Varia, 1, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1992, pp. 587-606.
- Liesau von Lettow-Vorbeck, C., «El Soto de Medinilla: Faunas de mamíferos de la Edad del Hierro en el Valle del Duero (Valladolid, España)», *Archaeofauna*, 7, 1998, pp. 7-210.
- Lorrio, A. y Ruiz Zapatero, G., «The Celts in Iberia: An overview». En: Alberro, M. y Arnold, B. (eds.), *The Celts in the Iberian Peninsula*. e-keltoi, Journal of Interdisciplinary Celtic Studies, 6, 2005, pp. 167-254 (www.uwm.edu/Dept/celtic/ekeltoi/volumes/vol6).
- Martín Valls, R., «Segunda Edad del Hierro. Las culturas prerromanas». En: J. Valdeón (dir.), *Historia de Castilla y León. I. La Prehistoria del Valle del Duero*, Ámbito. Valladolid, 1985, pp. 104-131.

- , «La segunda Edad del Hierro: consideraciones sobre su periodización». En: *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte* (Salamanca, 1984), *Zephyrus*, XXXIX-XL, 1986-87, pp. 59-86.
- , «La Edad del Hierro». En: J. L. Martín (dir.), *Historia de Salamanca. I. Prehistoria y Edad Antigua*. Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca, 1998 (2.ª ed.), pp. 123-217.
- Martín Valls, R. y Delibes de Castro, G.: «Die Hallstatt-zeitliche Siedlung von Zorita bei Valoria la Buena (Prov. Valladolid)», *Madridrer Mitteilungen*, 19, 1978, pp. 219-230.
- Martín Valls, R. y Esparza Arroyo, A., «Génesis y evolución de la Cultura Celtibérica». En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, Actas de la Reunión (Madrid, 1989), *Complutum*, 2-3, 2002, pp. 259-279.
- Misiego Tejada, J. C., Martín Carbajo, M. A., Marcos Contreras, G. J., Sanz García, F. J., Redondo Martínez, R., Doval Martínez, M., García Rivero, P. F. y García Martínez, M. I., «Excavación arqueológica en el poblado protohistórico de Dessoriga (Osorno, Palencia/Melgar de Fernamental, Burgos)». En: J. C. Misiego Tejada y C. Exeberría Zarranz (coords.), *Actuaciones arqueológicas en la autoría del Camino de Santiago (A-231, León-Burgos). Provincia de Burgos (2000-2003)*, Junta de Castilla y León y ical, León, 2003, pp. 31-91.
- Palol, P. de y Wattenberg, F., *Carta Arqueológica de España. Valladolid*, Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid, 1974.
- Quintana López, J. y Cruz Sánchez, P. J., «Del Bronce al Hierro en el centro de la Submeseta Norte. (Consideraciones desde el Inventario Arqueológico de Valladolid)», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LXII, 1996, pp. 9-78.
- Ralfton, I., *Celti fortifications*, Tempus. Stroud, Gloucestershire, 2006.
- Ramírez Ramírez, M. L., «La casa circular durante la primera Edad del Hierro en el valle del Duero», *Numantia. Investigaciones Arqueológicas en Castilla y León 1995/1996*, 7, 1999, pp. 67-94.
- Roldán Hervás, J. M., «Fuentes antiguas para el estudio de los Vettones». *Zephyrus* XIX-XX, 1968-69, pp. 73-106.
- Romero Carnicero, F. y Cubero Corpas, C., «Agricultura y recolección en la cultura del Soto (Primera Edad del Hierro en el valle medio del Duero)». En R. Buxó y E. Pons (dirs.): *Els productes alimentaris d'origen vegetal a l'edat del Ferro de l'Europa Occidental: de la producció al consum*. Actes del XXII Col.loqui Internacional per a l'Estudi de l'Edat del Ferro (Girona, 1998). Sèrie Monogràfica, 18. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Girona. Girona, 1999, pp. 169-187.
- Romero Carnicero, F. y Jimeno Martínez, A., «El valle del Duero en la antesala de la Historia. Los grupos del Bronce Medio-Final y Primer Hierro». En: M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Actas, Madrid, 1993, pp. 175-222.
- Romero Carnicero, F. y Ramírez Ramírez, M. L., «La cultura del Soto. Reflexiones sobre los contactos entre el Duero Medio y las tierras del sur peninsular durante la primera Edad del Hierro». En: M. A. Querol y T. Chapa (eds.), *Homenaje al Profesor Manuel Fernández-Miranda*. *Complutum* Extra, 6 (I). Universidad Complutense, Madrid, 1996, pp. 313-326.

- , «Estrategias de subsistencia en la cuenca media del Duero durante la Edad del Hierro». En: F. Burillo Mozota (coord.): *Economía. IV Simposio sobre los Celtíberos* (Daroca, Zaragoza, 1997). Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1999, pp. 453-465.
- , «Sobre el “celtismo” de la “cultura” del Soto». *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LXVII, 2001, pp. 49-80.
- Romero Carnicero, F. y Sanz Mínguez, C., «Los vacceos: un pueblo en los albores de la historia». En: J. Valdeón Baruque (dir.), *Historia de Valladolid. Ámbito*, Valladolid, 1997, pp. 23-37.
- Romero Carnicero, F., Sanz Mínguez, C. y Escudero Navarro, Z. (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca media del Duero*, Junta de Castilla y León. Valladolid, 1993.
- Ruiz-Gálvez Priego, M. L., *La Europa atlántica en la Edad del Bronce. Un viaje a las raíces de la Europa occidental*. Crítica. Barcelona, 1998.
- Ruiz Zapatero, G., «La construcción de la “Cultura de Las Cogotas”». En: J. Blánquez y B. Rodríguez (eds.), *El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947). La fotografía como técnica documental*, Ministerio de Cultura, Madrid, 2004, pp. 194-219.
- , *Castro de Ulaca. Solosancho, Ávila*. Cuadernos de Patrimonio Abulense, 3, Diputación Provincial de Ávila, Institución «Gran Duque de Alba», Ávila, 2005.
- Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchís, J. R., «Las Cogotas: Oppida and the Roots of Urbanism in the Spanish Meseta». En: B. Cunliffe y S. J. Keay (eds.), *Social complexity and the Development of Towns in Iberia: from the Copper Age to the second century AD*, Proceedings of the British Academy, 86. Oxford University Press, Oxford, 1995, pp. 209-236.
- Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchís, J. R., «Etnicidad y Arqueología: tras la identidad de los vettones», *Spal*, 11, 2002, pp. 253-275.
- Sacristán de Lama, J. D., *La Edad del Hierro en el valle medio del Duero*, Rauda (*Roa, Burgos*), Universidad de Valladolid, Valladolid, 1986.
- Salinas, M., *Los vettones. Indigenismo y romanización en el occidente de la Meseta*. Estudios Históricos & Geográficos, 34, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2001.
- Sánchez Moreno, E., *Vetones: historia y arqueología de un pueblo prerromano*. Colección Estudios, 64, Universidad Autónoma, Madrid, 2000.
- Sanz Mínguez, C., *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas. Padilla de Duero (Valladolid)*. Arqueología en Castilla y León, Memorias 6. Junta de Castilla y León y Ayuntamiento de Peñafiel, Valladolid, 1997.
- , «Metalistería prerromana en la Cuenca del Duero. Una propuesta secuencial para los puñales de tipo Monte Bernorio», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LVI, 1990, pp. 170-188.
- , «Panoplias prerromanas en el centro y occidente de la Submeseta norte peninsular». En: P. Moret y F. Quesada Sanz (eds.), *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a. de C.)*, Collection de la Casa de Velázquez, 78. Casa de Velázquez, Madrid, 2002, pp. 87-133.
- Sanz Mínguez, C. y Velasco Vázquez, J. (eds.), *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas Vacceas, Romanas y Visigodas (1999-2003)*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2003.
- Solana Sáinz, J. M., «Los vacceos en las fuentes escritas: entidad étnica y núcleos de población», *Anas*, 15-17, 2002-2003, pp. 11-82.

- Sopeña Genzor, G., *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*, Institución «Fernando el Católico» y Univesidad de Zaragoza, Zaragoza, 1995.
- Wattenberg, F., *La región vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero*. Bibliotheca Praehistorica Hispana, II, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Diputación Provincial de Valladolid. Madrid, 1959.
- Wells, P. S., «The Iron Age». En: S. Milisauskas (ed.), *European Prehistory. A survey*. Kluwer Academic, Plenum Publishers. Nueva York–Londres, 2002.